



Patronato de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

***La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.***

***De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.***

***En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.***

***El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.***

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife  
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos  
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

***+ 34 958 02 79 45***

***[biblioteca.pag@juntadeandalucia.es](mailto:biblioteca.pag@juntadeandalucia.es)***

PEDR  
HISTO  
RIA  
Eclesi  
astica

UNIVERSIDAD DE ANDALUCÍA

A-6  
3  
20

18  
32  
38  
76  
132  
133  
155  
161  
172  
196  
210  
211  
229  
231  
200

100.27



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

firmas en arabe f. 200.  
213.



JUNTA DE ANDALUCIA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

BIBLIOTECA DE  
LA ALHAMBRA

Est. A-6

Tabl. 3

N.º 20

Antiguo 7-6-16



JUNTA DE ANDALUCÍA

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA



de la Alameda

SI CVTLLIVMINTERSPINAS SICAMICAMEAINTERFILIAS

INFERREFA... COMPREHENDE...

Vincit in confessoribus... VINCIT IN CONFESSORIBUS... VINCIT IN CONFESSORIBUS...

SAN TIAGO... CELIBO...

**HISTORIAS ECLESIASTICAS**  
 Principios y progresos  
 de la ciudad  
 y religion catolica de Granada  
**CORONADA**  
 del poderoso Rey nro excelencia  
 de la corona  
**POR**  
 Don Francisco Vermudez a Pedraza  
 Canonico y Teorero de la Santa Iglesia  
 Apostolica Metropolitana de Granada  
**ESCRITO**  
 A Don Fernando Valdes y Llano  
 Arcebispo de Granada Presidente  
 del Consejo Real de Castilla

En Granada año del 638. Anales... de Santiago.



Central text block containing the title and author information of the book.



Concluyto' Pedro de esta obra en 1639 y por  
de hallarse impreso en 1638 muchos pliegos de  
ella - Verse el fol 299v.



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

APROVACION DEL PADRE  
fray Pedro de san Cecilio Descalço del Ordẽ de  
nuestra Señora de la Merced.

**P**Or mandado del señor Doctor don Lucas Vela de Sayoane, Maestro escuela y Canonigo de la Santa Iglesia de Granada, Prouisor y Vicario general en ella y su Arçobispado, vi esta *Historia Ecclesiastica* de la nombrada y gran ciudad de Granada, compuesta por el Licenciado don Francisco Bermudez de Pedraça, Canonigo y Tesorero desta Santa Iglesia, y no hallo en ella cosa que se oponga a nuestra Santa Fè Catolica, determinaciones de los Santos Padres, ò buenas costumbres, y hallo muchas que pueden ser de grande edificacion, y de lustre y gloria a esta Santa Iglesia, y nobilissima ciudad, y todas ellas cuidadosamente escritas, con esraordinaria diligencia inuestigadas, y ponderadas con singular grauedad y alteza de estilo, en q̄ dà a entender el Autor su gran caudal de letras Diuinas y humanas, su zelo y su religion. En Granada, en el Cõuento de nuestra Señora de Belen de Descalços de su Orden de la Merced Redencion de cautinos, oy Martys 18. de Nouiembre de 1636.

Fr. Pedro de san Cecilio.

**N**Os el Doctor don Lucas Vela de Sayoane, Maestro escuela de esta Santa Iglesia, Prouisor, Iuez, Oficial, y Vicario general deste Arçobispado, por el Ilustrissimo y Reuerendissimo señor don Fernando de Valdes y llano, Arçobispo de Granada, y Presidente de Castilla, &c. Por lo que nos toca, como Ordinatio deste Arçobispado, damos licencia para que se imprima el libro intitulado, *Historia Ecclesiastica* de la nombrada y gran ciudad de Granada, compuesto por el Licenciado don Francisco Bermudez de Pedraça, Canonigo y Tesorero desta Santa Iglesia. Dada en Granada a 18. dias del mes de Nouiembre, de 1636. años.

El Doctor Vela  
de Sayoane.

Por su mandado.

Donativo del Sr. Conde de  
Romanõnes a la Biblioteca  
de la Alhambra. 1900

Iuan Rodriguez Notario.



# APROVACION DEL Maestro Gil Gonçalez de Auila, Co- ronista de su Magestad.

**P**OR Mandado de V. A. he visto esta historia Ecclesiastica de la Santa Iglesia de Granada y su Arçobispado, escrita por el Licenciado don Francisco Bermudez de Pedraça, Canonigo y Tesorero de la Santa Iglesia della. Dele V. A. la licencia que pide, porque la merece la piedad y erudicion de su Autor. Madrid, veintitres de Março, de mil y seiscientos y treinta y siete.

M. Gil Gonçalez de Auila.

## Suma del Priuilegio.

Tiene priuilegio el Licenciado don Francisco Bermudez de Pedraça, Canonigo y Tesorero de la Santa Iglesia de Granada, para imprimir vn libro intitulado, *Historia Ecclesiastica de la Gran ciudad de Granada*, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio del secretario Francisco Gomez de Laspilla, en Madrid a 10. de Abril de 1637.

# S V M A D E L A T A S S A.

Taffaron los señores del Consejo este libro intitulado, *Historia Ecclesiastica de la Gran ciudad de Granada*, a cinco marauedis el pliego, y tiene ciento y cinquenta y siete pliegos, q̄ a la dicha razón monta setecientos y ocheta y cinco marauedis. De pacho se en el oficio de Martin de Segura escrivano de Camara del Rey nuestro señor, en Madrid a 23. de Diziembre de 1639.

## E R R A T A S.

Fol. 1. pag. 3. col. 2. lin. 2. Arata, diga, Ararat. fol. 2. pag. 1. col. 1. lin. 42. tuuo diga, tornó. fol. 2. pag. 2. col. 1. lin. 24. Illiberia, diga Liberia. fol. 4. pag. 1. col. 1. lin. 41. Granada, diga España. fol. 6. pag. 2. col. 1. lin. 9. por, se quita. fol. 15. pag. 1. lin. 12. que significan, diga, significa. y en lin. 34. subscriptas, diga, subscripta. fol. 16. pag. 1. col. 2. lin. vlt. vuo, diga tuuo. fol. 17. pag. 1. col. 2. lin. 17. fue, se quita. fol. 18. pag. 2. col. 4. lin. 4. insinuando, diga insinuan. fol. 19. col. 1. lin. 28. va, diga, vna. fol. 28. pag. 1. col. 1. lin. 28. neuado, diga neuada. & pag. 2. col. 3. lin. 48. cincuentos, diga cincuenta. fol. 39. pag. 2. lin. 37. colure, diga, coluere. fol. 41. col. 1. lin. 6. ellas, diga en ellas. fol. 43. pag. 2. lin. 15. saque, diga, libre. fol. 46. col. 4. lin. 21. donacon, diga donacion. fol. 47. col. 4. lin. 46. Primado, diga Prelado. fol. 51. pag. 2. col. 3. lin. 18. seguir, diga perseguir, & pag. 2. col. 4. lin. 33. lauros, diga granos. fol. 53. pag. 2. col. 4. lin. 6. defeto, diga, delseo fol. 54. pag. 2. col. 4. libera, diga, liberado. fol. 56. pag. 1. col. 1. lin. 1. por se quita. fol. 58. pag. 1. col. 2. lin. 42. Cardona, diga Cordona. fol. 60. pag. 1. col. 1. lin. 11. que, se añade. y lin. 31. despues, se quita. fol. 68. pag. 2. vol. 2. lin. 33. que se quita. fol. 73. pag. 1. col. 1. lin. 16. Illiberri, diga Illiberi. fol. 75. pag. 1. col. 1. lin. 28. hiziesen, diga hiziesse. fol. 86. col. 2. desmeinten, diga, dismeinten. fol. 89. pag. 1. lin. 39. diga, medio dia. fol. 97. pag. 1. lin. 40. cor, se quita, & pag. 2. col. 2. lin. 28. miritar, diga militar. fol. 102. pag. 2. col. 2. lin. 48. porque, diga, que. fol. 104. pag. 2. col. 1. lin. 44. geron, diga, genero. fol. 106. pag. 1. col. 1. lin. 5. la consolacion, diga los consuelos. fol. 103. pag. 1. col. 1. lin. 36. Gameda, diga, Iumeda. fol. 104. pag. 1. col. 2. lin. 3. que te via, diga que tenia. fol. 123. p. 1. col. 1. tyrauo y cruel, se quita. fol. 124. pag. 2. col. 1. lin. 24. prender, diga tener fol. 125. pag. 1. col. 1. lin. 17. diga entrar. fol. 130. pag. 2. col. 2. lin. 43. serucios diga seruios. fol. 138. pag. 2. col. 1. lin. 42. comprehendidos, diga, apreheuidos. fol. 140. pag. 1. col. 2. lin. 3. despojar, diga despejar. & pag. 2. col. 2. lin. 34. del abito, se añade, & lin. 45. mures, diga mug res. fol. 141. pag. 2. col. 1. lin. 22. no, se añade, fol. 142. pag. 2. col. 2. ciuad, diga ciudad. & pag. 2. col. 1. lin. 30. Oquispos, diga Obispos. fol. 144. pag. 1. col. 1. 66. se añade en la lin. 29. y en la lin. 34. deciseis, diga cincuenta. y en la pag. 2. col. 1. lin. penul. causó, diga, causa. ron. fol. 145. pag. 2. col. 1. lin. 32. otras, diga obras. fol. 147. pag. 2. col. 2. lin. 16. exercito, diga se quito. fol. 157. pag. 2. col. 1. lin. 35. y que, diga como. fol. 159. pag. 2. col. 1. lin. 2. defendieredes, diga defendistis. fol. 160. pag. 2. col. 2. lin. 11. populus, diga populis. fol. 163. pag. 2. col. 2. lin. 40. computar, diga computar. fol. 167. pag. 1. col. 1. Orientales, diga Occidentales. fol. 164. pag. 2. col. 1. lin. 11. de suerte, se quira. fol. 170. col. 1. pag. 1. lin. 34. tierras, diga tiernas. folio 171. pag. 1. col. 2. lin. 29. viose, diga diose. fol. 172. pag. 2. col. 1. lin. 9. cincuenta, diga quarenta. fol. 184. pag. 1. col. 1. lin. 46. setenta, diga siete. fol. 188. pag. 1. col. 1.

col. 1. lin. 44. Maytines, diga martyres. fol. 193. pag. 1. col. 1. lin. 21. can, diga cõ.  
fol. 308. pag. 1. col. 1. lin. 25. buril, diga buriel. y lin. 26. pia escritura, diga pur-  
pura. y pag. 2. col. 2. lin. 46. indica, diga indican. fol. 209. pag. 1. lin. 4. Duardo,  
diga Duarte. fol. 216. pag. 1. col. 1. lin. 28. cedula, diga celda. fol. 230. pag. 2. col. 1  
lin. 1. causa, diga cafa. fol. 218. pag. 2. col. 2. lin. 18. Meriscos, diga Moros. folio  
224. pag. 1. col. 1. lin. 29. Marquesa, diga Condesa. fol. 236. pag. 1. col. 1. lin. 17.  
en el Concilio, diga en este tiempo. fol. 250. pag. 1. col. 2. lin. 22. grana, diga gra-  
no. fol. 238. pag. 2. col. 2. lin. 10. Espinola, diga Espinosa. fol. 254. pag. 2. col. 1. li.  
2. començando, diga començado. fol. 260. pag. 1. col. 1. lin. vlt. simila, diga, simili-  
ma. fol. 262. pag. 1. col. 1. lin. vlt. a los se añade. y col. 2. lin. 3. sito, diga, sitio. fol.  
272. pag. 2. col. 2. lin. 37. relaciones, diga, reuelaciones. fol. 282. pag. 2. lin. 9.  
Cecilis, diga Cecilij. fol. 285. col. 1. lin. 16. alogar, diga alegar. fol. 287. pag. 2. co  
lun. 3. lin. 39. justifica, diga justifican. fol. 295. pag. 1. col. 2. lin. 19. gouicrou, diga  
gouierno. fol. 296. pag. 2. col. 3. lin. 15. leyò, diga oyò.

Este libro intitulado, *Historia Ecclesiastica de Granada*, con estas  
erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 22. dias  
de Nouiembre de 1639. años. A D D D

Lic. Murcia de  
la Ilana.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERIA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCIA

# INDICE

## DE LOS CAPITVLOS de esta historia.

### LIBRO PRIMERO.

- N**oticia proemial de la disposici<sup>o</sup>n y orden desta historia. fol. 1.
- Primeros fundadores de la ciudad de Iliberia, oy Granada. fol. 1. pag. 2
- Del sitio donde se fundo la ciudad de Iliberia Granada. fol. 3.
- Como la ciudad de Iliberia fue siempre Corte, y habitacion Real. folio 4.
- Granada es la misma que Iliberia, y en su propio asiento y sitio. folio 5. pag. 2.
- Autores que afirman, que Granada esta en el mismo sitio que estubo Iliberia. fol. 7.
- Piedras y dedicaciones Romanas, q<sup>e</sup> dizen, Granada es Iliberia, fo. 9.
- De las medallas y monedas Romanas halladas en esta ciudad. folio 11. pag. 2.
- La primera cerca de Granada prouena a uer sido Iliberia. fol. 12.
- Edificios publicos de la antigua ciudad de Iliberia. fol. 13.
- Declaracion de las piedras y dedicaciones Romanas que se hallaron en el Alcaçaua desta ciudad folio 13. pag. 2.
- Profuiga la declaraci<sup>o</sup>n de las piedras Romanas. fol. 15.
- Quando la ciudad de Iliberia se confederó con los Romanos. fol. 17.
- Como esta ciudad tuuo dos nombres, el de Iliberia y Granada. folio 17. pag. 2.
- Respuesta a las dudas que se hã opuesto contra el antiguedad del nombre de Granada. fol. 18. pag. 2.
- Razones del nombre de Granada. folio 21.
- Del templo de Nata que vuo en esta ciudad. fol. 22.
- De la segunda cerca y torres de esta ciudad. fol. 23.
- Donde estauieron las ciudades de Iliberia y Ilipula. fol. 24. pag. 2.
- Donde fue Granada la v<sup>e</sup>ja. fol. 27.
- Describe el Reyno de Granada, y Sierra neuada. fol. 28.
- Descripcion del sitio de la ciudad de Granada. fol. 30.
- Describe el cuerpo de la ciudad, los muros, puertas y plaças. fol. 31.
- Describe el rio Genil. folio. 32. pag. 2.
- Describe el rio Dauro. fol. 33.
- De las fuentes saludables desta ciudad. fol. 34. pag. 2.
- De la casa Real del Alhambra y sus Alcaydes. fol. 35. pag. 2.
- De la casa Real de Genalarife y sus Alcaydes. fol. 37. pag. 2.
- De la poblacion del Albayzin. folio 38. pag. 2.



# INDICE

De los edificios publicos desta ciudad fol. 39. Fertilidad y regalo desta ciudad. folio 42.

## SEGUNDA PARTE.

- Vida y muerte del Apostol Santiago vnico Patron de España. fol. 44.  
Traslacion del cuerpo del Apostol Santiago a Galicia. fol. 46.  
Apostoles que predicaron en esta ciudad y su tierra. fol. 47.  
Venida de los Dicipulos de Santiago y Obispos de España, al Reyno de Granada. fol. 48. pag. 2.  
Vida y martyrio de san Cecilio, primero Obispo de Granada. folio 49. pag. 2.  
Vida y martyrio de san Hiscio y san Tesifon. fol. 51. pag. 2.  
Martyrio de san Tesifon. fol. 52. pag. 2.  
Vida y martyrio de san Basilio Obispo de Cartagena. fol. 53. pag. 2.  
De los Obispos sucessores de san Cecilio. fol. 54. pag. 2.  
De san Flauio martyr, Obispo de Granada. fol. 56.  
Del Concilio Iliberitano celebrado en Granada. fol. 57.  
De los Presbyteros que firmaron el Concilio Iliberitano. fol. 60.  
De los Canones del Concilio Iliberitano. fol. 62.  
De la gloria de Granada por el Concilio Iliberitano. fol. 64.  
De los santos martyres del tiempo de san Flauio. fol. 65.  
Martyrio de los santos Crispulo y Restituto. fol. 65. pag. 2.  
Martyrio de las santas virgenes Agapa, Chionay Irene, naturales de Granada. fol. 66. pag. 2.  
De los Obispos sucessores de san Flauio. fol. 67. pag. 2.  
Vida y muerte de san Gregorio Obispo de Granada. fol. 69.  
Sucesion de los Obispos de Granada despues de san Gregorio. fol. 71. pag. 2.  
Noticia de san Orencio, Obispo de Granada. fol. 72.  
Obispos sucessores de san Orencio. folio 74.  
Continuase la sucesion de los Obispos de Granada. fol. 76. pag. 2.  
De los sucessos del Obispo Argebadon de Granada. fol. 80.  
De los Obispos Iuan VI. y Centurio. fol. 82.  
De Trudemundo, vltimo Obispo de Granada. fol. 84.

## TERCERA PARTE.

- Perdida de España por el Rey don Rodrigo. fol. 87.  
Como los Arabes se apoderaron de Granada y su tierra. fol. 88. p. 2.  
Por muerte del Rey Iacob Almanzor, se coronò por Rey de Granada Betiz Abenbut. fol. 90.  
Sucessos de Betiz Abenbut, primero Rey de Granada. fol. 91. pag. 2.  
De Betiz el Zunuci, segundo Rey de Granada. fol. 92. pag. 2.  
El Rey de Cordoua gana al de Granada.

- nada las ciudades de Malaga y Algeziras. fol. 94.
- De estado de los Christianos en Granada, y como se les permitio Obispos Moçarabes. fol. 95.
- El Rey Betiz el Zumuzi fue vendido, y perdio a Granada con la mayor parte de su Reyno, folio 96. pag. 2.
- Sucesion de los Reyes Moros de Cordoua, conforme a las historias de Castilla. fol. 98. pag. 2.
- Cõtinuease la sucesiõ de los Obispos Moçarabes de Granada. fo. 100.
- De los Obispos sucesores de Egilano en Granada. fol. 102.
- De los santos martyres Leubigildo y Rogerio. fol. 103. pag. 2.
- Continuase la sucesion de los Obispos Moçarabes de Granada. folio 106. pag. 2.
- Noticia q̄ ay del santo Obispo Tractemundo. fol. 107. pag. 2.
- Del vltimo Obispo de los Moçarabes fol. 109. pag. 2.
- Sucesion de los Reyes Moros de Granada fol. 111.
- De la libertad que dieron los santos Estevan y Dionisio a dos caualleros cautiuos en Granada. folio 103. pag. 2.
- Los Almohades fuerõ destruidos por Abēbut Rey de Granada. fol. 115
- Sucesion de los Reyes Moros de Granada. fol. 116. pag. 2.
- Martyrio de don Pedro de Valencia Obispo de Iaen. fol. 117.
- Prosigue la sucesiõ de los Reyes Moros de Granada, y muerte de los Infantes de Castilla don Pedro y don Iuan. fol. 119. pag. 2.
- De los sucesores de Ismael en la Corona de Granada. fol. 121.
- Prosigue la sucesiõ de los Reyes Moros de Granada. fol. 122. p. 2.
- Martyrio de los santos fray Iuan de Cetina, y fray Pedro de Dueñas de la Orden de san Francisco. fol. 125. pag. 2.
- Del Rey Iuzep, y martyrio de fray Guillen Saenz de la Ordē de nuestra Señora de la Merced. folio 127. pag. 2.
- De Mahomat el Izquierdo, Rey de Granada. fol. 130. pag. 2.
- Cautiuidad de el Obispo de Iaen don Gonçalo de Zuñiga. folio 133. pag. 2.
- Martyrio de fray Pedro de Perpiñan de la Orden de la Merced. folio 135.
- Fauor que hizo nuestra Señora a vna deuota suya cautina en Granada fol. 135. pag. 2.
- Vida y martyrio de fray Iuan de Granada, y fray Pedro de Malasant, de la Ordē de la Merced. fol. 137.
- Del Rey Ismael segundo, y Obispos titulares de Granada. fol. 140.
- Del Rey Muley Albucacin y principio de la Guerra de Granada fol. 142. pag. 2.
- Sucesion de la Reyna doña Isabel en los Reynos de Castilla. folio 143. pag. 2.
- Principios del Reynado de la Reyna doña Isabel. fol. 145.
- Dichos y hechos de la Reyna doña Isabel fol. 147. pag. 2.
- Prosiguen los dichos y hechos de la Reyna doña Isabel. folio 148. pag. 2.

# I N D I C E

- Conquista del Reyno de Granada, y hechos de la Reyna.** folio 150. pag. 2.  
**De como se tomó la ciudad de Alhama.** fol. 151.  
**Prosigue la guerra del Reyno de Granada.** fol. 152.  
**Discordia de los Reyes Moros y ocasion della.** fol. 153.  
**Prosiguen los Reyes Catolicos la conquista del Reyno de Granada.** fol. 153. pag. 2. y fol. 154.  
**Entrego de las ciudades de Almeria y Guadix.** fol. 154. pag. 2.  
**Fundacion de la ciudad de Santa Fe, y fin de la guerra.** fol. 155.  
**Vista que la Reyna dio a Granada, y fundacion del Conuento Real de San Luis de la Zubia.** fol. 156.  
**Seueridad de la Reyna doña Isabel en el castigo de Luezes, y capitulaciones sobre el descubrimiento de Indias.** fol. 156. pag. 2.  
**Ultima tala de la Vega de Granada, y causas de la entrega.** fol. 157. pag. 2.  
**Carta de manifiesto de los Reyes Catolicos a la ciudad de Granada.** fol. 158.  
**Capitulaciones del entrego de Granada. Hallase en Roma el titulo de la Cruz de Christo nuestro Señor.** fol. 158. pag. 2.  
**Condiciones con que se entregò la ciudad de Granada,** folio 160. y 161.  
**Vaticinios que precedieron a la victoria de la ciudad de Granada.** fol. 169.  
**Primera entrada de los Reyes Catolicos en Granada.** folio 169. pag. 2.  
**Lo que hizieron los Reyes el dia que entraron en Granada.** fol. 170. pag. 2.  
**Segunda entrada de los Reyes Catolicos en Granada.** folio 171. pag. 2.  
**Christiana sucesion que dexaron en España los Reyes Moros.** folio 172.  
**Eligen los Reyes primero Arçobispo de Granada.** fol. 173.  
**Monasterios que fundaron los Reyes Catolicos.** fol. 174. pag. 2.  
**Monasterios de monjas que fundò la Reyna.** fol. 175.  
**De otras obras pias que hizo la Reyna.** fol. 177.  
**Resoluciones grandes que la Reyna tomò en Granada.** fol. 177.

## Q U A R T A P A R T E.

- Vida de don fray Fernando de Talabera primero Arçobispo de Granada.** fol. 178. pag. 2.  
**Exercicios de fray Fernando de Talabera en la Religion.** fol. 174. pag. 2.  
**La Reyna Catolica elige por su confessor a fray Fernando de Talabera.** fol. 170.  
**Presentan los Reyes a su Cõfessor por Obispo de Auila.** fol. 171.  
**Buelue el Obispo de Auila don fray Fernando de Talabera al seruicio de los Reyes.** fol. 171.

Exe

- Ereccion de la Santa Iglesia metropolitana de Granada. fol. 172.
- Primeros capitulares de la Santa Iglesia de Granada. fol. 183. pag. 2.
- Principios que tuvieron los bastimētos de Granada, hasta el año de 1520. fol. 184.
- Ereccion del Colegio Eclesiastico. fol. 185.
- Virtudes, hechos y dichos del primer Arçobispo. fol. 186. pag. 2.
- Cuidado que el Arçobispo tuvo de el clero. fol. 187. pag. 2.
- De como era gran limosnero el Arçobispo. fol. 188.
- Como administrava justicia el Arçobispo. fol. 188. pag. 2.
- De la humildad del Arçobispo. folio 189.
- Muerte de dō Pedro Gōçaléz de Mēdoça Arçobispo de Toledo. folio 190.
- Peste que vno en Granada y expiacion milagrosa della. folio. 190. pag. 2.
- Carta de la Reyna Catolica al Arçobispo de Granada. fol. 191.
- Sale del Reyno el Rey Moro. Reuelanse los Moros de Granada. fol. 192. pag. 2.
- Cuchillada que dio vn loco al Rey dō Fernando en Barcelona. fol. 193.
- Escriue la Reyna al Arçobispo el caso de la cuchillada. folio. 193. pag. 2.
- Tratase de la conuersiō de los Moros, y viene a Granada el Arçobispo don fray Francisco Ximenez. fol. 195.
- Conuersion milagrosa del Moro Zegri. fol. 195. pag. 2.
- Motin del Albayzin, y castigo del. fol. 196.
- Desabrimiento de los Reyes sobre el motin del Albayzin. folio. 196. pag. 2.
- Embaxada q̄ el Soldā de Babilonia embiō al Papa sobre la conuersiō de los Moros. fol. 196. pag. 2.
- Segūda venida del Arçobispo de Toledo a la conuersion de los Moros de Granada. fol. 197. pag. 2.
- De algunos sucessos de los Reyes en Granada, y fuera della. fol. 198.
- Forman los Reyes el Regimiento de Granada. fol. 198. pag. 2.
- Forma que tuvo el primer Cabildo de Granada. fol. 200.
- Muerte y sepulcro de la Reyna doña Isabel. fol. 200.
- Creacion y translaciō de la Real Chācelleria de Granada. folio. 201. pag. 2.
- Testimonio grande que leuataron al Arçobispo de Granada sus enemigos. fol. 202. pag. 2.
- El Arçobispo de Granada es dado por libre de la acusacion. folio. 203. pag. 2.
- Muerte y entierro del primer Arçobispo de Granada. folio 204. pag. 2.
- Milagros que obrō nuestro Señor por el primer Arçobispo de Granada. folio 206.
- Libros que escriuiō el primer Arçobispo. fol. 207.
- Criados Obispos que tuvo el primer Arçobispo. fol. 207. pag. 2.
- Vida



- Vida de don Antonio de Rojas segun-  
do Arçobispo de Granada. folio  
208. pag. 2.
- Muerte del Gran Capitan Gonçalo  
Fernandez de Cordoua. fol. 209.  
pag. 2.
- Fundacion del Conuento de la Cartu-  
ja. fol. 210.
- Muerte del Catolico Rey don Fernã  
do. fol. 210. pag. 2.
- Vida del tercero Arçobispo de Gra-  
nada don Francisco de Herrera.  
fol. 211.
- Entrada del Emperador don Carlos  
en Granada. fol. 211. pag. 2.
- Junta que se hizo para reformation  
de Moriscos. fol. 212. pag. 2.
- Merced que hizo el Emperador a Fer-  
nondo de Pulgar. fol. 214.
- Salida del Emperador de Granada,  
y temblor de tierra. fol. 214. pa-  
gina 2.
- Entrada del Tribunal del santo Ofi-  
cio en Granada. fol. 215.
- Vida de don Pedro Ramiro de Alua  
quinto Arçobispo de Granada.  
folio 215. pag. 2.
- Noniciado del Padre fray Pedro de  
Alua. fol. 216.
- Ocupaciones de el Arçobispo electo,  
mientras llegan las bulas. folio  
216. pag. 2.
- Lo que hizo el Arçobispo despues de  
venidas las bulas. fol. 219. pag. 2.
- Vida de don Gaspar de Aualos, sex-  
to Arçobispo de Granada f. 218.
- Fundacion de la Vniuersidad. folio  
219.
- Fundacion del Conuento de san An-  
ton fol. 220.
- Fundacion del Colegio de santa Ca-  
terina. fol. 221.
- Executoria de los hijos, y naturales  
de Granada, y su Reyno, para los  
Beneficios Ecclesiasticos. f. 221.
- Santos martyres deste tiempo, hijos  
de Granada. fol. 222.
- Venida a Granada del Maestro Iuã  
de Auila. fol. 222. pag. 2.
- Muerte de la Emperatriz doña Isa-  
bel, y conuersion del Marques de  
Lombay. fol. 223.
- De conuersiones grandes del Maes-  
tro Auila, fol. 223. pag. 2.
- Delos dicipulos del Maestro Auila,  
hijos de Granada. fol. 224. p. 2.
- Mas dicipulos del Maestro Auila hi-  
jos de Granada. fol. 225. pag. 2.
- Traslacion de don Gaspar de Aua-  
los a la Iglesia de Santiago. folio  
227.
- Del setimo Arçobispo de Granada  
don Fernando Niño de Guenara  
fol. 227. pag. 2.
- Del octauo Arçobispo de Granada,  
don Pedro Guerrero. folio 227.  
pag. 2.
- Conuersiones que hizo en Granada el  
Padre Basilio de Auila. folio  
227. pag. 2.
- Muerte maravillosa del Padre Ba-  
silio de Auila fol. 228.
- Fundacion de la casa de la Doctrina  
en el Albayzin. fol. 229.
- De vna conuersion del Padre Am-  
brosio en la casa del Albayzin fo-  
lio 229. pag. 2.
- Principio que tuuo en Granada co-  
mular los ajusticiados. fo. 230.  
pag. 2.
- Vida y muerte del Beato Iuã de Dios  
folio 231.

- Vida y muerte del Padre fray Fernãdo de Cifuentes. fol. 233.
- Viaje primero que hizo el Arçobispo al Concilio de Trento. fol. 233.
- De lo que el Arçobispo hizo despues de llegado a Granada. fol. 234.
- Imágenes que se trasladarõ a la Iglesia nueva. fol. 234.
- Segunda reasuncion del santo Concilio de Trento. fol. 235.
- Buelue el Arçobispo de el Concilio a Granada. fol. 235. pag. 2.
- Concilio Prouincial que hizo el Arçobispo en Granada. fol. 236.
- Visita del Arçobispo, y martyrio del Padre Gabriel Gomez. folio 237. pag. 2.
- Costumbres de los Moriscos que obligaron a su reformation. folio 238.
- Consulta del Arçobispo, y su resolucion. fol. 238. pag. 2.
- Capitulos que el Rey mandó guardar a los Moriscos. fol. 238.
- De lo que precedio al rebelion de los Moriscos. fol. 238. pag. 2.
- Resolucion que tomaron los Moriscos de Renelarse. fol. 240. pagina 2.
- Rebelion de los Moriscos y su principio. fol. 241. pag. 2.
- Martyres de Lanjaron, y Taba de Orgiba en el Alpuxarra. folio 243.
- Entrada de don Iuan de Austria en Granada. fol. 243. pag. 2.
- Martyres de la Taba de Poqueira, y Ferreira. fol. 244.
- Martyres de la Taba de Lubiles y sus lugares. fol. 245. pag. 2.
- Martyres de la Taba de los Zebeles. fol. 246.
- Martyres de la Taba de Oxixar. folio 247.
- Martyres de la Taba de Laroles. folio 248.
- Martyres de la sierra de Adra. folio 249.
- Martyres de la Taba de Andarax. fol. 249. pag. 2.
- Martyres de la Taba de Dalias, y Luchar. fol. 250.
- Martyres de la Taba de Marchena. fol. 251.
- Martyres de la Taba de Guadix, Baza y Almeria. folio 251. pag. 2.
- Rebelion de los Moriscos de Salobreña. fol. 252. pag. 2.
- Martyres del Marquesado de Zeneçay valle de Lecrin. folio 252. pag. 2.
- Hechos varoniles de dos donzellas contra los Moros. fol. 253.
- Circunstancias que califican los que son verdaderos martyres. folio 253. pag. 2.
- Fin de la guerra, y reducion de los Moriscos rebeldes. folio 255.
- Muerte del Arçobispo dõ Pedro Guerrero. fol. 256.
- Vida del nono Arçobispo don Iuan Mendez de Saluatierra. folio 257.
- Entrada del Arçobispo en Granada y sus exercicios. fol. 258.
- De otras obras loables del Arçobispo. fol. 258. pag. 2.
- Mas del Arçobispo y varones ilustres de su tiempo. fol. 259. pag. 2.
- Fundacion del Conuento de los santos

- martyres. fol. 261.  
 Fundase el Conuento de santa Tere-  
 ja, Carmelitas Descalças. folio  
 262.  
 Fundacion de las Beatas del monte  
 Carmelo. fol. 263.  
 Vida del decimo Arçobispo de Gra-  
 nada don Pedro de Castro. folio  
 263. pag. 2.  
 El Padre Cecilia pide en nombre de  
 el Rey emprestido a la Iglesia. fol.  
 264.  
 Condicion y costumbres del Arçobis-  
 po. fol. 265.  
 Mas de las virtudes del Arçobispo.  
 folio 265. pag. 2.  
 Mas del gouerno del Arçobispo don  
 Pedro de Castro. fol. 266.  
 Describe nuestro Señor las reliquias  
 de los martyres del sacro Monte.  
 fol. 266. pag. 2.  
 Marauillas que obró Dios por las re-  
 liquias de los martyres. fol. 262.  
 pag. 2.  
 Sitio donde se hallarou las reliquias  
 de los martyres. fol. 270.  
 Diligencias que preceñeron a la ca-  
 lificacion de las reliquias. folio  
 270. pag. 2.  
 Sentencia de calificación de los mar-  
 tyres, y reliquias de la torre Tur-  
 cipiana fol. 271. pag. 2.  
 Autoridad de la calificación de las re-  
 liquias. fol. 272. pag. 2.  
 Colocacion q̄ haze el Arçobispo de  
 las reliquias. fol. 273.  
 De vna grã seca de agua que vuo en  
 Granada. fol. 273. pag. 2.  
 Funda el Arçobispo la Collegial de el  
 sacro Monte. fol. 274.  
 Mas del Arçobispo don Pedro de Cas-  
 tro. fol. 247. pag. 2.  
 Executa el Arçobispo la ceremonia  
 de tener dos asistentes en los ofi-  
 cios de la Iglesia. fol. 275.  
 Carta del Arçobispo, sobre el estilo  
 de los juezes, que por medio de la  
 confession sacramental aueriguã  
 delitos. fol. 275. pag. 2.  
 Carta del Arçobispo a su Santidad,  
 que exandose de las inhibitorias de  
 los Nuncios. fol. 277.  
 Vida y muerte de la madre Beatriz  
 de Aguilar. fol. 277. pag. 2.  
 El Arçobispo don Pedro de Castro es  
 electo de Seuilla. fol. 279.  
 Como el Arçobispo boluio a visitar  
 la Iglesia de Granada. fol. 279.  
 pag. 2.  
 Carta del Arçobispo al Nuncio sobre  
 los oratorios particulares para de-  
 zir Missa. fol. 280.  
 Muerte y entierro de el Arçobispo de  
 Seuilla. fol. 282.  
 Vida del Arçobispo don Pedro Gon-  
 çalez de Mendoza. fol. 283.  
 Quitanse los sambenitos de la Iglesia  
 Cathedral. fol. 283.  
 Fundacion del conuento de Descal-  
 ços Agustinos. fol. 283. pag. 2.  
 Fundacion del conuento de nuestra  
 Señora de Gracia. fol. 286.  
 Fundacion del conuento de san Basi-  
 lio. fol. 286. pag. 2.  
 Fundacion del conuento de nuestra  
 Señora de Belen. fol. 287.  
 Compone el Arçobispo las discordias  
 de la Inquisicion y Cabildo de la  
 Iglesia de Granada. fol. 284.  
 Del duodécimo Arçobispo don Felipe de  
 Tassis

# INDICE

- Tassis. fol. 287. pag. 2.
- Arçobispo y Cabildo hazen estatuta  
contra los Prebendados que delin-  
quen en Coro, Cabildo y Presby-  
terio. fol. 288. pag. 2.
- Juran los Cabildos Eclesiastico y se-  
glar defender el misterio de la Cõ-  
cepcion purissima de nuestra Se-  
ñora. fol. 289.
- Muerte del Arçobispo don Felipe de  
Tassis. fol. 290.
- Vida de el decimotercio Arçobispo  
don Garceran Albanell. fo. 290.  
pag. 2.
- Prosigue la vida de don Garcerã Al-  
banell. fol. 291.
- Mas de la vida y muerte del Arçobis-  
po. fol. 293.
- Martyrio del Padre Baltasar de To-  
rres de la Compañia. fol. 294.
- Del Arçobispo Cardenal don Agus-  
tin Spinola. fol. 295.
- El Arçobispo Cardenal passa a la  
Iglesia de Santiago. fol. 296.
- De el Arçobispo decimo quinto don  
Miguel Santos de San Pedro. fo-  
lio 296.
- Vida y muerte del Padre Diego Gra-  
nados de la Compañia. fol. 296.  
pag. 2.
- Vida y muerte del Padre Alonso Fus-  
tero de la Orden de San Francisco  
fol. 296.
- De otros siervos de Dios que estàn se-  
pultados en el Cõuento de San Frã-  
cisco, y San Luis de la Zubia.  
fol. 298.
- Del Arçobispo decimosexto do Fer-  
nando de Valdes y Llano. folio  
299.
- Vida y muerte de la madre Luisa de  
San Josef Carmelita Descalça. fo-  
lio 298. pag. 2.
- Vida y muerte del Padre Alonso Ve-  
lazquez de Mampaso. fol. 298.



F I N.



AL ILVSTR<sup>MO</sup>

SEÑOR DON IVAN

QUEYPODELLANO,

DEL CONSEIODESV MAGES-

TAD, ELECTO OBISPODELA SAN-

TA IGLESIA DE GVADIX.



INGRACIA DEL ILVSTR<sup>ISSIMO</sup> Señor Arçobispo de Granada don Fernãdo de Valdes y Llano, dilectissimo tio de V.S. se escriuio y estampó esta Historia Ecclesiastica, y en mi desgracia sale a luz despues de auer faltado la suya a esta Igle-

sia y a mi tan augusto Mecenas; pero templó Dios mi desconuelo, con ver que al tiempo que se puso este Sol de nuestro emisferio, salio otro de la misma calidad y sustancia, ilustrando con los rayos de sus virtudes y esplendor de su Dignidad este Reyno. Dexa a V. S. electo Obispo de la santa Iglesia de Guadix, y espero en nuestro Señor que será sucessor dela suya, a exemplo del Ilustrissimo señor don Gaspar de Auolos, que presidio meritissimamente en las dos. Afiançan mis esperanças, las partes heroicas de virtud y letras q̄ ha reconocido en V. S. esta republica, siédo vn modesto arbitro de la justicia, afsi en el gouierno de la Iglesia, como en la Real Chancilleria. Alexandro dio a vn villano vna ciudad por auerle presentado vna granada; yo doy a V.S. vna Granada y ciudad, q̄ ha sido teatro de sus mayores acciones. Y el premio mayor de tan justo empleo, será para mi la voluntad y agrado de V. S. a quien nuestro Señor dé los aumentos temporales y eternos que yo su capellan desseo.  
Granada 26. de Enero 1640.

*Don Francisco Vermudez de Pedraza.*



# PRIMERA

## PARTE.

### DE LA HISTORIA ECCLESIASTICA DE LA GRAN CIUDAD DE GRANADA.

#### NOTICIA PROEMIAL DE LA DISPO- sicion y orden desta Historia. Cap. I.



**L**CVER-  
po mistico de  
vna republica  
se forma, y  
cria, a seme-  
jança del cuer-  
po natural de  
el hombre; e-  
lígese el sitio,  
preuiense la materia, dispónese la fa-  
brica, y se delinca, y acordolan los  
muros, las torres, castillos, edificios  
publicos y particulares. Y como el al-  
ma viuifica la masa, ò embrión del hó-  
bre, despues de infundida en el cuer-  
po; así el de la nueva ciudad estaua  
informe en la materia prima de su  
fundacion, hasta que le informa el es-  
piritu vivo de su gouerno politico, y  
se reforma cõ el espiritual de la Iglesia  
y religiõ Católica, y entõces viue, cre-  
ce, y se aumeta la republica, y llega al  
colmo de perfeccion. Pero como el vl-  
timo grado, y aumento de salud en el  
hombre, es principio de su declina-  
cion; así la republica p erfeta está su-

jeta a varios accidentes del tiempo,  
que la agrauan y inclinan; y adolece  
de suerte con ellos, que necessita de  
remédios medicinales de calidad eõ-  
raria; y si la enfermedad es diuina, de  
las que dicen los medicos, que per-  
mite por nuestros pecados la Mage-  
stad diuina, entonces no ay mas me-  
dico, ni botica que la misericordia de  
Dios. Con este farmaco cobra salud,  
y conualece, con buen regimieto de  
sus acciones: periodos y terminos a q̄  
están sujetas las cosas mortales. Yo  
siguiendo los quatro tiempos desta  
metaphora, generacion, aumento, de-  
clinacion, y conualecencia del cuer-  
po humano; escriuio en quatro partes  
la formacion material desta ciudad,  
y su regeneracion espiritual; con feli-  
ces aumentos de entrambos estados.  
Los infortunios de su declinacion, cau-  
tiua entre barbaros infieles setecien-  
tos y setenta y siete años la corona  
Real deste Reyno; esclaua de los Ara-  
bes, la Princesa mas Católica de las  
ciudades; y sujeta al falso Profeta la

Hipocrat.  
lib. prodi.  
cõsta 4.

## Tercera Parte

Granada mas fina , de granados sus granos, destruidos sus templos, y casi muertas (por nuestros pecados) las luzes de su religion, y otras reduzidas al numero pequeño de Mozarabes; en fermedad que por ser diuina, parecio incurable; auianla merecido los pecados grandes de España. Pero cetò el castigo; retirò la justicia diuina la espada de su vengança, y alargò la vara de su misericordia sobre la hermosa Ester, sobre la Reyna de las ciudades, sobre la ciudad coronada de Granada; con que boluio en si esta republica, conualeció de su enfermedad, cobró libertad la esclaua: boluio tambien triunfante a la gracia de su Rey, a los braços de la Iglesia Catolica su madre, a su primero ser, y realçado de mayor religion, y virtudes mas heroicas. Porque renouada esta ciudad de costumbres mas politicas, y espiritual gouerno, viuè, y viuira en la Fè Catolica, hasta la consumaciò del mundo, mediante la diuina gracia. Con esta vitoria hizo España trèguas con las armas estrañas; principio de las ciuiles, y domesticas suyas: adquirio la paz de su prouincia, y los Españoles dieron libelo de repudio con la pluma al nombre de barbaros; ocasionado de su valor, y guerras continuas de su patria. Erigieron los Reyes en esta ciudad Iglesia Cathedral, fundarò Vniuersidad y Colegios: regentaron sus hijos catedras, y escriuierò libros de todas letras; gouernando la paz de suerte, que seràn exemplar, y modelo de ambos gouernos Ecclesiastico y seglar, en Europa; efetos celestiales de su clima y cielo: y frutos naturales de la paz, como se verá mas dilatadamente por el discurso desta historia.

*Primeros fundadores de la ciudad de Iliberia, oy Granada. Cap. II.*

**D**Esembarcó Noe a los nueuos pobladores del mundo, en las mon-

tañas de Armenia ( sea en el monte Gordio, ò en el de Arafat, como quiere San Isidoro ) mil y seiscientos y setenta y cinco años despues de su creacion. Diuidió el Patriarca santo la poblacion del nueuo mundo entre sus hijos: a su hijo mayor dio la parte Oriental de Siria, riberas del rio Eufrates; a Cam hijo segundo, embió a Iudea, Arabia, Egipto, Etiopia, y Africa; y a Iafet cupò nuestra Europa; y fue el primero que para venir a ella, nauegó el formidable golfo del mar. Criò Iafet segundos pobladores; y Tubal su hijo vino a poblar a España a los mil y ochocientos años del principio del mundo, y a los ciento y quarenta y quatro despues que su abuelo Noe sacò del arca toda la semilla del genero humano, y dos mil y trecientos y diez y siete años antes que Christo nuestro senor encarras- se. Ay quien diga que entió en España por las costas de Portugal, y que de su nombre le tomó la ciudad de Setubal, para padron perpetuo de su dicha venida, y de la possession que tomó de España, como su primero poblador; y así fue el primero que reyno en ella, dicen los Sãtos Isidoro, y Geronymo, y los antiquarios Iosefo, y Beroso. Pero Arias Montano y otros que le siguen, dixeron, que la Prouincia primera de su poblacion, fue la Bética, que es Andaluzia, y Reyno de Granada. Agradole mucho a Tubal su hermosura, la claridad de su cielo, y fertilidad de su tierra; los rios, y fuentes de que abunda: y puso en ella su Tabernaculo. Fundò algunas ciudades: y como prudente Príncipe, les dio leyes; neruios de la paz, presidio de la inocencia. Visitò despues a España con supresencia y venerables canas, el Patriarca Noe su abuelo (dize Beroso) y de su venida quedaron vestigios de su nombre en algunas poblaciones; Noela en Galicia, oy se llamó Noya, y en Asturias Noegla. Quiere la prouidencia diuina que se eternizen los passos que dãn los siervos de

*D. Isidor.  
in vita  
Noe.*

*D. Hiero.  
in Esai. c.  
27.*

*D. Isidor.  
li. 9. etibi  
molog.*

*Ioseph. li.  
1. ant. c. 7  
Beroso, li.*

*4. & 5.  
10. Annio  
de Reg. 9*

*Afsirior.  
Ari. Mon  
un. volu.*

*It. com.  
nen. Bib.  
Grib. lib.*

*4. ca. 14,  
Magado  
lib. 1. cap.*

*1. & 2.  
Bero. li. 5*

Dior

Dios en su servicio; no solo en lo espiritual de la conversion de las almas, si no tambien en lo material de la conseruacion del genero humano. Por muerte de Tubal, sucedio en el Reyno de España su hijo Ibero, y del se llamo toda España Iberia, y fundo vna ciudad en Sierra Eluira, que se llamo Iberia, dize Miguel de Luna. Sucedio a Ibero, su hijo Idubeda, y a este, Brigo, quarto Rey, de quien se llamo Brigia Castilla la vieja; palabra Armenica, que significa Alcayde, o Castellano. A Brigo sucedio Tago quinto Rey, y a este Beto Tuxdotano, sexto Rey, de quien se llamo Betica, y Turdetania esta provincia. A Beto sucedio Deabo setimo Rey, Africano de nacion, y tyrano, y por esto le llamaron Gers, o Gerion los Españoles, q̄ significa extrangero. Este tyranizo el reino de España: y Osiris Rey de Egipto haziendose juez de agravios, vino a España, y le mató en ella, y dexando en el gouerno a sus tres hijos los Geriones (mal reconocidos deste beneficio) se conjuraron con su hermano Tifon, y otros tyranos de Asia, y Europa, y vengaron la muerte de su padre: porq̄ es mas fuerte la memoria de los agravios en los agtauiaados, que la de los beneficios en quien los recibe. Pero Hercules hijo de Osiris, y de Alientos mayores, començo la vengança de la muerte de su padre, por su tio Tifon, y la remató en los Geriones, quedando por octauo Rey de España: y auiendo muerto en Cadiz (dize Pomponio Mela) dexó a Hispan su hijo por nono Rey de España. A este sucedio su hijo Hispan; decimo Rey de España, de quien tomo el nombre de España, mudando el antiguo de Iberia. Tuuo Hispan por hija vnica a Liberia, cuya hermosura corporal, y de ingenio, refiere el sabio Rey don Alonso en su historia general, en esta forma; y en lenguaje antiguo.

Luna, tra  
duç. de A  
bentarie,  
2. part. f.  
48.

Mala lib.  
3. cap. 7.

D. Alôso,  
1. p. cap.  
9. 11. &  
13.

Este Rey Espan auia una fija formosa,

quo auia nòbre Liberia, o era mucho encendida, e sabidora de estrelleria, ca la enseñara el que era ende mas sabidor, que auia en España a essa sazón, que lo aprendiera de Ercoles, e de Atlas su estrellero.

Casó la Princesa de España Liberia, con Espero Principe Griego, hermano de Atlante, a quien las historias trasladan, vnas Pyrrros, otras Espero, y fue aclamado por Rey de España por muerte de el Rey Espan su suegro; tá antigua es la sucesion de las hembras en la Corona de España; el suceso refiere assi el sabio Rey.

Despues que fue soterrado el Rey Espan en Cadiz: hi fue coronado por Rey Pirros su yerno, con Liberia su fija: Pirros como era mancobo, vbo sabor de andar, e non de estar quedo en vn lugar; e tomó su muger, y fuese por la ribera del mar contra Oriente: e el era muy caçador, e falló en vna montaña muchos Ossos, e fizo granicaça, e puso nòbre a aquel lugar, Campo Vrsino, y pobró hi vna ciudad al pie de la sierra, e posole nombre Vrsina, por la caça de los Ossos, que es la que aora llamamos Vrsina. E dende tornaron por essas montañas contra Oriente, fasta que llegaron a vna sierra mucho alta, e preguntó Pirros a los omes de la tierra, que lugar era aquele e ellos le dixeron, que la dezian la sierra del Sol, porque auia hi siempre nieue. E el porque vio que auia hi buenas vègas, e grãdes, e muchas aguas, effemejo que seria buena tierra, e pobró hi vna ciudad, e por amor de su muger puso nombre de Iberia, e assi ha nombre oy. Y las historias generales son el testimonio mas autentico y prouea mas cierta de la historia, dize el Derecho, y la siguieron el Obispo de Cartagena, Florian de Ocampo, y otros Doctores.

La opinion del señor Rey don Alonso, siguieron el Canonigo Tarrasa, Pedro de Medina, Marmol, fray Alôso Venero, y Luis Cabrera historiadador de Felipe Segundo. Y si reparate alguno en q̄ordinariamete se escribe, q̄ Espero sucedio a Hispan, y que parecen nòbres diuersos, Pirros, y Espe-

Rey dõ A.  
lonso, 1. p  
cap. 11.

Bart. &  
DD. per  
tex. ibi in  
l. 1. ff. de  
offic. quas  
tor. En l.  
celsus, ff.  
de proba.  
gl. & DD  
in proam.  
ff. de vet.  
§. hac  
autẽ, Bar.  
& DD. in  
l. 1. ff. de  
reb. cred.  
Molin. l.  
1. c. 2. nu.  
13.

Ocampo,  
lib. 1. cap  
14.  
Tarrasa,  
in histor.  
e. de Esp.  
Marmol,  
lib. 1. del  
rebelion  
de Granada,  
da, cap. 3.



# Primera Parte

ro, se responde, que quando se escriuio la historia general de España, no auia manifestado Dios el beneficio de la imprenta, y cortia esta historia manu escrita, y con la infidelidad y errores, que tienen los traslados de mano: y vno dellos fue llamar al Rey Espero onzeno Rey de España, y successor de Hispan; vnos Espiro, y otros Pirros, como se reconoce en esta, y en otras historias. Y la imprenta lo estampò en la forma que lo hallò en el original que le dieron. Llamo a esta ciudad del nombre de su fundadora, por la costumbre ordinaria de poner a las ciudades el nombre del fundador. De Belo, se dixo Babilonia, de Nino, Ninive, de Romulo, Roma, de Constantino, Constantinopla, y de Liberia, esta ciudad Iliberia, con esta diction, IL, al principio, que significa en Griego, ciudad, dize Plinio: para dezir ciudad de Iliberia. Quiso el Rey su marido, eternizar con ella el nombre de su esposa; insinuando su amor, y hermosura de la ciudad, en el nombre de la fundadora *Liberia*, cosa que no era licita entonces a los particulares, y solamente los Reyes podian poner sus nombres a las ciudades, dize Fabio Pictor; pero nadie refiere el tiempo desta fundacion; y es preciso conjeturarle con autoridad, y razon. La Reyna Liberia fue hija del Rey Hispà y nieta de Hercules el Egipcio: que este (y no el Tebano) dicen los autores mas graues, fue el que vino a España, y reynò en ella, y suyo fue el magnifico templo que los Fenices labraron en Cadiz (dize Plinio.) Fue el primero que truxo a España exercitos de soldados Fenices, dicen Estrabon, y Halicarnaseo, y con ellos se hizo señor della; y ellos agracedidos a sus beneficios, le fundaron el templo de Cadiz: que los vassallos se ganan con mercedes, y se pierden con aprietos. Tuuo tambien este Principe templo en Roma; y estatua en el

capitolio, donde le sacrificauan los sacerdotes, descubiertas las cabeças, por ceremonia de mayor culto, y reuerencia. Dizen Mocabrio, y Rosino: y añade Polidoro, que los Romanos consagrauan a sus aras la dezima de sus bienes: y fue el primero Rey a quien se pagaron diezmos por sus vassallos, y por los estraños: deidad implicita del valor de los hombres. Y la ciudad de Cadiz fue tenuta en suma veneracion, por estar en ella la vna y guesos deste valeroso Heroe, dize Pomponio Mela. Y el tiempo en que floreció este sol de capitanes, se colige de su ascendencia, y casamientos. Porque Iosefo escribe, que Hercules el Egipcio, casò con vna hija de Afra, y nieta de Abraham, llamada Ebea. Y en otro lugar dize, que favoreció a los nietos de Abraham quando poblaron en Africa: ellos le ayudaron tambien quando fue a pelear con Anteon. El patriarca Abraham es tan antiguo, que auia gente viua de la que se salvò en el arca de Noe quando murio. No es materia de duda, si no de Fe: porque como se colige de las sagradas letras, Sem hijo de Noe se hallò en el arca de edad de nouenta y ocho años, y viuio despues del dilubio quinientos años; y Abraham murio año de docientos y nouenta y dos del dilubio: de suerte que viuio Sem dozientos y ocho años sobre la muerte de Abraham; y auiendo casado Hercules con nieta de Abraham, y favorecido tambien a sus nietos, por el deudo de afinidad, se infiere que florecio cerca de los trecientos años del dilubio. Y siguiendo la cuenta del Obispo Prèssidente Couarruias, que dize passaron mil y seiscientos años de la creacion del mundo al dilubio, y quatro mil a la venida de Christo nuestro sañor: resulta por prouança constante, que se fundò la ciudad de Iliberia, por Liberia viznieta de Hercules, y quarta nieta de Noe, mas de dos mil años antes de la encarnaciõ de Xpo

*Mocab.*  
*lib. 3. factur. cap. 6*  
*Rosin. lib.*  
*1. c. 17.*  
*Polidoro,*  
*lib. 6. c. fi*

*Mela, lib*  
*3. cap. 6.*

*Iosepho,*  
*ex transl.*  
*Sigism. li*  
*1. ca. 32.*  
*¶ 16.*

*Gene.*  
*11.*

*Couarru.*  
*lib. 4. va*  
*riar. cap.*  
*13. nu. 2.*

1470  
Il: palabra  
exico: y  
significa  
ciudad

JUNTA

Generalife

nuef.

3637.  
 nuestro señor, que fue a los dos mil de la creacion del mundo, y cerca de los quatrocientos del dilubio general y mii y docientos años antes que se fundasse Roma; que no es pequeña excelencia desta Corona, y ser del oro primero que los Fenices sacaron de ella en la puericia del mundo: porque oy año de mil y seiscientos y treinta y siete de la encarnación de Christo nuestro señor; a q se fundó tres mil y seiscientos y treinta y siete años, sin auer faltado en ella, ni aun por breue tiempo sus moradores, quando muchas y grandes ciudades, que se fundaron años, y siglos despues, estan sepultadas en olvido, y aun sin vestigios, ni señales donde fueron. Confieso que es singular favor dela providencia diuina, y particular proteccion de nuestro señor, por secretos suyos: que si bien se pueden conjeturar, no se pueden divulgar; es manutención grande del poderoso brazo de Dios, que esta ciudad aya triunfado delas fuerzas del tiempo, y estado en pie, y firme tantos siglos, deshaziendo los blasones de su poder, contra el sentir del Poeta Ausonio, en aquellos versos.

*Quid faciant homines! monumenta fatiscunt.*

*Mors etiam faxis, nominibusque venit.*

Y espero en la Magestad diuina; y en las prendas que tiene de sus faoures, que llegará con sus torres, y murallas a ver la consumacion del mundo, despues de auer resucitado sus gloriosos martyres, que la conseruan con su sangre, y cenizas de sus cuerpos; para que vestidos de gloria sus guesos, triunfen con las almas. Venera esta ciudad religiosa las urnas de sus sagradas cenizas; ganando en cambio de su deuocion, la intercession de sus martyres, para su perpetuidad, y gloria de sus hijos.

*Del sitio donde se fundó la ciudad de Iliberia Granada. Cap. III.*

**C**on la noticia de los fundadores de Iliberia, y tiempo de su fundacion desea el entendimiento saber el sitio donde se fundó esta ciudad, materia bien controuertida, por la variedad que ha auido en señalarle. Vnōs dixeron, que fue en la sierra Eluira, lleuados dela similitud del hombre, y de la puerta Eluira, que mira a esta sierra; y de algunas ruynas de edificios, que se ven en ella. Otros la sitúan en el mas descollado cerro, que tiene la sierra Neuada en su circuyto, en lo alto del cerro de santa Elena, donde se ve vn espacioso llano, y en el la planta de vn pueblo, señalados los muros, plaças, y calles, con piedras tan grandes, que no las pudieron subir fuerzas ordinarias, sino brazos de gigantes. Y rodeado este sitio de dos rios, Genil, que le diuide de sierra Neuada; y Daurō del monte Ilipulitano: y ambos le firuen de profundos fosos. El sitio es de piedras puestas acordel sobre la tierra, de quarenta pies de ancho, y mas de media legua de largo, con vn estanque de cien pies de largo, y treinta en ancho con su añoria. Materia de estado fue de los primeros fundadores, fundar en lo mas alto, o para presidio de otro dilubio, o seguridad de la poblacion, quando la artilleria, y poluōra, enemiga mortal del genero humano; no auia descubierto sus fuerzas. Pero dexose, a mi parecer, esta fundación, porque estando entre dos rios, estaua como Tantalō, viendo sus aguas, sin poder beberlas. Y no era menor causa la dificultad de subir los pobladores el material para los edificios. Y los Reyes se mudaron a sitio mas atomadado al uso humano, al que esta ciudad tiene en el Alcaçaua: con que la fundacion tuuo la seguridad de altura necessaria, y la comodidad de los rios mas de cerca. Y la ve-

# Primera Parte.

ga mas vezina para sembrar, sin perder de vista la hermosura de la sierra Nevada; que son los lindes desta fundacion, que el sabio Rey don Alonso nos dexò. No ay otro geografo que descriua su sitio: y dize la historia, que preguntò el Rey a los omes de la tierra, que lugar era aquel: ellos dixeron, que le dezian la sierra del Sol, porque auia bisie pre niue. Este es el primero linde, estar esta ciudad fundada a vista de sierra Nevada; y tan cerca, que predomina a todo lo largo della. Y dize se la sierra del Sol, porque su cumbre le alcanza aver media ora despues de puesto para toda la ciudad. Yo lo he visto desde mis ventanas, y medido el tiempo. Con que haze mayores, y mas claros los crepusculos del dia; para que sea mayor en Granada que en otras partes. Y prosiguiendo el Rey don Alonso, dize, que el Rey Espero como vio que auia bi buenas vegas, y grandes, e muchas aguas, asemejó que seria buena tierra, e pobró bi vna ciudad. Es el segundo linde desta fundacion, la vega tan celebrada de Granada. Y el tercero, el numero grande de sus fuentes manantiales, que bordan sus faldas de plata tirada, con quatro rios que fertilizan sus campos. Los dos son por mayores, los mas festejados, Genil, y Dauro; pero en la antigüedad fuerò historiados quatro. Con los referidos contauan el rio Beyro, còuertido ya en arroyo, que crece quando le fauorece el cielo con sus pluuias; y el otro, el rio Monachil, que corre a media legua de Granada, a pesar de muchas sangrias de los hortelanos de la vega. Y destes quatro rios hizo memoria Iuliano, Arcipreste de santa Iusta en Toledo, mas ha de seiscientos años que lo escriuio, en vida del Rey don Alonso que la ganó, por estas palabras. *Syngilis, Diarrheus, Beyrus, Monachalis, fecundant agrum Granatensem.* De que infiero, que no eran entonces estos rios tan pobres, pues se acordò dellos yn historiador tan graue, teniendolos tan distantes.

Infiero tambien, que si el sitio del Alcaçaua desta ciudad gozaua de todas estas calidades, que son las que obligaron a los fundadores a fundar la ciudad de Iliberia, que en el se fundò la ciudad, como mas largamente se probarà en otro capitulo. Y a las razones de la opinion contraria, de auerse fundado en la sierra Eluira; se responde, que no se puede negar que vuo antiguamente poblacion en ella, ni sus ruynas lo permitè; pero los cosmografos dizen, que se fundò alli vn pueblo que se llamò Iberia: assi lo sienta Sexto Auieno, citado por Abraham Ortelio, y otros. Y para verificar esto, ay dos razones, a mi parecer fuertes. Vna, la del rio Beyro, tan antiguo como se ha referido; y es nõbre corrompido del rio Ibero, rio que baxa de Iberia. Y la otra es dezir san Patricio, dicipulo y secretario de nuestro patron, y padre de nuestra patria san Cecilio, que estando en Iberia le dio san Cecilio la caja de las reliquias de nuestra señora, san Esteuan, y profeta de san Iuan, para que la pusiese en parte segura, dõde Dios la descubriese quando fuesse seruido a los fieles de esta ciudad, como lo manifestò el año de mil y quiniètos y ochenta y ocho: y esto fue estando tan cerca de su martirio, como de su Obispado en Iberia; porqera muy cerca de Iliberia, donde le entregò las reliquias; y es el mas cercano lugar, porque las ruynas de Iberia, ò Eluira, son en el Atarfe, lugar dos leguas de Granada; luego fue Iberia allí: Y de aqui resulta, que cortompiendose con la carcoma de la antigüedad el nõbre de Iberia, la llamorò despues Elueria. Y Lucio Marineo Siculo, la llama Eluira: y della habló el Moro Rasis quando dixo, q los moros ganaron a Granada y a Liberia, y agora se llama sierra Elueria: tanto puedè las canas del tiempo, y mudan de suerte al hõbre, q parece en la senectud otro del q fue en su puericia; y assi se mudà los cuerpos misticos de las ciudades en lo material dellas, y en el nõbre. Y alude a esta opinion

*Estrab. li. 3. p. 304. Ortelio en el parergon del teatro del orbe.*

*Luna 2. p. de la perdida de España, fol. 46. San Patricio en la relacion q se hallò con las reliquias en la torre Turpiana*

*Lucio Marineo Siculo, ca. de la ciudad de Granada.*

*Tolomeo,* nion Tólomeo, poniendo a Iberia  
*in sua geo-* casi en el cabo del Andaluzia, como  
*graphia.* lo está a doze leguas de la costa del

*Ocampo,*  
*lib. 5. ca.*  
*8. & 12.*

mar, y la fauorece Florian de Ocampo, quãdo dize, que los Cartagineses hallaron vn pueblo en las costas de España, que sellamaua Iberia, quatrociētos y quarenta y cinco años antes que naciesse Christo nuestro señor, el qual tenia sangrientas guerras cō sus vezinos: y q̄ junto a Iberia auia vna sierra que parecia llegar al cielo; y estas señas se ven en la sierra Eluira, donde Iberia tenia emulacion y guerras cō los de Ilberia, y tambien porque está en frente de la sierra Neuada, y está tan alta, q̄ qual el mōre Olimpo, muchas vezes no se ve porq̄ la cubren las nubes, y se descuella sobre la media regiō del ayre. De suerte, que como en el monte Olimpo no llouia, no llueue en ella: y a vezes descubre las eanas de su cabeza sobre las nubes, que parece le sirven de gaban pardo para salir al campo. A Iberia fundò Ibero, nieto de Tubal, primero que Liberia su vizniera fundasse esta ciudad; pero con grã diferencia: porque Iberia fue pueblo pequeño, sin torres, ni murallas, como insinuan sus ruinas: pero Ilberia fue ciudad populosa, Real, murada, y torreada, como se dirã despues. Y porque Plinio la llamaua celebrē ciudad, y era tan grande su termino, que se comprehendian en el, dize Ralis, laen, Baça, Loxa, y Almeria, y era la cabeza de toda la comarca. Y no es considerable el argumento de la puertã Eluira, que tiene esta ciudad: porque se llama así, por estar fronterero de la sierra de Iberia. Y quando se admira que se llame puertã de Eluira; por serlo de Ilberia, no se sigue que no lo fuesse esta ciudad; supuesto que tambien escriue Marco Varron, que vuo en Roma vna puertã que se llamò Romana, y otra Romanoliã, sin ir por ella a otro lugar que fuesse de su nombre. Luego bien puede llamarse puertã Eluira, por subir por ella a la ciudad de Ilberia: Y

*Plin lib.*  
*3. c. 1.*

*Ralis, lib.*  
*del repar-*  
*amiento*  
*de España*

*Varron, lib.*  
*4. deling.*  
*latina.*

en la misma ciudad de Roma ay otra puertã que se llama, Celimontana, porque mira al monte Celio. De que se sigue, que esta puertã se pudo llamar Eluira, por mirar a la sierra de Iberia, ò de Eluira, como la llamaron los moros, ò por ser puertã de Ilberia: Y es bastante respuesta en materia tan antigua, en que son prueua legallas conjeturas probables. No obliga el derecho a mas que lo posible; y fuera iniquidad lo demas. Así lo entendio santo Tomas, declarando el lugar de Aristoteles, donde dixo; que en las materias que se tratan, quales son las morales, no se han de pedir demonstraciones. Y añade el santo Dotor, que la verdad no está limitada a vna misma especie de prueua. Y así los hombres doctos no piden mayores testimonios de los que puede dar la naturaleza del hecho, ni ella obliga a mas prouança.

*Decis. Ge-*  
*nuen. 56.*  
*num. 2.*  
*Molin. li.*  
*3. c. 4. n.*  
*39.*  
*Pacian.*  
*de proba.*  
*lib. 1. cap.*  
*9. n. 29.*  
*Arist. lib.*  
*1. ethico-*  
*rum.*  
*S. Thom.*  
*lib. 1. con-*  
*tra gentes*  
*cap. 4.*

¶ Como la ciudad de Ilberia, fue siempre Corte, y habitacion Real.

Cap. IV.

**N**Acio la ciudad de Ilberia, y se crio en mantillas Reales; fueron sus fundadores los Reyes de España, Espero, y Liberia su muger. Hizietō eleccion del sitio, y executaron con sus manos lo material de la obra. Y tambien fue fundacion Real, por la asistencia en ella de los Reyes. Auia de ser esta ciudad prenda de la Reyna, y trofeo perpetuo de su nombre; y así fue ennoblecida con las mejores joyas de su entendimiento. Vno de los singulares dotes de la Reyna Liberia, y de más aprecio que el Reyno, fue su inteligencia. Fue muy sabia, dixo el Sabio Rey de Castilla; que deste ministerio no entienden sino los oficiales del mismo oficio. Supo mucho de Astrologia, porque fue dicipula de Atiante, el mayor Astrologo de su tiempo. Por esto fingieron los Poetas, que sustentaua

# Primera Parte.

raua el cielo con sus ombros: carga sobre los sabios el peso del gouierno del mundo en lo temporal, y espiri- tual, y son los que le sustentan con su dotrina y consejo. Por esto dixo el Fi- losofo: Entónces aurá Rey es, quan- do reynaren los sabios. Y en ninguna cosa son mas ciertas las reglas de los Astrologos, que en materia de tem- porales, pluuias, generacion, y nati- uidad delos hombres, enque obra mu- cho la disposicion del cielo: y con fi- guracion y aspecto de sus Planetas, di- ze Tolomeo, y su expositor, y añade el Angelico Dotor, que lo mismo o- bran las estrellas en las fundaciones de las ciudades: señalan los futuros su- cessos, buenos ó malos auspicios. Y es muy considerable abrir las çanjas, y poner la primera piedra con buena disposicion de cielo, y con figuracion de estrellas. Esta es la generacion, y natiuidad de vna ciudad; y la de Gra- nada fue bien considerada, como se percibirá del principio y progreso de sta historia. Eligió la Reyna como sa- bia, suelo, y cielo; suelo fértil, y amé- no; y cielo de benignos y felizes aspe- ctos, para eternizar su ciudad: porque en este sitio se hallan epilógadas las ca- lidades excelentes que Plinio y Estrabon escriuieron desta Prouincia. A- quel dixo que la Betica tomó el nom- bre del rio Betis ( Guadalquivir le lla- mó el Arabe) que por medio della pas- sa; y excede alas demas Prouincias de Europa, en la fertilidad de frutos, y a- menidad de la tierra. Y esto lo dixo por tradicion de los Fenices, prime- ros pobladores deste Reyno. Y refiri- endo la fertilidad de España, dize Estrabon. Principalmente está en la Prouincia Betica, tan ilustre y exce- lente tierra, que trasciende los termi- nos de la mayor alabança. Y de la Be- tica, el Reyno de Granada fue mejo- rado entercio y quinto, por la naturale- za, no me engaña el afecto de hijo, y amor de patria; la fama es menor que la vista; diganlo autores estraños. Pli- nio dixo, que era la mas celebre ciu-

dad del Andaluzia. Lucio Marineo, que era esta ciudad la mejor de Espa- ña. Y en otra parte, que tenia primer lugar, entre las ciudades mayores de la Christiandad. Ambrosio Cale- pino, que era la ciudad mas celebre de España. Carlo Estefano, que era la ciudad mas ilustre del Occidente. Don Diego de Couarruias, que era por mil titulos la ciudad mas celebre de España. Pues si examinamos por testigos a los Moros, no les haràn vé- taja los Christianos. Abentaric dixo, era esta ciudad vn paraíso. Y en otro lugar, que era tierra de gusto, y des- cáo, abundante y rica; y por ella ha- zen los Moros de Africa oracion pu- blica los Viernes en sus mezquitas, pa- ra que Dios les restituya este parayto en su vida; pero como rezan, así me- dran; segura está la tierra de ladrones. Su sitio tiene las quatro calidades q̄ dessean el Angelico Dotor Tomás, y el principe de la arquitectura Bitru- bio, para que vnaciudad sea fuerte, fér- til, hermosa y saludable. Para lo fuerte, se fundò lo mas antiguo desta ciu- dad; lo que fundò Liberia, en lo mas alto del Alcaçaua, Parroquia de san Nicolás, y san Miguel, por donde dis- curre la primera cerca de Gentiles: con que goza de ayres puros y delga- dos, y cielo claro y sereno, con que no tiene en su circuyto lagunas, que con podridas aguas exhale vapores que le infesten, ó turben el ayre; cali- dad, dize Galeno, necessaria para cõ- seruar la salud. Y como esta ciudad está metida entre sierras, ni el sol, ni el ayre rezió la ofendé: cõ que ni de- clina a demasiado frio, nicalor; es en- tre suelo del Andaluzia, bueno de in- uierno, y mejor de verano. Y la tem- plança es tan considerable, q̄ dize san to Tomas, alarga la vida del hombre: porque así como su salud consiste en la templança de los humores, así en lugar templado se temple mas, y con serua mejor. La region templada (di- ze Galeno) haze a sus moradores muy superiores a otros en la salud cor-

Marino, en la descripción de España, & dilaudibus Hispania lib. 2. r. de Bæthica. Calc. in verb. Granata. Steph. in dictionar. verb. Illiberis. Couarr. pract. q. cap. 1. Abentar. traduzido por Luna, lib. 1. cap. 12. D. Thom. lib. 2. de reg. Trin. c. 2. Bitrub. li. 1. de archi- tect. c. 4.

Gale. lib. 1. de tæ- da valcti- dine.

D. Thom. lib. 2. de reg. Trin. c. 1.

Gale. lib. quod ani- mi mores corp. serua-

Tolo. lib. 3. cap. 13. Del. qua- driparti- to. D. Thom. lib. 2. de regi. Pri. cap. 1.

Plin. lib. 3. cap. 1.

Strab. lib. 3. in prin. & lib. 8.

Plin. lib. 4. cap. 1.

JUNTA DE

*sequuntur* poral, entendimiento, y prudencia.  
*cap. 9.* Es tambien el sitio excelente, por la

*Patr. lib.* Quatro rios dize que tenia; en otra  
*7. cap. 10* parte; sus fuentes son muchas, y tan  
necessarias en vna republica; que di-  
ze Patricio en la suya, es desdichada

*D. Thom.* la que no tiene agua, ò la tiene mala.  
*lib. 5. c. 4* Y assi santo Tomas aconseja a los Prin-

cipes, quando fundan ciudades, elijan  
sitio tan bueno, que con su amenidad  
y hermosura deleyte los moradores,  
y trayga para si las mas remotas nacio-  
nes. Los Reyes fundadores desta ciu-  
dad guardaron esta dotrina, y funda-  
ron la suya en suelo, que ha sido hechi-  
zo para sus moradores, y ançuelo para  
los estraños. Assi lo testifica su po-  
blacion, mayor siempre desde su pri-  
mera fundacion; en tiempo de Gen-  
tiles, de Fieles, de Arabes, y en este

*Premati.* es de suerte, que por leyes del Reyno  
*de eclipo* està mandado, no entere nadie con cá-  
*4. del año* sa y familia en Granada, sin licencia de  
*de 1623.* su Magestad; porque el aumento que  
siempre esta ciudad ha tenido, proce-  
de (dize Zurita) de su regalado y fertil

*Zurita li.* sitio; de su ayre y cielo sanissimo. Esto  
*20. c. 42.* es lo general del sitio, lo particular se  
dirà despues, quando se desplieguen

mas los lienzos deste pais, y se descu-  
bran por menor los lexos, sombras y  
colores brillantes deste bosquejo. Por  
que la Reyna Liberia, docta en Astro-  
logia, como enseñada de Atlante su cu-  
ñado, ò (como otros quieren) de Isis  
muger de Osiris su abuela, a quien al-  
gunos llaman Minerua; eligiò para  
fundar esta ciudad buena disposicion  
de cielo, quando estaua el tableto de  
las estrellas tan biendispuesto para ju-  
gar esta dama, que tomò en su casa al  
Rey. Estaua el Planeta Iupiter en exal-

*Plutarco.* racion de Cáncro, signo a cuya jurif-  
*lib. de Isis* dicion quedò sujeta esta ciudad; al-  
*de.* abrit dichoso de sus zanjas. Estrella tan  
*Apul. 10* feliz, y beneuola, que influye tres ca-  
*metamor* lidades illustres; religiò, principado, y  
libertad; y de todas tres ágozado esta  
ciudad desde su primera piedra: pe-  
ro solo del principado me toca dezir

en este lugar. Fue esta ciudad Corte  
desde que se cortaron sus cimientos,  
porque los Reyes sus fundadores fue-  
ron los sobrestantes dela obra: y parti-  
tiendo de aqui el Rey Espero (dize el  
sabio de Castilla) quedò la Reyna pre-  
ñada en Iliberia; no quiso perder de  
vista la Reyna su obra, ni partir en me-  
jor sitio, si era este entresuelo del An-  
daluzia. Passò el Rey Espero los Piri-  
neos, y su hermano Italo fundador de  
Italia, le matò, y sucediò en el Reyno  
tiranicamente a su hermano. El Rey  
don Alonso insinua, que se passò aqui  
toda la poblacion de Iberia, y no he  
hallado mas luz de los successos de es-  
tos Reyes, ni desta ciudad, hasta Haf-  
drubal, de quien escriue Florian de O-  
campo, que abiendo conquistado los  
Cartaginenses esta tierra, pusieron,  
ò continuaron la Corte de Ilibetia, de  
xando en ella por Virrey, y gouerna-  
dor a Hasdrubal. Y aunque los Roma-  
nos vencieron a los Cartaginenses,  
y sucedieron en el señorio de España,  
nunca fueron señores de Iliberia; ni  
sus presidios entraron en ella: fue ami-  
ga, y confederada con ellos, como se  
dirà adelante. Y despues de expulsos  
los Romanos por los Godos, conser-  
uò la silla Episcopal, que tuuo desde la  
primitiua Iglesia. Y en la entrada de  
los Arabes en España, dize Abentariç  
historiador desta perdida, era Grana-  
da cabeça de toda la Prouincia; llama-  
da la Prouincia de Granada. Afciono  
se della Tarif su Capitan general, de  
suerte, que la tomò para su habitacion,  
como Virrey. Dezia, que el suelo, y  
ayre della, parecia al de su tierra. Y  
fue despues su primero Rey Aben Ha-  
buz, el que tuuo su palacio en la casa  
del Gallo junto a san Miguel; y muer-  
to Aben Habuz, con el poder, y ar-  
mas del Rey don Fernando el Tercero,  
y su hijo Betiz el Zumezi. y otros  
que se diràn en su lugar; los de Grana-  
da eligieron por Rey a Mahomet Al-  
hamar; y se còtinuò el señorio Real  
por quarenta y quatro Reyes Arabes;  
hasta Baaudali, ultimo de los Reyes,

de

*Rey dō A.*  
*lonso. 1. p.*  
*hista. gen.*  
*cap. 11.*

*Ocam. lib*  
*4. c. 23.*

*Lu. in pro*  
*hem. p. 11.*

# Primera Parte

de quien los Catolicos don Fernando y doña Isabel ganaron esta ciudad y Reyno, y tuuierõ en ella su Corte, hasta dexarle quieto y llano. Y tambien la tuuo su nieto el Emperador Carlos Quinto, estando en ella desde quatro de Junio del año de mil y quinientos y veinti seis, con la Emperatriz doña Isabel: donde, refieren al gunos, que se engendrò su hijo el Rey don Felipe el prudente; y en su ingenio y religiõ, pareció hijo deste suelo y cielo. Agradole de suerte al Emperador esta ciudad, que la eligiò para descanso de sus cuydados, y retiro del mundo; pero el de Iuste le lleuò despues, por mas templado en el rigor del invierno: y por la conueniècia grande de que los Reyes residan en medio de sus Reynos, como coraçon dellos, embiando espíritus vitales igualmente a todas las partes del cuerpo mistico de su Corona, no pudieron residir de asiento en este Reyno, el vltimo dellos. Y ordenaron por sus leyes los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Ysabel, que la Real Chancilleria de Ciudad Real, residiese en Granada, y tuuiese esta ciudad tercero voto en Cortes, con prelación a muchos Reynos mas antiguos en su Corona; continuando la calidad de Corte, y obediendo las criaturas y vassallos a los influxos de las estrellas, y de sus Reyes. Entrò la Chancilleria Real en Granada año de mil y quinientos y cinco, representando el Rey, su religion, su gravedad, y justicia, en este cuerpo metafisico de sabios, y ostentando ellos su poder, en el anillo de su Rey, en el sello Real, en vna prouisiõ; imagen estampada de su Rey, que ha sido a vezes mas estimada, que la persona de algun Rey en otro Reyno. Cõ que Granada es la tercera Corte de España: fundola vna Reyna con tan buena estrella, y la restaurò otra, mandando venir aqui la Real Chancilleria, en continuacion de los influxos celestiales, y conueniencias temporales de su poblacion, y aumento.

Sandoual  
Coronica  
del Empe-  
rador.

Sandoual  
en la vida  
del Empe-  
rador Car-  
los V. lib.  
14. § 19.

l. 1. tit. 5.  
lib. 1. re-  
cop.

¶ Granada es la misma que Iliberia, y en su propio asiento, y sitio.  
Cap. V.

**L**A identidad de las cosas, los sitios indiuiduales dellas, se prueuan legalmente por los lindes con quien confinan; y comprobados los terminos, ò lindes, queda generalmente verificada la identidad de la ciudad, villa, ò tierra de q se trata. Y si la materia que se pretende verificar es antigua, ò antiquissima se termina su prueua con tradiciones, ò comun opinion de hombres, libros, ò historias, y piedras antiguas. Y esta es prouança que tiene fuerza de ley, dize Geronimo de Monte. Todas tres especies de prueua concurrèn en este punto, para que Granada sea la misma que Iliberia, y en su mismo asiento, y sitio; y de cada vna se formatà vn capitulo, que haga indubitable su verdad.

Ha sido, y es tradicion en Granada, y comun opinion de sus naturales, que Iliberia se fundò en el sitio que oy tiene esta ciudad, y en lo mas alto de su Alcaçaba; Parroquia de san Nicolas, y san Miguel: y esta opinion la vierten de tales razones, que ha de ser de ingenio muy valiente quien la quisiere desnudar. Y sea la primera razõ y legal, la comprobacion de los lindes que el Rey don Alonso el sabio señalò a la nueua fundacion de Iliberia: dize que la fundò el Rey Espero, y su muger Liberia; y que galanteando a la Reyna su esposa, la llamo Iliberia de su nombre. La primera regla para verificar los nombres de las ciudades, es la que se toma del nombre de los fundadores, y primeros pobladores della, dizen Plinio, y otros. Y dexamos probado con autoridad y razon, que a la ciudad de Iliberia fundaron los Reyes Espero, y su muger Liberia: y asi queda comprobado, que estos Reyes fueron sus fundadores. Prosi-gue el Rey don Alonso diziendo, que llega-

Bart. in li  
demostratio  
falsa,  
n. 16. ff.  
de con. &  
demonstr.  
Menochi.  
de presu-  
lib. 6. pre-  
sump. 15.  
n. 29. Mas-  
car. conc.  
874. n. 2.  
Monte, de  
de finibus  
regum. c.  
87. n. 6.  
Mõre, c. 7  
n. 8. & c.  
63. n. 2.

Plinc. lib.  
3. cap. 1.

llegaron estos Reyes a una sierra muy alta; y preguntó el Rey a los naturales de la tierra, que monte era aquel? y le respondió, se llamaua *la sierra del Sol y ayre*, porque auia allí siempre nieue en que reberberaua. Y viendo el Rey que tenia el sitio grandes y buenas vegas en sus faldas, y muchas aguas en ellas, pobló una ciudad, aquí nombró del nombre de su muger, *Iliberia*. Estos montes, rios, y valles son los lindes de *Iliberia*, terminos eternos, inuariantes, y de verdad perpetua, dicen los Doctores, *illi enim fines æterni, in quibus verum semel, semper est verum*. Deslindemos por menor los lindes; dize el Rey don Alonso, que llegaron los fundadores a una sierra muy alta, y nevada: esta tiene a Granada por inmediata, y mas cerca de ella: porque el sitio de la sierra *Eluira* está tres leguas mas desuiado, y quedando en medio lo alto desta ciudad, le impide no poca parte de la vista de sierra Nevada: de que se sigue, que esta fue la ciudad que fundaron los Reyes; aquí fundaron su ciudad, y no allí; *quia probatio ex contiguitate est indubitata*, dize el Cardenal Serafino. Y sea el segundo linde del Rey don Alonso, quando dize. *Y viendo que tenia buenas y grandes vegas*. Estas son la celebrada vega de Granada, que es un medio circulo de plantas, que tiene esta casa de campo delante de sus portadas, es un llano y espacioso campo de ocho leguas en largo, y quatro en ancho, y veinte y siete en circuito, de guertas, oliuares, viñas y sembrados de toda suerte de pan, que llenó los ojos de los Reyes, y robó su corazón para fundar aquí esta ciudad, atalaya perpetua de su hermosura. Y tiene últimamente el tercero linde que pone el Rey don Alonso, de muchas aguas; porque tiene dos rios, a Dauro dentro de casa, que passa muy cortés, y descubierto por medio de la ciudad: y al rio Genil, que desatandose de las prisiones frias de la nieue de sierra Nevada, huye della: y animoso y alentado con las

tropas de fuentes, y arroyos dellas que engrosan su caudal, da vista a la ciudad, y una salua a sus muros, donde se junta con el rio Dauro, y escaramuçando por la vega, alegra sus campos, y fertiliza sus plantas. Y con estos tres lindes de sierra, vega, y rios, quedan plenamente comprobados los lindes de *Iliberia*: y ser los mismos que tiene Granada, y ser todo una misma cosa. La segunda razon, y no inferior a esta, es la que enseña la Geografía, la medida de los rios, con que los historiadores sitúan las ciudades, y poblaciones antiguas. Y *Aben Rasis* moro Cordoués, en el libro intitulado, *Departimiento de las tierras de España*, dize; que *Iliberia ciudad grande, y rica, por la mucha seda que allí se trae de todas partes de España, está sesenta mil passos de Córdoba, y seis mil passos de la sierra de la Elada, y por medio della passa el rio Salon, que nace en el monte del Arrayhan, y entre sus arenas se hallan granos de oro; y con el se junta luego otro rio mayor llamado Singilis, que baxa del monte de la Elada*. No puede ser buen geografo, que no ve lo que describe: si *Aben Rasis* viera la situacion de Granada con estas señas y lindes, claro está que dixera, Aquí fue Troya, aquí fue *Iliberia*. Deste pie cojearon todos los que ciegamete fueron por otros caminos. En el sitio de Granada, y no en el de la sierra *Eluira* está todas estas señas, por que fue esta ciudad la mas rica y mayor de toda su prouincia, y el almacén o aduana donde se recogia, y estancaua la seda de todo el Reyno, que es la primera seña que nos da *Aben Rasis*, del sitio de *Iliberia*. Y la segunda de que passa por medio della Dauro con sus granos de oro, se verifica y se ve materialmente en esta ciudad, regalada con las aguas de Dauro, sin tocar en otra poblacion alguna su corriente; porque nace ados leguas de Granada y muere en sus faldas en la puente del rio Genil, que baxando de sierra Nevada, le torna en sus brazos, para darle honorifico sepulcro en Guadalquivir, y am-

*Bald. & Felin. in cap. cum causam de probatio. Monte de finibus regum. ca. 12. n. 9.*

*Seraphin. decisione 1344. n. 2.*

*Aben Rasis, le cita Marmol, lib. 1. c. 3. del rebellion de los moros de Granada.*



y ambos rios corrē mas de dos leguas distantes de la sierra Eluira; esto ven los ojos cada dia, y la vista de ojos es la prueva mas evidente. Dize tambié Rasis, que el rio Genil riega los campos de Iliberia: y se verifica en el sitio de Granada; befa sus murallas, refresca sus fuentes; fertiliza sus campos, riega sus viñas y sembrados, sin llegar a la sierra Eluira con tres leguas, ni auer bebido sus moradores gora de sus aguas. Y el mayor conocimiento de su error, es, la distancia que ay desde Cordoua a Iliberia, medida cō la medida de Aben Rasis. Dize este Arabe, que dista de Cordoua Iliberia sesenta mil pasos, y està a seis mil pasos de sierra Neuada. Y para mejor entender la cuenta destos pasos, y las leyes del derecho comun y real, se ha de presuponer, que ha sido diuersa entre naciones varias la cuēta de los caminos. Los Griegos contaron por estadios, y era cada vno de ciento y veinte y cinco pasos, dize Plinio. Los Romanos midieron los caminos por millares de pasos, que llaman millas, colocando en cada mil pasos vna columna, ò piedra; así se entienden sus leyes, contando por piedras. Y nuestro Español Marcial quando dixo.

*Rura, nemusque, sacrum delicta, iugentura misis,*  
*Signat vicina, quartus ab urbe lapis.*

Pero los Franceses (a quien imitã los Españoles) midieron la tierra por leguas; palabra Francesa, de quien haze memoria vn canon: pero quantas millas haga vna legua, ay diuersidad entre diuersas prouincias. Las leyes de nuestro Reyno dierō a cada legua tres millas de tres mil pasos, dando a cada milla mil pasos, y es cada paso de cinco pies, el primero, y vltimo, derechos, y los tres intermedios, ò atrauesados, y cada pie diez y seis dedos atrauesados, y cada dedo de quatro granos de cebada; estas se llaman leguas legales, pero no se atiende a ellas quando la materia que se trata, no es costas, y salarios de escrituras, y

pleytos entre partes: porque para saber la distancia de los sitios, y lugares, se regulan por leguas comunes, ò vulgares, las que obseruaron los naturales de la tierra, como dispone la ley de nuestro reyno. Y destas entendiō Abē Rasis, quãdo midiō la distancia desta ciudad a Cordoua. De suerte, que los sesenta mil pasos, hazen las veinte y tres leguas, que Tolomeo dixo auia desde Cordoua a esta ciudad de Iliberia, y son las leguas que ay a Granada. Y así no pudo estar en la sierra Eluira, ò en el Atarfe, que està al pie della, ni en Piños: porque el vn lugar dista de Cordoua diez y nueue leguas, y el otro veinte. Ni en estos lugares se hallan vestigios de ciudad tan grande, y rica, como dize Aben Rasis: no ay rastros de murallas, ni cercas, que es calidad sustancial de ciudad, dize el derecho. Y la cabeça del Obispado, y catedral de san Cecilio, y de sus sucesores, auia de estar en el mayor, y mas populoso lugar, conforme al ordē de san Pedro, que refiere su dicipulo san Clemente. Y no pudo estar en el marco pequeño destos lugares; y mas estàdo tan cerca esta ciudad, en tan hermoso sitio, y tan grande como insinua su primera cerca. Dixo tambien Abē Rasis, que auia desde Iliberia a la sierra Neuada seis mil passos, que suman las leguas que ay desde esta ciudad a ella: con que tambien prueva, que no pudo ser en la sierra Eluira la fundaciō de Iliberia, por estar tres leguas mas desuiada, que venian a ser quinzemil pasos. De que se infiere, que en la distancia de los sesenta mil pasos no cōprehendiō Aben Rasis el pueblo que vuo en la sierra Eluira, ni en los seis mil que dixo, que auia desde la sierra Neuada a Iliberia; porque en ambas medidas està incluso el sitio desta ciudad, con que queda comprouado auer sido aqui Iliberia, por la regla de Derecho, que dize; que cōprobados los estremos, quedan probados los medios. Y prueuase tambien la misma distancia, por la diferencia de tie-

*l. si irrupione, §. si ff. finium regund.*

*Plin. lib. 2. c. 23. l. 1. ff. de offi. praefecti vrbis l. propter litem, ff. excusat. tutor. Marcial, lib. 1. Epigram. 13.*

*e. ex parte B. de foro compet. l. 4. titu. 13. p. 1. l. 3. tit. 16. p. 2. C. ibi Greg. gl. 10. l. 25. vital. 16. par. 2.*

*l. 8. tit. 15 li. 5. reco.*

*cap. si iuitas, de sent. excommun.*

*S. Clemente, in cap. Episc. 80 distinct.*

*Monte de finib. reg. c. 93. n. 4*

Cortes, en  
su repor-  
torio.

que asigna los Astrologos entre Granada, y Cordoua, que es medio quarto de ora dize Geronymo Cortes, termino de tiempo que corresponde a la distancia que pone Rasis, y Tolomeo entre Iliberia y Cordoua; q̄ son veinte y tres leguas de tierra; porque el sol las anda en medio quarto de ora. Y aunque dixeron que Iliberia fue en la sierra Eluira dos famosos Cordoueses, Aben Rasis Arabe, y Ambrosio de Morales, cabeças desta opinion, a quien siguieron otros lleuados como ouejas del seguito de los primeros, sin saber ni reconocer la tierra donde ponian el pie, ni pisar la materia en que escriuia la pluma. Queda bastante mente refutado Aben Rasis con los errores que se han referido: y a Ambrosio de Morales le condenan algunos indicios de emulacion; porque siendo gran descubridor de piedras antiguas, no pudieron encubrirsele las de Granada: y siendo su estilo referir las piedras que ay en España, de los Emperadores de quien escribe, se olvidó de las dedicaciones que ay en esta ciudad a los Emperadores Marco Antonio Gordiano, Marco Aurelio Probo, y otros. Y auiendo ido al cabo de Gara a buscar piedras, omitió las que tiene en su prouincia: Si no fue ignorancia, fue malicia, contra las reglas que ensena de conocer las fundaciones por estas memorias. Y las estatuas destes Emperadores, estan aclamando con lenguas de piedra, Aqui fue Iliberia, y aun por libros antiguos lo pudiera auer sabido, leyendo los Martyrologios, que desde san Cicilio refieren los Obispos desta ciudad, hasta la entrada de los Arabes en ella, y aun despues, y en todos ellos se llama Obispos de Iliberia; los de Granada. El mismo san Cecilio firmó Obispo de Granada: y todas las historias Arabes, y Españolas, que historian la entrada de los Arabes en esta ciudad, dizen como se ganó Granada, sin hazer memoria de Iliberia; porque era toda vna, antes, y despues de perdi-

da. Prueuase con euidencia de la dedicacion de su libro, que hizo Luitprádo, secretario del Rey Berengario, embaxador de Constantinopla, Arceidiacono de Pauia, y Obispo de Cremona, a Raymundo Obispo de Iliberia, siendo Abderramen Rey de Cordoua, docientos y cincuenta años despues que ganaron los moros a España, y Granada estava en su poder. Duraban los Obispos Mozarabes en ella: porque si Granada era la mejor ciudad de la prouincia, y corona de vn reyno, era preciso que estuuiesse en ella la silla Episcopal. Luego Iliberia, y Granada, fue vna misma ciudad? Comprueuanlo más claramente, el sitio gráde de Granada; lo estendido de su primera cerca; sus torres, y edificios publicos fabricados por Fenices, como se dirá en su lugar; sus rios, fuentes, y amenidad de su vega; sus piedras, y dedicaciones, cuya grádeza impide la mudança dellas de vn lugar a otro: y muestra que en este fue Iliberia, cabeça de Obispado; y no en la sierra Eluira, ni en el Atarfe, lugar poco apacible, menos populoso; sin cercas, murallas torres; rios; ni fuentes; solamente se ven en el vnos pozos, que parecen fillos, ó minas, sin vestigios de edificios que insinuen cosa grande. Y estando el Obispado en Granada, no pudo auer otro tan cerca, a tres leguas, en la sierra Eluira: no tiene los quatro rios que dixo Iuliano, rodeauan a Granada, Dauro; Genil; Beyro; y Monachil.

¶ *Autores que afirman, que Granada está en el mismo sitio que estubo Iliberia. Cap. VI.*

**M**uchos son los autores que autorizan esta opinion de que Iliberia fue en Granada; vnos estranos; otros naturales de España; y desta ciudad: por que en materia de historia, y mas de geografia, que señala las plantas de las

lib. 5. c. 1.

las

# Primera Parte

Marsi. Epi-  
no, lib.  
e origin.  
alie, &  
yrreno-  
um.  
lin. lib.  
inproa.

las poblaciones antiguas, se dá mas credito a los naturales que a los estranos, dize Marsilio Lesbio, *Nam degētis antiquitate, & origine, magis creditur ipsi genti, atque vicinis; quam remotis, & externis.* Y Plinio dixo, porque casi a todos fue comun, que cada vno cono- ciessse con mas diligencia los lugares en que fue criado, y diziendo que el estrecho del Oceano, tiene quinze mil pasos de largo, y cinco mil de ancho, añade, *Segū escriue Turanio Gracula, que nació cerca de allí. De fuer- te, que llaman naturales, no solo a los nacidos en Granada, si no tambien a sus vezinos, a los que se criaron, ò es- tuuieron cerca della, ò vivieron mu- cho tiempo en ella: que son hijos lega- les, y con vista de sus ruynas, de pie- dras, y de libros, dieron alcance a la garça de la verdad. Y sea el primero desta clase, el padre de nuestra patria, el que engendró con la voz del Evan- gelio esta Granada familia de fieles en la Iglesia, el Proto Obispo de Gra- nada san Cecilio, a quien el Martyro- logio Romano, llama primer Obispo de Iliberia. Y en el pergamino que se halló en tiempo del Arçobispo desta Iglesia don Iuan Mendez de Saluatie- rra año de mil y quinientos y ochenta y ocho, arrasando la torre que llama- ron Turpiana, tenia escrito en el principio, cinco Cruzes en Cruz ( q̄ tan antiguo es poner los fieles sobre lo que escriuen la Cruz) y sigue la re- lación de como fue desde España a Ge- rusalen, como vuo el paño de nuestra señora, y reliqua de san Estean, y vi- timamente la firma del santo, que de- zia así. *Cecilio Obispo de Granada.* Sub- cripción que mouio muchas dificul- tades, pero han cessado con la luz que nos dio despues el Arcipreste Iuliano, diziendo: que el nombre de Granada lo tiene desde el tiempo de sus funda- dores, y le tenia en tiempo de Iulio Cesar: por lo qual llamaron vnos a su prelado san Cecilio, Obispo de Gra- nada, y otros de Iliberia: las palabras son tan ajustadas, que para el curioso*

Martyr.  
roman.

S. Ceci-  
lio el per-  
gamino.

se ponen a la letra. *Granata dicta est a conditoribus Damascenis, condita verò ante tēpora Iulij Caesaris, dictus est eius Praesul S. Cecilius, nūc Episcopus Granatensis nunc Iliberritanus.*

Ilustre testimonio de que Granada es la misma que Iliberia, por autori- dad de san Cecilio, exornada con au- tor tan antiguo; quinientos y cincue- ta años ha que se escriuio.

Y sea el segundo autor desta clase, san Patricio, secretario de san Ceci- lio, que en la relacion que haze de el entrego que san Cecilio le hizo deste pergamino, y reliquias, toca de nues- tra señora, y queso de san Estean, pa- ra que las colocasse en lugar seguro: co- mienza su relacion, diziendo, *El seruo de Dios Cecilio Obispo de Granada.* De fucite, que si bien tenia esta ciudad dos nombres, era el de Granada mas vulgar, por mas galante, si bien adje- tiuuo del propio de Iliberia, como ade- lante se dirá. Y esta es la razon porq̄ los autores que escriuen la perdida de España, ninguno dize, que los Moros ganaron a Iliberia, con ser en su tiēpo ciudad grande y rica, como dixo Ra- sis: y cabeça de vn Obispado. Y todos ponen el cerco, resistencia, y entrego, con titulo de Granada. Y sea el tercero autor desta clase, el sabio Rey don Alonso, que si bien no estuuo en Granada, es de gran credito su depo- sicion, por auer sido tan vezino en Se- uilla, y tan gran Matematico, en que todos los de su facultad tienen mayor autoridad en verificar las fundaciones de villas y ciudades: y dize así. *El Obispo de Iliberis es en Granada.* Y aunque pudiera replicar alguno, que pudo ser pormudança q̄ se hizo despues. Se res- ponde con el principio del capitulo onze de la misma historia, que comie- ça así. *El capitulo onze cuenta, como po- bró Espero a Granada.* Y en el cuerpo del capitulo pone la fundacion desta ciudad, y como se llamó Iliberia, del nombre de la Reyna su muger, como queda mas largamēte dicho. De fuer- te, que en la inteligencia deste sabio

2. Iulia-  
no in Ad-  
uersar.  
n. 163.

3. S. Patri-  
cio, en el  
pergami-  
no.

4 D. Aló-  
so 2. p. de  
la historia  
general, c  
15. & p.  
1. c. 11. &  
cap. 143

D. Alon-  
so, 1. p. c.  
11.

Rey,

Rey, Iliberia y Granada siempre fue vna cosa. Desta escuela fue el Dotor Barrientos Catedratico de Matematicas en Salamanca, y natural de Granada, testigo de vista, y perito en el arte, que vale por muchos testigos. Del mismo jaez es Iuan de Moya, Canonigo de Granada: ambos dize que Granada es la misma que Iliberia. Sobre los Matematicos se adelanta por excelente Geografo, Francisco Anania, cuyas son estas palabras: *Granada, que antiguamente se llamaba Iliberia, tiene el mejor ayre del Andaluzia, y es tan deseada de Moros, como Gerusalem de Christianos.* Antonio de Librixa, casi natural de Granada, dixo: *En sus muros veo a Iliberia.* En que contesta con Iuliano, que Granada tenia dos nombres, el principal de Illiberis, y el adjetiuo de Granada. Otro coronista de los Reyes Catolicos, que tambien estuuo con ellos en Granada, Lucio Marineo Siculo, Catedratico de Salamanca, dize: es sin duda ser Iliberia Granada. Todos los interpretes de Tolomeo, Miguel de Villanueva, Geronymo Rucheli, Joseph Moletio, el Canonigo del Nola, y Molano, en las anotaciones del Martyrologio de Vsuaro a quinze de Mayo. Góçalo de Illescas en su Pontifical, Adriano Iunior Iuá Antonio, por cuya autoridad se siguieron Géma Frisio, y Laurencio Surio. El Arçobispo de Toledo Garcia de Loaysa, dize: que en el Monasterio de Parrales se hallò vn libro antiguo manuscrito, que dezia ser Granada Iliberia, Alvaro Gomez, Francisco de Madrid, Arcediano de Palencia, fray Alonso Venero, Anton Beuter, Francisco Tarafa, Ambrosio Calepino, Roberto Stefano, y Carlo Stefano, Paulo Iouio, el Martyrologio de Maurolico, Marco Antonio Sabelico, Alonso de Palencia Coronista del Rey don Enrique el IV. fray Iuan de Marieta, Iuan de Mariana, fray Atanasio de Lobera, el Cardenal Cesar Baronio, el Maestro Medina, Alonso de Villegas, el Dotor Alonso de Villadiego, dñ fray Prudencio de Sandoual Obispo de Tuy, Rafael Bolaterano, Ioan Basilio Santbro, y el autor del libro intitulado: Respuestas a las preguntas del Almirante. Y aunque Ambrosio de Morales, siguiendo a Florian de Ocampo, como otros a el, dixo que Iliberia fue cerca de Granada; despues recantò la palinodia; obligado de la inscripcion de vna piedra, que refiere aver visto y con el descubrimiento de otras muchas que se han hallado despues en diuersas partes de esta ciudad ò si las viera visto los que son de contratio

pare-

5 Barrientos, lib. de cometas cap. II.

6 Moya, lib. 2. de Astronomia, cap. 23.

7 Anania, lib. 1. fol. 6.

8 Ant. de Librixa, in Chronic. cap. de profess. Regum, & in com. rerum gest. año 1534. y en el Diconario de los nombres de las ciudades.

9 L. Marin. Sic. in hist. Regum Catholic. cap. de nominibus Granata.

10 Mic. Villanou. lib. 2. cap. 5. & lib.

11 cap. 43.

12 Rucheli 12. Molctius.

13 Canonic. Nolan.

14 lo. Molan. in Notis ad Vsuaro: m. 15.

Maij.

15 Illescas, 2. part. Pent. cap. 20. §. 1.

16 Adrian. Iun. verbo, Illiberis.

17 lo Anton. in tract. Reg. Catholic.

18 Gemma Fris. in sua cosmograph. in vita S. Torquati.

19 Surius, in comment. ann. 1534.

20 Loaysa, in collect. Concil. pag. 163.

21 Gomez, lib. 5. de la Orden del Toson

22 Madrid, in histor. Palentina.

23 Venero, in Inquirid. fol. 132.

24 Beuter, in annot. Bibl. fol. 203.

25 Taraph. lib. de orig. Hisp. cap. de Rege Hispan.

26 Calep. in Diction. verbo, Illiberis.

27 Robert. Stepha. in Difi. verbo, Illiberis.

28 Carol. Stephan. ibid.

29 Iouius, in hist. an. 34.

30 Maurolic. in Martyrolog.

31 Sabelic. to. 2. AEncad. 1. lib. 8. & 11

32 Alf. Palent. histor. Hispan. cap. 148.

33 Mariet. histor. Hispa. lib. 22. c. 148.

34 Mari. histor. Hisp. lib. 4. c. 16. & 28.

35 Lobera, in bist. Legion. p. 3. cap. 3.

36 Baron. anno Christi 305. h. 39. tom. 2

37 Medina en las grandezas de España.

38 Villegas, in Floress. en la vida de San Torquato.

39 Villadiego, in cathal. Reg. Hispan.

# Primera Parte

- 40 Sandoual, in histor. Legionen.  
 41 Volaterr. lib. 2. Geo. c. de Hisp.  
 42 Sanctior. in FloreSS. in vita s. Greg.  
 Illiberit. 24. Aprilis.  
 43 Author lib. Responsf. interrogat. 316.  
 pag. 319.  
 44 Morales lib. 12. cap. 3. & lib. 11. ca.  
 43. y en los Reyes de España.  
 45 Mateo, in Christi Profapia, atate 2.  
 cap. 3. §. 5.  
 46 Cuenca, dialogo 4. de Granada.  
 47 fray Pedro de san Cecilio in sua Chro-  
 nograph. Pontif. Illiberit.

- 48 Entran. in Chron. año de 722. dize as-  
 si. Florebat ciuitas Granate, quæ  
 & Illiberis, & Florentinum Mu-  
 nicipium, &c.  
 49 Regimund. in Epist. ad Entrand. dize  
 assi. Versamur in isto oppido, Gra-  
 natenf Illiberitanæ nostræ ciuita-  
 ti proximo, &c.  
 50 D. Pedro Guerrero, en el quaderno de  
 fiestas propias, que por comision del  
 Concilio de Trento hizo para su Igle-  
 sia, en la fiesta de san Gregorio a 24.  
 de Abril.

Ioseph. lib. 2. contra Appion.

parecer, se vueran sin duda ajustado con el nue-  
 stro, y tenido el suyo por demasadamente des-  
 caminado. Afirmaron tambien auer estado Ili-  
 beria en el mismo sitio que aora Granada, en lo  
 superior, y mas alto della, que es la Alcaçaua en  
 los barrios de san Nicolas, y san Miguel; el Li-  
 cenciado Diego Matute de Peñafiel Contreras  
 Prior y Canonigo de la santa Iglesia de Baça, el  
 Licenciado Luis de la Cueva, diligente inuesti-  
 gador destas antigüedades, y gran Matematico,  
 el padre fray Pedro de san Cecilio, Descalço de  
 la Orden de nuestra Señora de la Merced, natu-  
 ral de Granada, y digno hijo suyo. Y es esta opi-  
 nion tan antigua y valida, que en todos tiempos  
 se ha tenido por cierta; y no se yo como pone  
 duda en ella, quien considera lo que a cerca de-  
 sto dixeran el Obispo de Cremona Eutrando, y  
 Regimundo Obispo Illiberitano, que florecierõ  
 por los años de noucientos y sesenta de Chris-  
 to, cuyas palabras se pon en al margen, por ser  
 testimonios de grãde opiniõ q̄ confirman nuestra  
 verdad. Fueron vltimamente de parte della o-  
 tros muchos autores grauissimos, vno de ellos  
 nuestro Arçobispo don Pedro Guerrero, honra  
 de nuestra nacion, y gran padre de la Iglesia, cu-  
 ya autoridad sola, vale por muchas. Confirma-  
 se lo dicho, con que todos los historiadores de  
 la desdichada perdida de España, que refieren  
 el cerco y toma de Granada, no hazen memo-  
 ria de Iliberia, siendo assi que no estaua destrui-  
 da, ni ay quien tal diga. Y los que cuentan el cer-  
 co, y toma de Iliberia, no escriuen cosa alguna  
 de Granada; en que tacitamente dan a enten-  
 der, tenia esta ciudad dos nombres, como afir-  
 maron Entrando, y Iuliano: con el de Illiberis  
 se entendian los Latinos, con el de Granada los  
 Españoles, como aora con Hispalis, y Sevilla.  
 Contra esta luzida escuadra de tan valientes Le-  
 trados, Matematicos, y Geografos, que son los  
 peritos en esta arte, es pequeña rufia la de Abē  
 Rafis, Florian de Ocampo, Ambrosio de Mo-  
 rales, y otros pocos que los siguen. No es veri-  
 simil que cincuenta autores graues, que los mas  
 dellos tratan la materia con seriedad, se enga-  
 ñen, y mas los naturales, a quien Plinio y Mar-  
 filio Lesbio, dan todo credito en cosas tales. Es  
 (dize Iosepho) indicio claro de historia verda-  
 dera, quando muchos concuerdan en ella. *Vera  
 historia indicium est, rem eodem modo a pluribus scri-  
 bi.* Y son muy pocos los que siguen la opinion cõ-  
 traria; y dellos se van apartando algunos, siguién-  
 do

do las vltimas huellas de Ambrosio de Morales; y aun podemos dezir, que tienen contra ellos la cuenta, y las piedras: porque tienen en su fauor las cercas y torres antiguas del Alcaçaba, y las piedras, y dedicaciones Romanas; testigos incorruptos, y padrones eternos, de que fue aqui Iliberia, y no en el miserable sitio de Sierra Eluira.

*¶ Piedras, y dedicaciones Romanas, que dizen, Granada es Iliberia. Cap. VII.*

**C**ulpian a Estrabon algunos; de que siendo Cosmografo tan docto, y benemerito de España, se olvidasse desta ciudad de Iliberia, auiendo hecho memoria de vna pequena q̄ vuo en Francia; y mucho mas culpan a Pomponio Mela Cosmografo Andaluz, que hizo memoria de aquella, y no desta; pero los desculpo a entrambos. Estrabon no tuuo noticia de nuestra Iliberia, porque no se gouernaua por leyes Romanas, sino como Municipio libre, por las suyas: que por esto la llama Plinio, *Iliberia*, por sobrenombre la *libre*. No tuuo Magistrados Romanos, y assi no tuuo Estrabon relacion della en Roma. Aponponio Mela defende la respuesta que se dà a los que preguntan; porque de las sagradas historias, llenas de tantos heroycos hechos, tan portentosas victorias, amores tan finos, sentencias tan singulares; tanta religion, y ceremonias tantas, no ay memoria en los historiadores Gentiles? Fue traça del demonio, que los infieles no escriuiesen cosas de que pudiesse resultar gloria, y honra de Dios, y por ello pudiesen venir sus feligreses idolatras, en conocimiento suyo, admirados de sus marauillas, y de que auia otro Dios, y señor mas poderoso en el cielo. Veia el Demonio que Iliberia era ciudad apostolica, y santa; ilustra-

da con las plantas de Santiago el mayor; y cultiuadas las suyas con voz Euangelica de san Cecilio. Veia que era Iliberia vn sagrario de sacrosantos misterios: vna vrna santa de cenizas de doze martires santos; y assi no quiso que sus vassallos Gentiles la venerassen, ni hiziesen memoria de ella en sus eseritos. Pero la Magestad diuina que atiende cõ particular providencia al honor de sus santos, a sus sepulcros, y cabernas de su habitacion, y martirio, con plumas de azero escriuio en laminas de plomo, y en piedras duras, memorias eternas; auer sido Iliberia en esta ciudad. Testimonios los mas ciertos, y autenticos que tiene la fee humana, son (dize Tertuliano) estas letras estampadas en piedras; custodia fiel de las cosas antiguas. Son la primera materia (dize Iosefo) en que Sen hijo de Adã, escriuio las ciencias a la posteridad. Y assi tienen priuilegio de plena prouaça en las cosas en que por antiguas no la puede auer mayor, por comuna resoluciõ de los Doctores. Por esto las Jeyes llamaron a la antiguedad, fidelissima autora de la verdad. Y en los archivos de esta ciudad, en los senos de la tierra, en los cimientos mas profundos del Alcaçaua, se han hallado muchas piedras, columnas redondas de mas de dos varas en ambito; con estatuas del cuello arriba, y dedicaciones en lengua Latina, hechas por esta ciudad a los Emperadores de Roma; con los dos nombres, el antiguo de Iliberia, y el adjectiuo de Granada: delas quales referirè las que he visto. Hallose vna dedicacion Romana en el Alcaçaua en las casas del Canonigo Berdeñosa; era vna columna redonda de casi dos varas en alto, y sobre ella vna estatua del cuello arriba, de marmol blanco, efigie de la Emperatriz Furia Sabinia Traquilina, muger del Emperador Marco Antonio Gordiano, era virtuosissima, por q̄ muchas medallas, ò monedas suyas, la llama, santissima señora.

*Tertul. in apologet. cap. 16. Ioseph. lib. 1. antiq. cap. 20.*

*ca. et. can. Jam. & i. bi. Acb. de proba. Bart. in l. monumen. torum. ff. de relig. & sumptu. saneri. Hier. de Monte, de finib. reg. c. 56. nu. 4. & 5. Mascard. de proba. cõcl. 399 a num. 5. l. testam. ta omnia. C. de test.*

*Plin. lib. 3. cap. 1.*

# Primera Parte

FVRIAE SABINIAE TRANQVIL  
LINAE

AVG.

CONIVG. IMP. CAES. M. AN  
TONII GORDIANI. PII. FEL.  
AVG. ORDO. M. FLOR. ILLIBER  
RITANI. DEVOTVS. NVMINI.  
MAIESTATI QVE. SVMP TV.  
PVBLCO POSVIT.

D. D.

En Castellano dize assi.

¶ El aficionado Cabildo del florido Municipio de Illiberia, puso esta memoria a costa publica a Furia Sabinia Tranquilina Augusta, muger del Emperador Marco Antonio Gordiano, pio, felice, Augusto.

Luego que la ciudad tuuo noticia della, la hizo baxar a las casas del cabildo, donde está, menos la estatua de la Emperatriz, que con ignorancia la pusieron en el edificio de la dicha casa. De esta piedra no hizieron memoria Florian de Ocampo, ni Ambrosio de Morales, porque no se halló en su tiempo. Descubriose despues facando los cimientos de vna casa de tras del monesterio de santa Isabel la Real, parroquia de san Nicolas, de

donde se pasó a la casa del Canonigo Berdeñosa, y de alli al cabildo. Otra piedra está en la misma parroquia fiótero del algibe del Rey, que sirve de quicio a la puerta de vna casa morisca, que la barbaridad de los Moros no estimaua estas piedras para otroefeto que para servirse dellas en cimientos, y esquinas de casas: es blanca, y quadrada, de cinco pies en ancho, y largo; y de pisalla están casi borradas las letras, lo legible dize assi.

IMP. CAESAR. M.  
AVR. PROBO. PIO.  
FELICI. INVICTO. AVG.  
NVMINI. MAIESTATI  
QVE. PIVS DEVOTVS ORDO.

Las palabras siguientes.

MVNI  
CIIPII FLORENTINI. ILLIBERRI  
TANI.

Están tan gastadas de pisar sobre ellas, q no se leen; lo legible de la inscripcion, dize assi.

¶ El piadoso, y aficionado Cabildo de Iliberia, puso esta memoria al Emperador Cesar Marco Aurelio, pio, felice, inuicto, Augusto.

En la calleja que està frontero del dicho algibe del Rey, en la segunda, y tercera casa, ay pedaços de piedras con legibles letras, vno dize así:

O N S V L I S  
E N T I N I . I L L I B E R R I T .

Este pedaço desta piedra declara la antecedente, y es suplemento destas palabras que faltan en ella. En la esquina de la casa siguiente està otra piedra blanca, como columna redonda, vna vara en alto, rayada, que dize así

LL. VI. CORNĒ.  
NICIPI. FLORENTINI  
ILLIBERRITANI. DEVOTVS  
ORDO. NVMINI. MAIESTATI  
QVE. SVMP TV. PVBLICO. POSV  
IT.

Suetonio,  
in vita Do  
mitiani.  
Ioan. Bap  
tist. lib. 1.  
Romanor  
um Priu  
cipum. 6.  
de Helio  
gabalo.

A mi parecer, fue de industria rayada, por borrar la memoria del Principe a quien se dedicó; ingrato para Iliberia, como refiere Suetonio Tranquilo, se hizo con el Emperador Domiciano. Y lo mismo, dize Iuan Bautista Ignacio, se hizo con el Emperador Eliogualo. Derramase como moneda

la adulacion de los Principes en la entrada del imperio, para adquirir su amistad; pero conuertela en odio la experiencia de sus ingratas costumbres, con que muere su memoria, aunque esté grauada en piedras.

Otro pedaço de otra piedra se halló con estas palabras.

CORNELIAE. F.  
SEVERINÆ. FLAMINICÆ.  
AVG. MATRI. VALERI.  
AVGVSTI

Otra piedra està en el parque de la fuerza del Alhambra, junto a la torre de Comares, que dize así.

IMP. CÆS. M. AVRELIO.  
PROBO. PIO. FELICI. INVICTO  
AVG. NVM. MAIEST.  
QVE. DEVOTVS. ORDO  
ILLIBER. DEDICAT.

D. P.



La inscripcion desta piedra está entera , y dize en Castellano:

¶ El aficionado Cabildo de Iliberia, dedica esta memoria a la Deidad, y Magestad del Emperador Cesar Marco Aurelio Probo, piadoso, felice, Augusto.

Esta piedra fue de las primeras que se descubrieron, y della tuuo noticia Ambrosio de Morales, con que recantò la palinodia, y se apartò de la

opinion de Florian de Ocampo, confessando fue aqui Iliberia.

Otra piedra está en la misma fuerza del Alhambra, que dize así.

SER. PERSIVS. OB HONOREM.  
VI. VIRATVS. FOR. II. BASILI  
CAI. III. CONS. ITER. BLICIIIS.  
HOSTIBVS. PECVNIA. SVA.  
EX. V. NAIADI. RESTITVTIS.  
NATAIDI.

Esta piedra está tan gastada, y deshechas las letras, que no se percibe della sentido formal.

Otra piedra está en el Alhambra, sirviendo de pilastra en la esquina de vna torre; porque los Moros poco aficionados a piedras Romanas, pusieron todas las que hallan en sus edificios, y son las menos que dexaron con las inscripciones a fuera, y las mas, las que las tienen a dentro del edificio; y sepultadas a

quellas memorias, quedò con ellas la de Iliberia en Granada, ciudad la mas rica destes despojos que ay en España. Y es la razon, auer sido amiga, y confederada con Roma: no subdita suya, ni tributaria. Y así renouaua con cada Principe Romano la amistad, cambiando Legados a darle el parabien del imperio, y leuando en Iliberia estatuas a su memoria; la piedra dize así.

IMP. CAE. M. AVRELIO  
PROBO. PIO. FELICI. INVIC  
TO. AVG. NVM. MAIESTATI QVE.  
DEVOTVS. ORDO. ILLIBER.  
DEDICAT.

D. P. T. A. O. I. G. E. T. A. N. I. B. E. R.

Traduzida en Castellano dize así.

¶ El aficionado Cabildo de Iliberia, dedica esta memoria a la Deidad y Magestad del Emperador Cesar Marco Aurelio Probo, pio, felice, Augusto.

En los quizios de dos puertas del Alhábra, ay piedras q̄ de gastadas no se pueden leer; y junto ala Cartuja ay vna piedra, que dize así.

I L L I B. V E S P. I N H O N.  
H I E R O S. B E L L I. D E  
L I T. G E N. H V M A N.

Esta piedra puso esta ciudad al Emperador Vespasiano, en memoria de la vitoria que vuo de los Indios, quando destruyò a Gerusalen el año segundo

de su imperio, y setera y tres de Christo: y traduzido el sentido della, dize así.

¶ Iliberia, en memoria del honor que Vespasiano ganó de la guerra de Gerusalen, alegría del genero humano.

Esta piedra desmiente a los que dixeron, que esta ciudad fue fundacion de Indios, pues ellos no auian de consagrar memorias a Vespasiano en gracias de la conquista, y vitoria que tubo contra ellos, para padrò perpetuo de sus desdichas. Dela relacion destas piedras se infieren tres proposiciones igualmente ciertas; y verdaderas.

La primera, que la ciudad de Iliberia, fue en el sitio donde se han hallado las piedras; y esta es proposicion legal, y la fauorece la regla de Ambrosio de Morales, que dize: quando las estatuas, y piedras son muy grandes, no se presumen traydas de otra parte. Y estas columnas son tan grandes, que los Moros las pusieron por sillares fuertes en las esquinas de sus edificios, sin que en la sierra de Eluira se aya hallado vna piedra solamente, ni ay quien la aya visto, ni escrito: que es argumento inuencible contra la opinion contraria:

y son los Españoles tan poco curiosos destas antigüedades, que a no ser de plata, no las truxeran.

La segunda que se infiere, es confirmacion de la autoridad de Iuliano, quando dixo, que Granada desde el tiempo de Iulio Cesar se titulaua con dos nombres, usando dellos promiscuamente; ya el de Granada, ya el de Iliberia. Porque lo mismo vemos comprobado por estas piedras, que en vnas se intitula, *Municipio Eloquentino Iliberritano*, y en otras, *Municipio Iliberritano*. Y Municipio Florentino, quiere dezir, Concejo de Granada; como mas largamente se dirá en su lugar. Tambien se comprueba esta verdad, con la autoridad de fray Rodrigo de Yepes natural de Ezija, que dixo, auia junto al camino della vna piedra puesta por vn soldado de la deuocion de Pompeyo, en la guerra con Iulio Cesar, que dezia en el sobrescrito.

*t. ade sacra §. intra macc- rium, ff. de contrabe. empt.*

# Primera Parte

PROPEASTIGIM, NON LONGE A PVBLI  
CA VIA QVÆ DVCIT GRANATAM.

Infierefe lo tercero, que de los nombres que tuuo esta ciudad, el de Iliberia fue el propio, y el de Granada adjetiuo: porque en vnas piedras se halla adjetiuado el nombre de Illiberis, con el de Florentina, y en otras sin el; de suerte, que todo lo sucedido, ò escrito de Iliberia, es de Granada, y lo escrito de Granada, es de Iliberia.

¶ De las medallas, y monedas Romanas, halladas en esta ciudad.  
Cap. VIII.

**E**N el año de mil y seiscientos y veintiquatro, arrasando vn edificio antiguo en el Alcaçaba de Granada, en la fundacion antigua de Iliberia, se hallaron en los cimientos muchas monedas de cobre, que casi no se leen, y conjeturando algunas dizen. *Antonia Augusta*, ò *Cesonia Augusta*; pueden ser de Antonia muger de Druso, y madre de Claudio Emperador, y abuela de Caligula: y si la moneda dize *Cesonia*, fue muger de Cayo Caligula, que Imperò treinta y ocho años despues de Christo nacido, segun la cuenta de Geabrardo. La segunda moneda es tambien de cobre, tiene vna cabeza Romana, pero no es legible. La tercera, es pequena de plata, tiene vna cabeza coronada, con vna letra que dize, PIETAS, y en el reuerso, M. HERENII. alabando la piedad de Marco Herenio Patricio Romano, de quien haze memoria Cornelio Tacito, en la vida de Iulio Agricola. La quarta medalla es mas grande y vistosa, de color de oro, es del Emperador Neron, y tiene de vna parte su rostro coronado de laurel, y letras de su nombre en el circulo: y en el reuerso vna muger sentada; el qual imperò cinquenta y cinco años despues del nacimiêto de Christo nuestro Señor. La muger ar

mada significa la ciudad de Roma, y assi lo insinuã las letras que tiene a los pies la esfigie della.

La quinta medalla es de alaton de buê color, y grande, tiene el rostro de Nerò, y en el reuerso dos hõbres acauallo con sus lanças, y vna letra q̄ dize DECVRSVS, q̄ significa la carrera de cauallos q̄ solia auer en el cyrco de Roma, exercicio noble de que se precia ron mucho los antiguos: y lo han antiquado el regalo de los coches de nuestro tiempo, con afeminado vso, y viciosas costumbres.

La sexta medalla es de açofar muy carcomida; a vn lado se ve vna figura humana, y en el reuerso vn rostro garado de la antigüedad; parece por las letras fue de Domiciano, que imperò año de ochenta y dos despues de nacido Christo nuestro Señor.

La setima està tan gastada, q̄ no puede leerse, y en el reuerso se ven vnas letras que dizen, *Constancia de Augusto*. deujo de ser muy fino en fauorecer esta ciudad este principe.

La otava es de cobre, y la imagen del Emperador Nerua, la letra dize assi; El Emperador Nerua Cesar Augusto Põtifice Maximo. Este imperò en Roma año de nouenta y siete de Christo nuestro Señor.

La nona es del Emperador Claudio, cõ su rostro biê formado en cobre, la letra tradize, Tiberio Claudio Cesar Augusto

La dezima, aunque muy gastada, se ha conjeturado que dize: *Augusta Emerita*, por la ciudad de Merida, que fue en tiempo de Romanos populosa, y Metropoli de la prouincia Lusitana. Y se han referido estas monedas Romanas, y el sitio donde se descubrieron junto al algibe del Rey, en lo mas alto del Alcaçaba, para comprouar fue aqui lo primitiuo desta ciudad; la antigua Iliberia, que como Municipio libre, y essento de la jurisdiccion del Imperio Romano, vsaua sus

sus monedas, venerava sus medallas, y las sepultava en los edificios grâdes para memoria eterna de los fundadores, y de los Emperadores en cuyo tiempo se fundaron; y de las monedas de Principes que entonces corrian: ceremonia antigua, y continuada hasta nuestro tiempo. De que se infiere, que ciudad que erigió tantas estatuas a los Principes Romanos; y tan política, q̄ fabricava sus edificios vertiendo monedas en sus cimientos; era la mayor de la prouincia, y la cabeça del Obispado, y catêdra dela ley Euangelica: y no pudo estar en la sierra Eluira, donde piedras, ni monedas no se han visto.

Morales  
en el libro  
de las anti-  
quedades  
de España

Otras medallas con nombre de Iliberia refiere Ambrosio de Morales, que se hallaron en esta ciudad en tiempo de los Godos: vna dezia, *Gunde- marus Rex*. Y en el reuerso; *Pius Eliberi*: y dize que se acuñò el año de seiscientos y catorze. Y otra, *Suintila Rex*, y en el reuerso, *Pius Eliberi*, acuñada el año de seiscientos y veinte y tres: y añade, que no se acuñauan en esta forma, si no era quando los Reyes hazia algún gran beneficio a la ciudad; de que se infiere la estimacion grande, q̄ hizieron de esta los Emperadores de Roma, y Reyes Godos de España: pues todos la honrauan, y engrandecian; y ella reconocida a todos, erigia estatuas, y labrava monedas en su memoria.

¶ La primera cerca de Granada,  
prueba auer sido de Iliberia.  
Cap. IX.

**E**sta ciudad estuvo antiguamente diuidida en tres partes, como lo insinuan tres cercas q̄ tiene, y todas tres murallas, diferentes en fabrica y en tiempo: y de cada vna se tratará en el suyo. La primera cerca de Granada, y del tiempo de sus fundadores, está en el Alcáçaba; palabra Arabe, que significa, lo

lo mas alto de la ciudad; está en lo superior della, entre el Albayzin, y lo llano de la ciudad. Y tomando vn punto fijo, comienza esta cerca junto al postigo de san Nicolas, de vn castillo antiquissimo, que llaman Hezna Roman: de aqui se traba vna muralla de cal y canto con muchas torres a trechos maziças, de ciêto y treinta pies en circuyto, y baxa a la plaça de Bibalbolur, y de aqui a san Iuan de los Reyes. Y torciêto el camino al poniente, buelue àzia el norte, por cerca de san Iosef, donde ay vna torre de la misma antigüedad: y de aqui sube al postigo de san Miguel, que llama el Arabe Bibelecet; que significa, puerta del Leon; y forma vn sitio casi quadrado, como lo son todos los antiguos de las cercas de España. Aqui se hallaron todas las dedicaciones de piedras Romanas; que por su grandeza no pudieron traerse de otra parte. Aqui se descubrieron las monedas de los Romanos, y Godos. Aqui están los edificios mas antiguos desta ciudad; y su fabrica es mas antigua que Moros, Godos, y Romanos, como lo dizen ellos. Esta primera cerca es de quarenta codos en alto, y cinco pies en ancho; q̄ es la suficiente altura, y latitud que a de tener conforme a buena arquitectura, dize Vitrubio, y le sigue Patricio en su republica. Y para el tiempo en que se hizo en que no auia artilleria, era inexpugnable; es de piedra y yeso, fabrica anterior a los Romanos: porque los sucesores de Hercules el Egiptio, que la hizieron, estauan siempre en continuas guerras, dize Plinio, y atendian mas a hazer ciudades fuertes, que grandes, Aora esta cerca comprehende dentro de su circuyto quatro parroquias, no enteras; san Miguel, san Iosef, san Iuan, y san Nicolas. Esta fabrica de piedra, y yeso, fue fabrica propia de los Fenices. Así lo prueba Ariano, quando dize, que Alexandro hallò los muros de Tyro, hechos de piedra y yeso. Tyro fue fundacion de Fenices. Y quando Hercules el Egiptio

Vitrub. li.  
1. ca. 5.  
Patricio,  
lib. 8. ca.  
4.

Plin. li. 2.  
cap. 14.

Arian. li.  
2. p. 110

# Primera Parte

*Estrabon,*  
*lib. 3. pag*  
*299.*  
*Diodoro,*  
*lib. 3. c. 3.*  
*li. 3. Reg.*  
*cap. 5.*

*Santef-*  
*pagn. c. 9.*  
*lib. 3. Reg.*

*Estrabon,*  
*lib. 3. de sí*  
*tu Orbis.*

cio vino a España, dize Estrabon, y Diodoro Siculo, que su exercito era compuesto de varias naciones, y los mas eran Fenices; los quales fundarõ muchas ciudades en el Andaluzia. Eran (dize) grandes arquitectos, como se vio en los edificios de Tyro; y se siruio dellos el Rey Salomon en la fabrica del templo, y fueron los pilotos de sus armadas quando embiaua por oro y plata a Ofir, que creo era en España; y su flota venia por el mar Mediterraneo: y no como dixerõ otros, rodeando por el cabo de Buena esperanza: cosa que no se puede creer de gente tan entendida en la nauvegaciõ, como los Fenices. Tiene en su fauor este pensamiento la traslacion de Sãtespagnino: las riquezas de España fueron las que truxeron los a Fenices a ella: frequentando sus nauvegaciones en nuestras marinas, y auezindandose en ellas. Y para tener mas de asiẽto la contratacion, fundaron a Cadiz y despues della a Malaga, como refiere Estrabon, haziendose dueños de la Andaluzia, hasta que los Romanos los expelieron della; porque a los Fenices figuieron los Cartagineses en el señorio de España, y a estos los Romanos en la segunda guerra Punica, quando Anibal entrò en Italia, y atrauesando los inaccesibles Alpes, venció a Scipion, que vino despues desta rota a España. Y despues de veinte y tres años que Amilcar entrò con exercito de Cartagines en ella, vatallaron sobre el señorio de España estas dos belicofas naciones, a costa, y sangre de los naturales, en cuya casa se hazia la guerra; y tambien se hazian dueños de sus haciendas, y libertad. Pero muertos los dos hermanos Scipiones, y ambos en espacio de treinta dias, que no fue menos fatal su valor, les sucedio en el oficio Publio Cornelio Scipion, hijo, y sobrino de los difuntos. Prosiguiò la guerra contra los de Cartago, y Españoles; a quiẽ venció mas con urbanidad, que con armas. Son muy nobles los Españoles, mas les vé

ce la cortesia, que la espada. En cinco años ganò Scipion el señorio de España, y expeliò de ella los Cartagineses a quien auia costado veinte y tres años de guerra. Todo esto se ha repetido para insinuar, que los Fenices, y Cartagineses (que son los Penos) fueron parientes, y casi hablaron vna misma lengua, como originados de vna misma tierra: porque vna de las prouincias de Asia, es la Siria, y en ella estã Fenicia, junto al mar Mediterraneo dize Estrabon. Su exercicio fue la nauvegaciõ, descubriendo, y poblando tiertras. Sesenta años antes de la destruycion de Troya, fundaron en Africa la ciudad de Cartago: y en España las ciudades de Malaga, Cadiz, Almuñecar, y otras, dize Apiano, y Lucio Marineo Siculo añade, q̃ fundaron a Granada: y se conforma esto con la fabrica del castillo de *Hezna Roman*, de la torre de *san Iosef*, y de la puente de *Genil*, que es de Fenices: y el nombre del castillo tambien; porque *Roman* en lengua Arabe, significa *Granada*, y lo mismo en la Fenicia. Y todos señorearon el Andaluzia, y labraron en ella sus poblaciones, como dize Festo Auieno: y dellos se valió la Reyna Liberia para la fabrica de sta primera cerca. Porque si los Fenices vinieron a España con *Ofiris* Arabe, y con su hijo *Hercules* el Egipcio Rey della, y abuelo de nuestra Reyna: mas de dos mil años antes que en carnasse Christo nuestro señor, eran conocidos en ella por sus obras. Y auiendo de ser esta ciudad fundacion Real, verisimil cosa es, que se valió de sus manos la Reyna fundadora, y mas teniendo dentro de su Reyno los oficiales que Salomon buscava para la fabrica del templo, en el ageno. Y se haze mas cierta esta opinion, considera da la fabrica de los muros y torres, q̃ como dixo Arriano, es de Fenices propia labor de piedra y yeso; y de vida inuencible contra la fuerça del tiempo, de quien son fieles testigos estas reliquias de sus ruynas. Pues si la Reyna

*Estrabon,*  
*lib. 16.*

*Apiano,*  
*lib. Libici*  
*in prin.*  
*Marinco,*  
*lib. 20. de*  
*bello Gra*  
*nat.*

*Diodoro Si*  
*culo, lib. 1*

na Liberia fundò a Iliberia; y fundò como Reyna la ciudad, valiendose de los mayores arquitectos de su tiempo que eran los Fenices, como lo muestra la obra, y lo dicen las torres y cercas del Alcaçaba: siguiese por precisa consecuencia, que fue aqui Iliberia, y no pudo ser en la sierra Eluira, donde no ay memorias de fundacion Real, de muros, ni torres, ni edificios, sino vuos pozos, y hornos, indicios de vna poblacion pequena, indigna de ser de Reyes, como lo fue esta ciudad, en cuya fabrica se siruiò la Reyna de los Fenices Arabes, que vinieron a esta tierra con Osiris, padre de Hercules su abuelo, como refiere Florian de Ocampo. Arabes y Fenices, son vna misma nacion, dize Plinio, porque Fenicia es vna parte de Palestina, y Palestina es Arabia, dize Diodoro Siculo. Y Florian de Ocampo, dixo en otra parte, que estos Arabes que vinieron con Osiris a España, eran Arabes Scenitas, que es la tierra que està entre el río Nilo, y mar Bermejo, naturales de la ciudad de Scenas en Arabia, dize Estrabon, de dõde se llamarõ Scenitas: y en esta ciudad ay muchas memorias dellos; tres aldeas, Cenes, Belicena, y Maracena, y el Marquesado del Cenete; y dentro en Granada el varrio llamado Cenete, que es como arrabal de Iliberia, y comprehendia parte de la parroquia de san Miguel, y està en la ladera desta parroquia. Y aunque Tolomeo pone otra ciudad de Cenete en Africa, y en la prouincia de Carrago vuo en tiempo de san Agustín vn Obispo de la ciudad Cenetense, que firmava en los Concilios, todos son Arabes los vnos, y los otros, traydos a poblar a España, y Africa, por los nietos de Noe. De que se infiere, que los Fenices, Arabes, y Scenitas, fundaron y poblaron muchas ciudades en el Andaluzia dos mil años antes de Christo nuestro señor, por ser los mas peritos de su tiempo en la arquitectura, y fabrica de los edificios publicos, y priuados: y fue-

ron contemporaneos de la Reyna de España fundadora de Iliberia, como venidos con sus abuelos a ella: de cuya pericia se valio para la fundacion desta ciudad, como lo testifica la fabrica de los muros de piedra, y yeso, que fue propia suya. Y tambien lo dicen las memorias de los Arabes Scenitas, que ay en esta ciudad, y sus aldeas. Y mas particularmente lo afirman los edificios publicos, que se refieren en el capitulo siguiente.

¶ Edificios publicos de la antigua ciudad de Iliberia. Cap. X.

**E**N el quadro desta cerca, en lo interior della, ay algunos edificios, testigos de su enuejecida antigüedad: sea el primero el castillo de *Hezna Roman*, que està al postigo de san Nicolas, en la parte superior del Alcaçaua, y en el muro, y primera cerca de Iliberia. La fabrica de sus paredes es de argamassa, de treze pies de grueso: la puerta de piedra y yeso: las piedras como de a vara, puestas vnas como ladrillos por lo ancho, y otras puestas de canto; extraordinaria fabrica de Fenices Arabes, como queda prouado en el capitulo que precedio. Y la razon del nombre de *Hezna Roman*, se da en mas propiolugar: de esta misma fabrica y tiempo es la torre que oy sirve a la parroquial de san Josef, hasta lo nuevo de las campanas. Y en frente de la parroquial de señora santa Ana, ay otro pedaço de torre de la misma fabrica, y tambien lo es la puente de Genil. En frente de san Miguel se descubrieron los cimientos de vn templo de argamassa, que por la parte del Septentrion tiene ciento y diez y seis pies, por la de Levante està cubierto, por auer fundado casas en el. Estos cimientos de cal y canto son de tiempo de Gentiles; y por ser el mayor edificio que se ha descubierto aqui, se entiende fue de templo; y pudo auer-

Ocampo,  
lib. 1. c. 11  
& cap. 13  
Plin. lib.  
3 cap.  
Diodoro,  
lib. 3. pa.  
252.

Estrabon,  
lib. 3. &  
lib. 17.



# Primera Parte

se celebrado en el el Concilio Iliberitano: si ya no se celebrò en otro edificio, que se descubrió despues en la casa q̄ llaman del tesoro, junto al algibe del Rey, de donde se sacaron columnas y vasas de piedra negra, que parecian de templo. Todos estos edificios hallados dentro de la primera cerca, infinan auer sido de vna ciudad grande, y la mayor desta prouincia, la cabeça del Obispado, y primera silla, q̄ auia de estar conforme a los decretos de san Pedro, en la ciudad mayor, y mas populosa; no en rincones de sierra escondida: y por el consiguiente fue aqui Iliberia. Que estos edificios fueron de Fenices, y del tiempo de la Reyna Liberia, lo dexamos prouado con la fabrica, y tiempo de su venida a esta tierra. Y no pudieron ser de Romanos; porque ellos tuuieron por mejor materia de estado, derribar las torres, que hazerlas: porque los naturales no se hiziesen fuertes en ellas, y así derribaron muchas queresiere Lucio Floro. Y de Caton Censorino, escriue Plutarco, derribò otras muchas en el Andaluzia. Y quien tenia por buen gouierno derribar las fortalezas no las labraua: pues los Moros no las hizieron: porque la fabrica dellas, es diferente de la suya, como lo muestrán sus edificios: son de tierra, y cal, diferentes de los de piedra, y yeso. Y así queda prouado con argumento, que llama el Logico, la suficiente numeracion de partes, que las torres, y edificios antiguos, que se han referido, son de los primeros Gentiles que fundaron la ciudad de Iliberia: y que por el consiguiente fue en este sitio, y dentro en esta primera cerca; y no pudo ser en los peñascos de la sierra Eluira, donde faltan todos estos vestigios de antigüedad, y grandeza. Nadie à descubierta vn pedaço de muro, ni ha visto señales de auer tenido cerca; ni se hallan ruynas de vna torre, ni vna piedra dedicada a los Romanos, ni vna moneda de auer tenido edificio grande, ni mediano: si no paredes, silos y

hornos de vn lugar pequeño, en que no es verisimil pusiera su cathedra san Cecilio, dexando a dos leguas desta sierra; la hermosura y grandeza desta ciudad: que es fundamento inuencible. No tiene menos fuerza el auer se celebrado en esta ciudad el primer Concilio de España, donde asistieron todos sus prelados; siendo elegida esta ciudad como lugar mayor, y demas comodidad para tantos, y tan venerables padres: y no es verisimil, que se hiziesse el Concilio en el lugar que vuo al pie de la sierra Eluira, en que no ay rastros de templo que fuesse digno de tan grande honor, ni casas para los prelados, y procuradores suyos ni aun establos para sus mulas; dexando esta ciudad tan grande, y de tanto aposento, y amenidad para los padres y acomodada para tā gran acción, y recreacion de los conciliares. Ni es vltimamente verisimil, que ciudad que fuesse cabeça de vn Reyno, y de vn Obispado, estuiesse en aquel tiempo sin murallas, y al pie de vna sierra, donde a pedradas la pudieran destruir: y mas en tiempo en que la primera regla de materia de estado, era fundar (para mayor fortaleza, y seguridad) en alto. Y así el pueblo que vuo en la sierra, fue Iberia fundada por Ibero, que dio nombre al rio Beyro, estando Iliberia en esta ciudad, y en este sitio, por su hermosura digno de tan gran poblacion.

¶ *Declaracion de las piedras, y dededicaciones Romanas, que se hallaron en el Alcaçaua desta ciudad. Cap. 21.*

**F**ue la ciudad de Iliberia ciudad Real, fundada en la parte superior desta por la Reyna Liberia, quando los Fenices Arabes, y los naturales de su Reyno la señorearon; y no petdio su corona, se ñoreada despues por los Cartagineses si como dize Florian de Ocampo,

*Floro, lib.  
2. cap. 17  
Plutar. in  
eius vita.*

Generalife

Plin. lib.  
3. cap. 1.

uo su Corte en ella Hadrubal, como su Virrey. Despues que los Romanos dominaron a España; expelidos della los de Cartago, conseruò la ciudad de Iliberia su libertad; no fue subdita, si no amiga, y confederada con los Romanos. Assi lo dio a entender Plinio quando escriuiendo de Iliberia le dà por adjetiuo, *la libre*. Y esta es la razon porque en el Itinerario del Emperador Antonino Pio, escriuiendo el camino que ay desde Cazlona a Malaga, no la nombra, estando en medio esta ciudad, y via recta: porque aquel libro se hizo para noticia de los lugares sujetos al Imperio de Roma: como tabla, o registro dellos, para visitarlos, y cobrar los tributos; y como esta ciudad era libre, y no sujera a Roma, no se puso en su Itinerario, ni en el padrò de los subditos pecheròs, y tributarios de Roma; porque eran los desta Prouincia amigos de Romanos, y libres de sus tributos. De otra suerte fuera grande falta auer faltado en sus registros vna ciudad tan grande, auiendo hecho memoria de lugares muy pequeños. Y esta fue tambien la razon de auer levantado esta ciudad tantas estatuas a los Emperadores Romanos agradecida como amiga, y reconocida a su amistad; erigiendo para su conseruacion estatuas, no solo a los Emperadores, pero tambien a sus mugeres; como se ve en la primera piedra que se ha referido, encuya declaraciòn iràn declaradas casi todas. El sobreescrito desta piedra dize assi. *A Furia Sabinia Tranquilina Augusta, muger del Emperador Cesar Marco Antonio Gordiano, pio, felice, Augusto.*

Y la letra de la dedicaciòn dize assi. *El aficionado Cabildo del Granado Municipio de Iliberia, puso esta memoria a su Deidad y Magestad de Furia Tranquilina muger del Emperador Antonio Gordiano, pio felice, Augusto; a costa publica.*

Vuo en Roma tres Gordianos, nieto, hijo, y abuelo; este siendo gouernador Proconsular de los presidios de Africa, fue electo por el exercito, Em

perador, quando Cayo Iulio Maximino lo era; y por su crueldad tan aborrecido, que en su vida le dieron por sucessor a Gordiano, a veinte y siete de Mayo del año de docientos y treinta y ocho de Christo. Escriuiò al Senado su eleccion, y el la aprobò: y eligiò por Cesar del Imperio a su nieto, nuestro Marco Antonio Gordiano, moço de bizarras partes, que residia en Roma. Fue hijo de Gordiana, hija de el Emperador Gordiano el viejo, y sobrina de su hermano mayor, compañero en el imperio de su padre Gordiano. Sus mayores fueron los Scipiones, gloria del nombre Romano. Dize Capitolino que descendia de nuestro Español el Emperador Trajano, Vibia Gordiana su madre. Muerto Maximino por los soldados de Pupieno, y degollado juto a Aquileya ciudad de Italia, y tambien Pupieno, y Galbinio competidores del Emperador Gordiano el mayor, en Roma, y muerto tambien el y su hijo en Africa, el año de docientos y quarenta de Christo nuestro Señor, a los nouecientos y nouenta y vno de la fundacion de Roma, y setecientos y quarenta y siete de la expulsion de los Reyes, en la Olimpiada docientas y cinquenta y cinco, fue llamado Augusto su nieto Gordiano, por el Senado, pueblo Romano, y exercito, conformes todos tres estados, siendo de edad de catorce años. Merecieronlo sus partes naturales, sobre las de sangre y nobleza; era alegre, agradable, hermoso, y en todo quanto hazia agraciado; y sobre este oro de su natural, brillauan los esmaltes de las letras humanas que sabia. Casò con hija de Miteo; varon clarissimo por sangre, por prudencia, y no menos por su grande ciencia. Capitolino la llama Sabina Tráquila: nuestra piedra Tranquilina; poca es la diferencia, pero siempre se está alas piedras. Hizo Gordiano a su suegro Prefecto Pretorio; ministro el mayer de palacio; y por sus consejos gouernò su iuuentud, supliendo las canas del suegro,

Capitol.  
in Gordi.  
iunior.  
Dextro,  
an. Chris.  
240. &  
241. &  
242.

Capitol.  
in Gordi.  
iun.



# Primera Parte

gro, los pocos años del yerno. En su compañía venció en Tracia, y Mesia, los enemigos del nombre Romano: y passando al Oriente, de la parte del rio Eufrates, vencio a Artaxerxes Rey de los Partos: pero no pudo vencer a la embidia mas poderoso enemigo. El Senado agradecido a Mestico, del buen gouerno de su yerno, y sumenor, decretò, que pudiesse entrar en Roma triunfando, juntamente con el Emperador, que tambien auia vencido con el, y le escriuio con estos titulos.

*A Místico varon excelente, padre de los Principes, Prefecto del Pretorio, y tutor del Imperio Romano; el Senado y pueblo Romano haze muchas gracias en recompensa de sus meritos. Ornamento q̄ añاديó a su buena fortuna las letras; pero no son bastante presidio contra los traydores. Traia Gordiano en su exercito vn soldado, Filipino, natural de Arabia, nacido en la ciudad de Bostra, de mala raça; que siempre las obras dicen quien es su dueño; hijo de vn foragido, y capitan de ladrones; de tal cepa tal sarmiento. Viendo que Místico era todo el gouerno del Emperador, tuuo modo para matarle, y traça para suplantarse en su lugar. Hecho Filipino Prefecto Pretorio, no parò aqui su ambicion; que siempre tira este vicio a lo mas alto, y apunta ala Corona. Murmuraua de Gordiano con los soldados; dezia que eramuchacho y no sabia qual era su mano derecha, y así el gouerno andaua a izquierdas q̄ hasta alli auia gouernado su suegro, y que el moço sin arte, ni experiencia militar auia de perder lo que adquirio el viejo: pedales que proueyessen de modo que no se perdiessen todos. Còesto el exercito comecò a aclamar por Emperador a Filipino, y con el tambien a Filipino su hijo por Cesar del Imperio. Yaúq̄ ambiciosos, fuerò en la religió los primeros Emperadores Christianos. Tuuo el nuevo Emperador al q̄ priuò en tan poco, que no le ocupò en cargo alguno del exercito, an-*

tes le descargò de tan penosa vida, ha ziendole matar de veinte años de edad, despues de auer imperado seis, en el año de Christo de docientos y quarenta y seis. A Roma llegó primero el auiso de su muerte, que su cuerpo, que fue de grande dolor, no solo a la Emperatriz su muger, y al Senado, pero a todo el pueblo, que le llamaua sus delicias, y regalo; y se halla ua tambien cò sus leyes llenas de erudicion, y razon, que el Emperador Iustiniano le llama por ellas, Sacratissimo Legislador. El Senado mandò poner su nòbre en el numero de los Dioses; que era el vltimo honor de Roma. Los soldados mas afectos del exercito, leuantaron tumulto junto al rio Eufrates, con esta inscripcion: *Diuo Gordiano victori Persarum, victori Gothorum, victori Sarmatum, depulso ri Romanarum seditionum, victori Germanorum, sed non victori Philipporum.*

En nuestro Castellano dize así. A la memoria del Emperador Diuo Gordiano, vécedor de los Persas, Godos, Sarmatas, Germanos, allanador de los motines de Roma: pero no vécedor de los Philipos.

Los complices en la muerte de Gordiano, que fueron nueue, se mataron a sí mismos con las mismas espadas con que le dieron la muerte. Así castigò Dios la inocencia de Gordiano. Así lo refirieron Paulo Orosio, Eusebio, y Cesar Baronio. Quien duda q̄ la Emperatriz su muger fue muy sabia, y discreta, como hija de tan sabio padre? Fue tambien muy virtuosa; muchas monedas le llaman *Sanctissima femina*. Y lo infina el nombre de Tranquilina, adjetiuo de Sabinia, que significa, tranquilidad de animo, *Vt conueniant nomina rebus*, como dize la frase Latina. El nombre nobilissimo de Gordiano, y su sangre llegó hasta el gran Doctor de la Iglesia San Gregorio, que fue hijo de Gordiano Senador Romano, como la Iglesia canta en las Lecciones de su dia.

Orosio, li.  
4. ca. 19.  
Euseb. in  
Chronicò,  
c. de Gord.  
Baronio,  
ann. 246  
lit. C. fol.  
382.

*Profigüe la declaracion de las piedras Romanas. Cap. XII.*

**E**N el capitulo antecedente escriui la vida del Emperador Gordiano, y de la Emperatriz Furia Sabinia su muger, aquié esta piedra estaua escrita: en este se refiere quien la escriuió, el concejo y regimiento del Granada Municipio de Iliberia; el cabildo de Granada, así lo mostrarán las palabras, **ORDOMVNICIPIIIFLORENTINIILLIBERRITANI.**

**ORDO**, que significa, dize Cuijacio, la Curia, Tulio, el Senado, y Panciolo, el Cabildo, el ayuntamiento, ó regimiento, ó consejo de regidores, que todo es vno, y todo lo comprehende la palabra **ORDO**: y con su explicacion se entienden muchas leyes, y vn título entero del derecho Civil: porque estos cabildos fueron formados a semejança de la Curia, ó Senado Romano; eran los regidores de Granada los Magistrados mayores de toda la prouincia, como adouirò don Diego de Mendoça, y sin su licencia, nadie podia erigir estatuas, ni memorias publicas: eran soberanos gouernadores, independientes de nadie. Y así dize esta piedra en el fin, *sumpta publico*, a costa publica, como si dixera; Fabricose con licencia del cabildo, y a su costa. Y para mas insinuar que no fue dedicacion particular, está subscriptas con las dos letras **D. D.** que es lo mismo, que *dedicauerunt*, ó *dedicaro*, comprehendiendo en ellas a toda la republica, y por ella el cabildo q̄ la representa. Y así, como collección de muchas personas que dedicaron, tiene dos **D. D.** a diferencia las piedras que tienen vna **D.** para significar que la dedicacion fue de vna persona particular; de que se infiere la libertad de Granada en tenerla para erigir estatuas a los Emperadores por su autoridad, como persona soberana, y absoluta, quando no podían las ciudades

sugetas al imperio Romano: leuárat estatuas en honor de los Principes Romanos; sin licencia del Senado; pero esta ciudad como libre, por su autoridad ponía estatuas a los Emperadores; que es vna gran preeminencia de su Corona en fuerza de su constellation, y buena estrella de principado, y señorio.

La palabra siguiente es, **MVNICIPII**, de la qual resulta a esta ciudad tal esplendor, y glorias, que obliga a dilatar su comento. Tuieron los Romanos diferenciadas las ciudades de España con dos títulos; vno de Municipios, y otro de Colonias: y de estas auia muchas diferencias, dize Rosino. Era Colonia vna filiacion de ciudadanos Romanos entrefacados de Roma para poblar algún Reyno, ó ciudad, propagado su sangre por toda la latitud de la tierra. Gouernauanse estas Colonias por leyes, y Magistrados elegidos por el pueblo Romano, y no podian hazer cosa alguna (dizen los autores) sin primero consultar al Senado Romano, y esperar su determinacion. De estas Colonias hazen memoria las leyes. Pero los Municipios eran de diferente naturaleza, y de mayor calidad: porque Municipio era vna ciudad amiga, y confederada con el pueblo Romano; era vna ciudad libre, vna Señoria de Venecia, gouernada por sus leyes particulares; por juezes naturales, sin dependencia de superior. Tambien tenía les priuilegios, y prerrogatiuas de Romanos: de suerte que era acto positiuo de nobleza ser Municipales los ciudadanos. Así lo dió a entender la ley que estableció, que los Senadores, sus hijos, nietos y viznietos sean libres de las cargas; y oficios onerosos del Municipio donde nacieron, por razon de la dignidad Senatoria, con retencion de los priuilegios de la dignidad Municipal: era como nacer en Vizcaya, nobles por razon del suelo. De que se infiere la magestad grande de los Municipios, pues añadian honor y esplendor

*Cuiac. in r. br. ff. de decret. ab ordine faciendis. Tullio, in oratione pro Domo Pancioli. de magist. Municip. cap. x. l. genera. liter. §. spurios, ff. de decurio nib. l. i. ff. de magistra. tonue. d. tit. de decret. abordi. faciem. Mendoça en la histo. ria del Re. belion de Granada.*

*Rosino, li. 1.º. antiq. Roma, c. 23.*

*Rosino, d. lib. 1.º. c. 22. lit. E. & ca. 23. lit. D. Monticu. de patria. poseñ. n. 124. l. i. & fin. ff. de cen. sib.*

*l. filij. §. Municeps ff. ad municip.*

# Primera Parte

Gellio. li.  
16. cap. 3

Morales,  
lib. 3. ca.  
48.

dor a la dignidad Senatoria. Por esto dize Gellio, que muchos caualleros Romanos suplicauan a los Emperadores por merced de sus servicios, les diessé la dignidad municipal: era como pedir vn Abito militar; y no solo particulares, pero las ciudades pedian lo mismo, dize Ambrosio de Morales. La ciudad de Euora en Portugal pidio este priuilegio a Iulio Cesar, y el Em-

perador la hizo Municipio por los servicios que le auia hecho en la guerra contra Pompeyo, y la ciudad reconocida desta merced, se llamó de alli adelante, *Liberalitas Iulia*, y labró moneda con esta inscripcion, *Euora liberalitas Iulia*. Y finalmente, mas agradecida, mostrò su liberalidad leuantando estatua a este Principe, con esta dedicacion.

D I V O I V L I O  
L I B . I V L . E V O R A . O B . I L L I V S  
I N M V N . E T M V N . L I B E R A .  
L I T A T E M . E X . D . D . D . Q V O  
I V S . D E D I C A T I O N E . V E N E R I .  
G E N I T R I C I . D O N V M .  
M A T R O N A E . C E S T V M  
T V L E R V N T .

En Castellano dize assi.

¶ La ciudad de Euora, llamada tambien Liberalidad Iulia, dedicò esta estatua al Diuo Iulio, por la magnifica liberalidad que usò con sus moradores, en que fuesse Municipio; y el dia de la dedicacion llevaron las señoras Portuguesas por ofrenda a la Diosa Venus, el cinto, ò liston, llamado Cesto.

Patricio,  
lib. 4. de  
Regno, c.  
19.

Esta era vna cinta de la Diosa Venus, con tal virtud texida, que en desatandola prouocaua a illicitos amores, dize Patricio; tan antiguas son las hechizarias en las damas. Venus con ella prouocaua a Iupiter para que se enamorasse de su hermana Iuno, y se casò con ella sin dispensacion del parentesco: y de aqui se llamaron incestos los concubitos illicitos con parientas. De esta piedra claramente se infiere, que el mayor blason de nobleza que podia tener vna ciudad, era ser Municipio. Tenian sus moradores por razon de la naturaleza Municipal, el derecho Italico: eran libres de pechar, como lo son en Castilla los hijosdalgo; de donde vino a dezir Iuan Genesio, que la palabra Hidalgo era lo mismo que Italico, corrompida con el tiempo en hidalgo: pero los

Genesio,  
in Episto.  
Regi Philippi. II.  
scripta, n.  
37.

naturales de las Colonias no eran de su cosecha y suelo *Iuris Italici*, y libres de tributar, si no accidentalmente, si se lo concedia algun Emperador. Assi lo enseña el Iurifconsulto Paulo en vna ley; en que el Emperador Vespasiano hizo Colonia a la ciudad de Cesarea, pero no le concedio el priuilegio *Iuris Italici*, hasta cierto tiempo despues, que le remitiò el tributo: mas los Municipios, desde el vientre de su madre salian libres, con el priuilegio de no pechar, ni ser quintados, ni lleuados por fuerza a la guerra; pero bien podian militar voluntariamente, si querian, en las legiones Romanas, y tener en ellas qualquier oficio, como aduertio Covarruuias: y lo que mas es, tener oficios honorificos del gouierno en Roma. De suerte, que gozauan de lo dulce de los honores: y

l. fin. ff. de  
censib.

Covarru.  
lib. 4. va-  
riar. cap.  
1. nu. 11.

no

no les tocava lo ágro, o lo grauoso de las cargas. La mayor preeminencia de todas, era el gouerno propio; tener por Magistrados sus naturales, sacudido el duro yugo de los estrange-ros; cosa tan intolerable en todas las naciones. Tener leyes propias, y no agenas para gouernar su republica. Gran soberania la de vna republica libre; de donde dixo Baldo; que las ordenanças propias de las ciudades, se llaman; estatutos Municipales. De suerte; que en las cargas eran los municipales estraños de los Romanos, y en los oficios, ciudadanos y compañeros. Por esto dize Vlpiano, que se llamaron *Municipes, quasi numerum particeps*. Podian los Municipes aspirar como el mas noble Patricio de Roma al mas illustre oficio del Senado, dizen Aulo Gelio, Prateyo, Rosino, y Budeo. Esta fue la razon porque san Pablo, siendo por naturaleza Hebreo, como el lo confiesa tantas vezes, quando se vio desnudo para ser açoitado por orden del Tribuno, dixo al Centurion que executaua el castigo: Por ventura no sabes que no es licito acoitar vn hombre Romano? Turbose el Centurion, y temio la residencia de Roma; fuese al Tribuno, y diole cuenta de lo que passaua, hizo traer a Pablo a su presencia, y preguntado si era Romano, respondió san Pablo, que si, y Municepe de Tarso, ciudad famosa en Cilicia. A quien replicó el Tribuno. A mi buen dinero me costó esse priuilegio. A mi no (respondió Pablo) porque soy natural. Era san Pablo Municepe de la ciudad de Tarso, y por esta dignidad gozaua del priuilegio de ciudadano Romano, como si naciera en Roma, siendo Hebreo; y assi respondió con verdad al Tribuno q̄ era natural de Roma. Y por la misma razon se gouernó quando fue preso, y acusado en Cesarea por los Iudios. Auian regalado al Presidente de Iudea Festo. para hazer fiesta con el; pero san Pablo que oíó el poste, declinó jurisdiccion, apeló para Roma, di-

ziendo a voces: Al tribunal del Cesar quiero ir a ser juzgado, como Municepe de Tarso, y el Presidente le remitió luego a Roma para que se presentasse en su carcel de Corte, como Romano. Es gran consuelo de vn juez bien intencionado, hallar vn portillo por donde consolar vn affligido: y san Pablo lleuaua para sus tribulaciones este saluoconduro, esta patente, de ser Municepe de Tarso, y por ello cauallero Romano, con que remouia las carcelerias, y daua tiempo a la ira de sus enemigos con vna trampa legal: Quien passa punto, passa mucho. No solo a boca se trataua Pablo como Romano, pero tambien en el vestido; con que se entiende su catra, quando manda a su dicipulo Timoteo le traiga la *Penala*, que era vestidura Romana, como lo declara la glosa de Lira: De suerte, que el Granadino por ser Municepe podia traer el abito Romano, podia tambien militar en las legiones Romanas, y aun aspirar al baston de General, como si fuera nacido en medio de Roma; podia vltimamente pretender en ella desde el menor hasta el mayor oficio, sin estar obligado a las cargas, ni oficios onerosos de la republica. La ciudad de Granada era ciudad libre, gouernada por sus leyes, y por sus Magistrados: que por esto dixo Plinio della, *liberis cognomento Liberini*; Iliberia ciudad libre. Y holgué mucho quando lo vi aduertido por el padre Martin de Roa; y el nombre mismo de la ciudad *Iliberis*, lo significa, porque, la diction *Il* significa ciudad en Griego, como dize Plinio, refiriendo muchas ciudades q̄ comiençan con la diction, *Il*: En nuestra comarca tenemos a *Ilipula*, y junta la diction *Il*, que significa ciudad con la palabra, *liber*, dirá ciudad libre; y assi el nombre mismo de Iliberia, dize, ciudad libre. De aqui resulta la solución de lo que ha dudado algunos curiosos, que preguntan la razon, por que siendo Iliberia ciudad tan rica y populosa; no vuo Audiencia Real, ó Con-

2. Timos. c. 4. *Et ibi glos.*

Plin. li. 3. cap. 1.

Roa, de la ciudad de Izya, c. 7.

Plin. li. 3. cap. 1. *Et* cp. 5. *Et* cop. 7.

Bald. in l. bene à Ce none, l. 1. x. num. 1. c. de quadric. prescrip. In l. 1. ff. admunic.

Gelio, li. 16. c. 3. Prateyo, in lexico iuris. ver. Municipium. Rosino, li. 10. c. 22. *Et* 23. Budeo, in l. eis; ff. ad municipalem.

Att. c. 22. *Et* c. 21. ad Roma. cap. 11.

Att. c. 25

# Primera Parte

go de quien fue enemiga, y cō los Romanos, desde q̄ Scipion expelio de España a los Caragineses en la segunda guerra punica, que fue docientos y quatro años antes de Christo. No passò esta ciudad por la comun seruidumbre de los Romanos, antes ganò con su amistad mayores priuilegios, y se los cōseruaron inuiòlablemēte; heroyca virtud de q̄ el Espiritu santo alaba a los Romanos, *Cū amicis suis conseruauerūt amicitia.* De muchos Reyes y Reynas trinfaron los Romanos, acrecentado con ellos la gloria de sus triunfos; pero ala Corona de Granada siēpre respetaron sus armas, y reuerenciaron sus Capitanes: siendo la fenix q̄ en España renacio de sus mismas cenizas, sin auer tocado a su frente el yugo de la sugecion Romana, puesto en toda ella. Todo esto alcançò en fuerça de subuena estrella: son las causas segūdas ministros de la diuina prouidencia, y como tales han gouernado los prosperos sucesos desta ciudad, y los gouernaràn hasta el fin del mundo.

lib. 1. Ma  
bab. j. c. c  
8.

¶ De como esta ciudad tuuo dos nombres, el de Iliberia, y Granada.  
Cap. XIV.

**D**ifícultoso parecia a algunos ser la ciudad de Iliberia en la planta misma en q̄ aora està Granada por la diferencia del nombre; error y engaño del sitio; pero desta dificultad nos han sacado y sacaràn valientes historiadores, piedras, laminas y santos, sin valermē de los q̄ escriuieron despues que se descubriò la relación y pergamino de san Cecilio, año de mil y quinientos y ochenta y ocho ni de los que escriuieron despues q̄ se hallaron las laminas y huesos de los doze martires del sacro monte, año de mil y quinientos y nouenta y cinco, si no de historiadores q̄ escriuieron muchos figlos antes, testigos mayores de toda excepcion, porque escriuierò sin respeto a Granada, ni deuocion a sus santos, ni adulacion a sus Prelados, pa-

ra que ninguno roa sus escritos: quiē se atreuerà a las canas de Iuliano Arçipreste de santa Iusta, contēporanco del señor Rey dō Alòso el q̄ ganò a Toledo: este dixo de Granada (màs ha de seiscientos años) estas palabras, q̄ por ser tan singulares se pondran en Latin y en Romance.

*Granata nomē impositū à conditoribus Damascenis, id nomen retinet à tēpore Iulij Cesaris. Dicitus eius Praesul. S. Cecilius nūc Episcopus Granatēsis, nūc Iliberitanus.* A Granada (dize Iuliano) pusierò este nōbre sus fundadores los de Damasco, y etiene este nōbre desde el tiēpo de Iulio Cesar; su Prelado fue S. Cecilio, q̄ vnas vezes se llama Obispo de Granada, y otras de Iliberia. Hasta aqui Iuliano en este lugar: en q̄ dize q̄ los Damascenos pusieron a esta ciudad el nōbre de Granada; y en esto dize q̄ la fundarò Fenices, porq̄ Damasco es en Palestina, y Fenicia parte de Palestina, y todo està en Arabia, dizē Plinio, Diodore Siculo De suerte, q̄ dezir Iuliano q̄ dierò nōbre a Granada sus fundadores los de Damasco, fue dezir, q̄ los Fenices fundarò a Granada, Valiose dellos la Reyna Liberia, como tan sabia, imitādo al sabio Rey Salomō, q̄ tambien se valio de sus manos para la fabrica del tēplo; eran grandes artifices estos, y dexarò su nombre en la mayor fabrica q̄ tiene Granada, y la mas antigua, en la torre de Hezna Romā: *Hezna* quiere dezir castillo, y *Romā* Granada, nombre propio de su tierra. Y para mas clara inteligencia del, presupongo, que en tiempo del grā Capitan del pueblo de Dios Iosue, uo en Fenicia muchas ciudades deste nōbre *Roman*, como cōsta de las sagradas letras; y segun la traslaciō de Sātespagnino, la palabra *Romā*, ó *Romō*, en Hebreo, es lo mismo q̄ Granada en Castellano. De suerte q̄ tãbien uo en Fenicia ciudad de Granada, como la ay en el Andaluzia, y no vna si no muchas, como se ven por el mapa de la tierra Santa: y vna de las cinco ciudades que eligio el pueblo de Israel para refugio de delinquentes;

Iulian. in  
aduersar.  
n. 163.

Plin. lib.  
5. c. 12.  
Diodoro,  
lib. 3. par  
152.

Iosue, c. 9.  
24. n.  
33. Iudic,  
20. Paralipom. lib.  
1. c. 6.

Iosue e. 20  
Esr. bon,  
lib. 17.

y presidio de homicidas, fue Granada y los Fenices q̄ vinieron cō Hercules a esta tierra, fundarō en ella ciudades con nombre de la suya, dize Estrabon: que tan antigua es la costumbre de poner los fundadores los nombres de sus pueblos en los que fundan. El nombre de Auila en Castilla la vieja, y el de la Guardia en la nueva, dize fray Rodrigo de Yepes, son nombres Hebreos de ciudades de Palestina, que los fundadores pusieron en ellos quando los fundaron, para dexar memoria a la posteridad de su venida. Y la razón porque Hercules truxo consigo tantos Fenices a España, fue porque el tambien era Arabe Fenice. Su padre, dize Diodoro, se crio en la ciudad de Nisa de Arabia, donde está sepultado. Y esta tierra dize Estrabon, está entre el rio Nilo, y mar Beratejo, q̄ es lo principal de Egipto, donde los Reyes tuvieron su corte: y como en España no ay tierra tan semejante a Arabia Feliz, como el Reyno de Granada, vinieron, y fundaron en ella muchas ciudades, y entre ellas a Iliberia, y en ella el castillo de *Hezua Roman*, cuya fábrica diximos era de Fenices, como lo es el nombre, y en Castellano significa Granada. Y esto es lo q̄ quiso dezir Iuliano, quando dixo, q̄ los Damascenos fundarō a Granada, y le dierō su nombre. Y el Soto de Roma a dos leguas desta ciudad, se llamaua antiguamente *Saob Roman* (dize Marmol) q̄ quiere dezir, Soto de Granada, y el tiempo le quitō la vltima letra, y se llama Soto de Roma; no auendo entrado en el Romano alguno. De suerte q̄ esta ciudad ha tenido desde su fundacion dos nombres, el de Iliberia por su fundadora, y el de Roman, o Roman, que pusieron los artifices Fenices en el castillo q̄ fabricarō, el qual despues se estendio a toda la ciudad, como dixo Marmol: y los sucesores traduxerō la palabra *Romā*, los Latinos cō mas elegancia en Florentina, y los Españoles en Granada, q̄ todas tres palabras significan vna misma cosa: y son adiectiuos del nombre primi-

tiuio de Iliberia, para llamarla Iliberia la granada y hermosa por la hermosura de su sitio, y agradable vista de campos, montes, sierras y valles. Por esto llamarō los Latinos a esta ciudad, *Municipiū Florentinum Iliberritanum*, Municipio Granada de Iliberia, y los Españoles antiguos, *Granada*: porque en la frase Latina, *ciuitas Florentina*, significa ciudad hermosa. Por esto dize fray Rodrigo de Yepes en la historia de Santa Florentina (hermana de aquellos buenos Obispos san Leandro, y san Isidoro) llamaron sus padres a su hija Florentina, por ser muy hermosa, y en lenguaje antiguo de Castilla, que es el de las leyes de partida, que recopilō el señor Rey don Alonso el sabio, para llamar a vna cosa hermosa, grande y rica, la llama *granada*. De q̄ se infiere, q̄ con particular prouidencia de Dios se à llamado esta ciudad Granada desde sus primeros cimientos, juntamente con Iliberia: porq̄ los Fenices llamaron *Roman* al castillo que edificaron en lo mas alto de la ciudad, que quiere dezir, castillo de Granada, y los Latinos la llamaron *Municipio Florentino de Iliberia*, que quiere dezir, Municipio Granada de Iliberia, y los Españoles, Granada. Y assi dixo muy bien Iuliano, que tenia el nombre de Granada desde sus fundadores, entendiendo del nombre de Roman; y que del nombre de Granada se auia usado desde el tiempo de Julio Cesar, llamandose su Obispo san Cecilio, ya Obispo de Granada, ya Obispo de Iliberia. Y assi se ha de interpretar les piedras, porque assi las interpreta el mismo en otro lugar *Iliberris, vel Municipium Florentinū Iliberritanum*. Conque se conuenen los q̄ dixeron, que las piedras y dedicaciones desta ciudad, fuerō traídas de la sierra Elvira, dōde dizen q̄ fue Iliberia, auiedo Iuliano dicho quiniētos años antes q̄ se descubrieran, q̄ Granada y Iliberia toda es vna ciudad: y donde se hallan las piedras, se señala su dueño; y las que vamos parafraseando, todas se hallaron en el Alcaçaua desta ciudad,

Estrabon,  
lib. 17.

Representa  
historiade  
el niño de  
la Guardia,  
cap. 5.

Diodoro,  
lib. 11.  
Estrabon,  
lib. 17.

l. 35. titu.  
16. p. 3. l.  
3. tit. 25.  
p. 3.

Marmol,  
lib. 2. cap.  
29. de la  
historia de  
Africa, y  
lib. 1. de  
la rebelion;  
cap. 3.

Iuliano, su  
pra num.  
175.

# Primera Parte

ciudad; y estan diziendo con lenguas de piedra, *Aqui fue Iliberia*, y en ellas está consiguete a la palabra, *Municipij*, la palabra *Florentini*, abreviada en esta forma, F L O R. la qual se declara por la piedra quarta, donde están enteramente las palabras escritas F L O R E N T I N I I L L I B E R R I T A N I. Y para que se entendiesse que el propio nombre desta ciudad es Iliberia, y adjetiuo el de Florentina, están variadas las inscripciones; unas tienen los dos nombres, y otras solo el de Iliberritano, como se ve en la piedra sexta, donde dize. O R D O. I L L I B E R. y de la misma forma está en la última piedra. De suerte, que se llama esta ciudad, Iliberia la Granada, la rica, la hermosa; que todo esto comprehende el nombre de Granada en Castellano. Parecioles a los Latinos, que en su lengua fuera barbaridad llamarla *Granata*, y así con mas elegancia dixerón *Florentina*. Y es frase latina, para dezir ciudad, ó academia hermosa, dezir, *Florentissima ciuitas*, aut *academia*. Estas piedras sirven de registro para enmendar la variedad con que se ha pronunciado esta palabra *Iliberia*; unos la llamaron *Eliberis*, otros, *Eliber*, otros *Heliberrris*, otros, *Liberis*, ó *Liberia*: pero se ha de pronunciar con las piedras, *Illiberis*. Las quales en materia de ortografía, son la regla por donde nos hemos de gobernar, dize Ambrosio de Morales. Todo este discurso despues de escrito, lo hallé en mas breues palabras, escrito por Iuliano, en esta forma. *Illiberis, vel Municipium Florentinum Illiberitanum, id est; & Illibericitani, seu Florentini, pro quo in quibusdam corruptis codicibus legitur, Liberini. Ex hoc Municipio profressi sunt quidam ante Christi natalem, qui condiderunt in Italia ciuitatem Florentiam.* Iliberia, ó Municipio Florentino Iliberitano, todo es vno, si bié se lea en algunos libros corruptaméte, *Liberini*. Deste Municipio salieron antes del nacimiento de Christo los que fundaró en Italia la ciudad de Flo-

rencia. Con que se concluye que Iliberia, y Granada, todo es vno. Las últimas palabras sō. SVMPTV PVBLICO POSVIT. Insinuando dos cosas en ellas. La primera, que se puso esta piedra a costa de la ciudad, y por ella; porque ningū magistrado, ni otra persona publica ni particular podia señalarse en poner estas memorias publicas, sin tener facultad del Principe para ello, con pena de infamia, y otras pecuniarias, que expresan las leyes. Pero puso estas memorias a los Emperadores esta ciudad, como republica libre, y señora soberana, a quien no obligauan las leyes Romanas, ni imperauan sus Principes. La segunda es, que los juezes no compelian a los ciudadanos en la contribucion para su fabrica, hazianse de los propios de la ciudad, cōforme a derecho, el qual dispone, que los honores de los beneficios, no se dé con daño de los particulares; y por esto puso Granada en estas piedras las últimas palabras, SVMPTV PVBLICO; en que significaua, que se fabricó la estatua a costa publica, y del erario publico, de donde se han de hazer las obras publicas: y esta impena y costa, sedize, *gasto publico* en derecho. De que se infiere la amistad grande, y buena correspondencia de Roma con Granada, pues sus beneficios la obligauan a poner estatuas agradecida a sus Emperadores; no parecia comunidad en la gratitud, si es verdadero el refran Castellano, que loque se haze por muchos ninguno lo agradece: harto lo temo yo en esta obra.

l. 1. & fi.  
C. de statu  
is; & ima  
ginib.

l. 3. & 4.  
C. de stat.  
& imagi.

Auiles. in  
c. 23. præ-  
torum, gl.  
1. num. 6  
& glos. 2.  
num. 6. §.  
vniuersi-  
tatis, ins-  
tit. de rer-  
diuis.

Morales.

Iulianus,  
in aduers.  
nu. 175.

¶ Respuestas a las dudas que se han opuesto contra la antigüedad del nombre de Granada. Cap. XV.

Qualquier nouedad cria escrupulos en los que han leido poco, y tienen poca noticia de las cosas antiguas. Tiené por incierto lo que no han visto

sto, ò no se ajusta con su inteligencia; siendo cierto, que es mas lo escrito, q̄ lo visto. Digo esto a proposito del Padre Martín de Roa de la Compañia de Iesus; religió que professa toda mo

destia; y parece que la oluidò su coronista en el libro que escriuió de la ciudad de Ezija, y sus santos: porque hablando de vna piedra que se hallò junto a Ezija cõ vn titulo que dezia así:

PROPEASTIGIM, NON LONGE A PV  
BLICA VIA QVAE DVCIT GRANATAM

Dize, que este titulo es falso, y no lo tiene la piedra, y que le inuentò la lisonja, para acreditar la firma de san Cecilio en el pergamino que se hallò en Granada, firmado de vna firma q̄ dize: *Cecilio Obispo de Granáda*, nombre (añade) no conocido en aquel tiempo: y que a esto dio ocasion fray Rodrigo de Yepes, que refirió esta piedra en la forma q̄ se ha referido, abriendo con su bondad camino ala malicia que ganó gracias con el Arçobispo dõ Pedro de Castro; inuencion con que quisieron lisongearle los que dispetaron esta ficcion. Y si este religioso no fuera de la Compañia de Iesus, aquíe reuerencio por su virtud y letras, calificata su audacia; pero respetando a su religion, responder a la oposicion, y no a la persona. Con dos cosas impugna la piedra. Va, que es desigual al estilo Romano el suyo; porque no haze sentido dezir, *Cerca de Ezija, no lexos del Camino real de Granada*. La otra, es, que no ha visto otra piedra semejante a esta, que comience: *O quam varios son los bados de los hombres!* Y yo digo, que son varios tambien los ingenios de los hombres; es para alabar a nuestro Señor esta variedad. Es tan natural el disentir vno de otro, como la diferencia de rostros. Contento viene cada vno con su ingenio, no le trocará con su vezino aunque sea mas aplaudido. Esta piedra ha parecido en España y fuera della, la mas elegante de quantas memorias Romanas se han hallado en ella; y aunque piedra, tiene alma, y desde la primera palabra, hasta la vltima, gran consonancia, y legitimo sentido, por mas que diga mal

de su estilo el Padre Roa, y que no ha visto otra; siendo de mas estima las cosas que son mas singulares, y no tienen semejante: pero como sabio, luego se corrige diziendo, que en la ciudad de Vique en Cataluña está vn sepulcro de Aulo Mevio, puesto por Aula Mevia su hermana, que dize así en nuestro Castellano. *Aula Mevia puso aquí en el sepulcro de su hermano esta estatua, en lo concegil de su patria, dos estadios de la ciudad, por donde vienen todos los de Lecetania, y della bueluen a Lecetania*. De que se infiere, que no es fuera de estilo dezir el lugar donde se pone la piedra, y está el sepulcro. Y esto fue con gran cõsideracion: porque puede mudarse la piedra que tiene la inscripció por muchos accidentes, y cõ esto perderse la memoria del sepulcro. Y para evitar este inconueniente, dixo el piadoso amigo que puso esta: *Junto a Ezija, no lexos del camino Real que va a Granada*. Señalando con estos dos lindes el lugar donde fue muerto Domicio Toranio, y el lugar tambien donde se le dio sepulcro, como lo enseña la piedra por estas palabras. *Quan varios son los bados de los hombres! Domicio Toranio natural de Marso, vine a estas vltimas tierras siguiendo las armas desdichadas de Põpeyo, quedè aqui muerto de vna herida que me dio Lucio Optato Ezijano. O desventurado de mi! que ni los Dioses, ni el seguir mejor causa me librarõ de la muerte, siendo a penas de veinte años. Valerio Torano natural de Tusculo, quemò mi cuerpo y recogido de subito fuego, me erigio esta estatua al tercero mes, tan lexos de mi tierra*. Puso esta estatua a los nouenta años antes de Christo nuestro Señor, que

*l. itē si v-  
nº, §. prin-  
cipaliter,  
ff. de recep-  
tis arbitr.  
e. quam di-  
uersitatē,  
de concess.  
prabend.*



# Primera Parte

*Juliano, in  
aduersar.  
n. 163.*

fue el tiempo en que estuu con su exercito en esta tierra Pompeyo, contra Iulio Cesar. Y diziendo, como dize Iulian Perez, que antes del tiempo de Iulio Cesar se llamaua esta ciudad Granada, se infiere, q̄ no era desconocido el nombre de Granada en tiempo desta piedra, como dize el Padre Roa: ni tiene la piedra impropiedad en hazer mencion de Granada, ni tampoco la tiene en el sentido tã perfecto, ni en la elegancia de la inscripcion. si no mucha propiedad, y buen estilo: porque lastimandose por Domicio Toranio su amigo Lucio Optato, de auersido muerto tan lexos de su tierra, y dicho que nacio en Marso; estu uiera defetuosa la piẽdra, y sin la correspondencia necessaria en buena retorica, y aun en historia, si no pusiera el lugar donde fue muerto. Y assi el piadoso amigo, como gran retorico, entrò señalando genericamente el lugar de la muerte, diziendo que era cerca de Ezija; y especificando el lugar, tambien dixo, cerca del camino publico que va a Granada, como ciudad mas conocida que Ezija en Roma por amiga, y por sus memorias publicas, para que viniẽdo sus amigos ò parientes a España en seguimiento de la misma causa, supieran el sepulcro de Domicio Toranio, y le hizieran sus exequias; lo qual no pudieran saber, si la piedra no tuuiera sobreescrito. El auer tantos años que està quebrada esta piedra, y casi borrada, por la poca curiosidad que ha tenido la ciudad de Ezija en su conseruacion, ocasiona a los emulos de la gloria de Granada, motiuos para cercenarla, y aun roerla. Consta tambien por la historia del Rey don Alonso el sabio, que era Granada con este nombre, la mas antigua ciudad de España: y como coronica Real, haze plenissima prouança. La razon es corriente, porque desde el tiempo de Amilcar Capitan Cartagines, que fue mas de docientos años antes de Christo nuestro Señor, se llamaua esta ciudad Granada. Y lo com-

*D. Alõso  
el sabio, l.  
p. c. 16.*

ua Iuliano en el lugar citado; porque la verdad, aunque sea antigua, siempre tuuo vislumbres de claridad. De que se infiere, que el nombre de Granada no era desconocido en el tiempo que se erigio esta piedra, ni en el tiempo que san Cicilio nuestro primer Obispo firmò en el pergamino que tenemos, *Cecilio Obispo de Granada*, pues como aduertte Iuliano, vnas vezes firmaua *Obispo de Granada*, y otras de *Iliberia*: y no era inutil esta variedad, porque firmaua Obispo de Iliberia para los Italianos, y Latinos, donde su Obispado era conocido por este nombre, *Iliberis*: y *Obispo de Granada*, para los Españoles, en cuya Prouincia era mas versado el adjetiuo desta ciudad Granada, que el nombre propio de Iliberia. Y los naturales desta ciudad, en las dedicaciones Romanas juntauan ambos nombres, llamando a esta ciudad *Iliberis Florentina*, que es lo mismo en Castellano, que *Iliberia Granada*. El pergamino, y reliquias estan comprobados y autenticados, conforme a derecho, y al santo Concilio de Trento, y por Breue Apostolico dela Santidad de Clemente Otauo, por Concilio Prouincial, q̄ para este efeto juntò dõ Pedro de Castro Arçobispo de Granada, y las calificò, y aprobò por ciertas y verdaderas, en treinta de Abril de mil y quinientos y nouenta años, en la forma siguiente.

*Juliano, d.  
n. 163.*

Nos don Pedro de Castro por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de Granada, del Consejo del Rey nuestro señor; cõ consejo y assensu de los Reuerendissimos Prelados, don Iuan de Fonseca Obispo de Guadix, del Consejo de su Magestad, comprouincial y sufraganeo nuestro, y don Sebastian Quintero Obispo de Galipoli, y don Alonso de Mèdoça, Abad de Alcalá la Real: auiendo tratado delas Reliquias que en el año del nacimiento de nuestro

Salua=

Saluador Iesu Christo de mil y quinientos y ochenta y ocho, se hallaron derribando vna torre antiquissima en esta santa Iglesia: y otras en el año de mil y quinientos y nouenta y cinco en el monte que llaman Valparayso, cerca desta ciudad: el conocimiento y aprouacion de las quales nos pertenece por derecho, y por el santo Concilio de Trento, y por especial comission de nuestro muy santo Padre Clemente VIII. Visto este processo, y todas las informaciones, y aueriguaciones, y diligencias en el hechas, y auiendo auido consejo, y deliberacion con varones muy doctos, y pios, Teologos, y de otras facultades; que con nos congregamos, y todo lo demas que fue necessario, y ver se conuino. Fallamos de vn mismo parecer y asensu, en que fueron todos conformes, que deuenos declarar y declaramos, difinimos y pronunciamos, las dichas reliquias en este processo contenidas; con uene a saber, la mitad del paño con que nuestra Señora la gloriosa Virge Maria limpio sus lagrimas en la Pasion de su hijo nuestro Redentor, y el gueso del Protomartir san Esteban, auer estado ocultadas, cerradas, y guardadas dentro de vna pared de la torre antiquissima que está edificada en el sitio donde se edifica la Iglesia mayor desta ciudad, metidas en vna caixa de plomo betunada por dentro, y por fuera, y dentro en la caixa vna carta de pergamino antiquissimo, en el qual refiere Patricio Sacerdote, que estauan alli las dichas reliquias, y que el las escondio por mandado de san Cecilio: y se hallò todo dentro de

Concilium  
Trident.  
sess. 25. c.  
de inuoca  
tione & ve  
neratione  
et reliquijs  
sanctorum.

la dicha caixa el dicho año de mil y quinientos y ochenta y ocho, Sabado dia de san Iosef, diez y nueue de Março, derribando y deshaziendo la dicha torre, &c.

Hasta el dia en que se difinierò por verdaderas estas reliquias, pudo qualquiera dudar de la certeza de qualquiera cosa dellas: pero despues del dia en que se pronuncio por el Concilio Prouincial, y por don Pedro de Castro, como delegado de su Santidad, todo lo hallado en la dicha caixa ser cierto y verdadero; y se calificò por cierta la relaciòn del pergamino, y la de Patricio Secretario de san Cecilio en ella, no puede ningun particular dudar de su verdad, sin calidad de censura penal. La piedra es cierta, y por tal la abonan fray Rodrigo de Yepes varon sabio, y criado en Ezija, de la orden de San Geronimo, escriuiendo desta ciudad, con erudicion, y no còbndad, como dize este religioso, que es bondad que lleva paliada simplicidad. Y tambien la refiere con el mismo sobrescrito fray Iuan de Morales natural de Ezija: y como naturales de la tierra tienen por si las reglas de verdadera historia. La primera, que se ha de dar mas credito a los naturales. que a los estraños. Y tambien la segunda, que dize, que son mejores autores los mas antiguos como mas cercanos al hecho que se escribe: y assi son estos dos autores testigos mayores. Y este vltimo que afirma de vista que vio la piedra en el camino que và de Ezija a Granada, a la mano izquierda, en las segundas guerras despues de auer salido de la puente de Genil, y lastimándose mucho de las injurias que recibe de los hortelanos, majando en ella el lino. Y quiere este religioso que despues de tantos golpes como le han dado esté entera, y despues de tantos siglos como han pasado. Refiere tambien esta piedra el Licenciado Peñasfel Canonigo de Baça, y el Licenciado

F. Rodrigo  
de Yepes,  
tratado de  
Ezija, c. 2.  
fol. 7. en la  
historia de  
santa Flo-  
rentina.  
Morales,  
Epitome de  
la Religion  
de los Mi-  
nimos, tex  
to 11. §. 12

Peñasfel,  
li. del apro-  
sapia de  
Christo, 2.  
do p. c. 1. §. 5

# Primera Parte

Luis de la Cueva, día logo 3. Puente, eó uenienc. 2 ltb. 3. cap. 19. §. 1.

do Luis de la Cueva. Y aunque el Padre Roa dize, que Ambrosio de Morales, y el Padre Puente refieren la piedra sin sobrescrito, le respóde fray Juan de Morales, diziendo así. *El Padre Juan de la Puente en la conueniencia de las dos Monarquias, pone sin titulo parte deste epitafio, y Ambrosio de Morales lib. 8. cap. 48. refiere este epitafio enteramente, y dize que se hallò esta piedra en Ca parra, ciudad antigua junto a Plasencia. Don Diego del Castillo cap. 10. dize, que se hallò en Ezija; y esto es sin duda, porq̄ oy dura, y està en Ezija, de que doy fee.* Y como se engañò Ambrosio de Morales en el lugar donde fue hallada, se engañò tambien en el titulo della: y quien no dize verdad en parte, dize el Canon, que no ha de ser creydo en todo. El Obispo de Girona tratando de las ciudades destruydas en España, dize este verso.

*Castulo barbarica luget ditioe Granata.* Y para su declaracion se presupone, q̄ Cazlona estuuò en pie en tiempo de Romanos, fue su enemiga, y por el consiguiente lo fue tambien de Granada, que era (como se ha referido) Municipio de Romanos, que es ciudad confederada con ellos, y lloraua Cazlona su diminucion, y los aumentos de Granada. La enemiga destas dos ciudades, congeturan los historiadores, que nacio de ser toda Cartaginésa Cazlona, como Granada de la deuoció de Roma; fue aquella patria de la muger del gran Capitan de Cartago Anibal, y así eran de su seguïto los vezinos della. A demas de lo que refiere Florian de Ocampo, que los de Granada mataron a su padre: y así no es mucho que sienta Cazlona, se adelante, y crezca su enemiga Granada. De que se infiere, que si en tiempo de los Romanos Granada se llama uá así; haze injuria a las sagradas reliquias, y a su calificacion quien dize, que su nóbre no era conocido en tiempo de nuestro padre san Cecilio, auiedo firmado san Cecilio, *Obispo de Granada*, y auiendo refrendado este per-

gamino su Sectetario san Patricio, diziendo. *Seruus Dei Cecilius Episcopus Granatensis.* Y auiendo dicho Pedro Iuliano. *Granata condita ante tempora Iulij Casaris, que ab eo tempore nomen retinuit, dictusque est præsul eius S. Cecilius nunc Episcopus Granatensis, nunc Iliberritanus.* Y antes de Iuliano, lo dixo Eutrando Obispo de Cremona, varon de gran erudicion y verdad; autores que no vio nuestro Padre Roa, quien advertimos, que el nombre de Granada no se halla en libros del sacro Mõte, que están en la censura del Consejo de la General, si no en el pergamino que se hallò muchos años antes, derribando la torre Turpiana para la fabrica de la Iglesia Cathedral. Y a sus dudas han respondido eruditissimos varones en libros, escritos despues q̄ se descubrio el monte Ilipulitano, el Doctor Gregorio Lopez Madera, del Cõsejo de su Magestad de Felipe Tercero y Quarto, el Doctor Aldrete, Canonigo de Cordoua, el Licenciado Luis de la Cueva, y otros. Y sea el vltimo bocado, que si bien sea de piedras, no será tentacion, si no tentatiua. Digame el mayor latino, si quisiera dezir con elegancia algun elogio desta ciudad, ò componer algun epitafio, como dixera en latin estas palabras: El municipio de Iliberia Granada, dedica; ò pone esta memoria? Cierito es que no dixera, *Municipium Granatum Iliberitanum*: porque fuera barbaro latin, y era preciso dezir con elegancia, *Municipium Florentinum Iliberritanum*. Como ingeniosamete dixò nuestro amigo don Tomas Tamayo de Vargas, refiriendo los autores deste sentir: y desta suerte llamaron a esta ciudad las dedicaciones Romanas que se hallaron en ella de los Emperadores Gordiano, Marco Aurelio y otros, mas de trecienros años antes de nacer Christo nuestro Señor. Luego muy conocido era el nombre de Granada quando san Cecilio firmò, Obispo de Granada, cincuenta años despues de la muerte de Christo nuel-

Episc. Gerund. in parali pom. Hispan. c. de ciuitat.

Ocampo, c. 16. lib. 4.

Madera, en los discursos del Monte santo de Granada, discurso 23. Aldrete, lib. 2. cap. vltimo.

Vargas in not. ad Croni. Luitprandi, in epist. ad Traite mundum.

Mader. d.  
discurs. 24  
par. 94.

tro Señor? Este concepto de las piedras, es del Doctor Madera, que lo sigue mas largamente, y yo lo he epilgado por auerme alargado mucho en este capitulo, merecerà perdon, por tener algo de apologetico.

Razones del nombre de Granada  
Cap. XVIII.

**L**amaron sus fundadores a esta ciudad Illiberia, y le añadieron despues los naturales el sobrenombre de Granada por su hermosura, y amenidad, como se ha referido en el capitulo precedente: y en este se referiran las razones que varios autores han dado del nombre de Granada; porque si bien en todo no sean ciertas todas, se originan de algo que sea cierto, que no ay mé tira que no sea hija de algo, y todas sus razones hermoscan y engrandecé mas esta ciudad. Auer tenido dos nombres esta ciudad, lo afirman las piedras que se han referido y refieren que el Cabildo del Municipio de Illiberia Granada, puso aquellas dedicciones. Tambien lo afirma Iuliano en el lugar citado, diziendo, que esta ciudad se llamaua Illiberia Granada. Y se comprueua su verdad con la costumbre antigua que refieren Plinio, don Fernando de Mendoça, y Ambrosio de Morales, de tener muchas ciudades dos nombres, y el vno diferente del otro; el primitiuo y original de sus fundadores, y otro sobrepuesto por algun accidente, o por otras naciones, en su restauracion, reedificacion, o ampliacion. La variedad de nombres es el mayor argumento de su grande antigüedad: lo qual insinuan en esta ciudad los dos que tiene, y diuersidad de autores que ay sobre la causa, o razones dellos.

La razon primera es del Obispo de Girona, que dixo: De la manera que la seda se llamó *serica*, por auerse labrado primero en Siria prouincia del A:

siá, así las granadas *punicas*, por auerlas hallado en la prouincia de los Penos, que es Africa. Y los Africanos q poblaron esta prouincia, como vezinos, trasplantaron los granados en ella, y la ciudad primera fue Granada, y de las granadas tomó el nombre, y no la fruta desta ciudad, dize este autor.

Otros dixeron, que se llamó Granada esta ciudad, por la mucha grana q en ella se coge; y seria componiendo el nombre de dos dicciones: *grana*, da así lo dixeron Marco Antonio Sabelico, Bolaterrano, Filipo Bergomense, y Guidon Pancirolo. Otros dixeron que se llamaua Granada, de vna Reyna que tenia en Granada grandes graneros de trigo, y por ellos la llamaron los naturales cō nombre barbaro Granada. Otros, de la similitud que tiene esta ciudad con vna Granada medio abierta, por estar diuidida en dos collados, como en dos cascós, vno el Albayzin, y otro el Alhambra; y tan apretados de granos, que auia en tiempo del Rey Abul Haxis, sesenta mil casas. Y a esto mira la razon que dio Marmol, de estar esta ciudad diuidida en tres barrios, y cada vno con su muro y cerca de por sí; y todos incluidos en el muro mayor, de la forma q los cascós de la granada están diuididos, y todos dentro de la cascara. Otros dizen, que Granada se dixo de vna cueua que estuuo junto a la puerta de Bib Ataubin, morada de la Caba, hija del Conde don Iulian, cuyo nombre propio era *Nata*, porque el de *Caba* fue Arabe, impuesto por mal nombre, por auer entregado su voluntad al Rey de España don Rodrigo, que en esta lengua significa, muger libre de su cuerpo: y que del nombre *Nata*, y de *Gar*, que quiere dezir cueua, se llamó esta ciudad *Garnata*; fabula que afirmaron algunos hombres sabios. Otros dixeron, que de vna cueua que atrauesaua desde esta ciudad hasta el aldea de Alfacar; y dize Zurita, que en su tiempo la vio abierta; y que desta cueua

Sabelico, to. 2. AE-nei. 9. lib 8. Bolat. lib. 2. de Geo grap. fol. 5. Bergomen. li. 15. antiq. Pancirol. de notitia vtriusque Imperij, c. 67. Alua. Gomez, 2. p. lib. 2. de gestis Franc. Ximenez. Luc. Marino, ca. de la ciudad de Granada. Marmol, lib. 1. del rebellion, cap. 6.

Dō Diego de Mendoça en el principio delre belion de Granada. Zurita li. 20. c. 24.

Fernando de Mendoça, lib. 1. c. 11. de cōfirmat. eccl. Illiberit. Morales de las ciudades de España, cap. 31.

Gerūd. lib 1. c. de vrbibus, que propria nomina mutauerunt.

# Primera Parte

cueua tomó la primera parte del nombre; porque *Gar*, en lengua Arabe, es cueua, y la otra parte de vna ciudad en la sierra de Damasco en la parte del Xcm, llamada *Nata* de las Palmas, la qual sojuzgó Tarif Abéhuze siendo Capitan del Rey Malomet en Siria: y viniendo soldados de Damasco a poblar esta tierra, poblaron los moradores de Nata de las Palmas en esta ciudad; y de *Nata* que era su lugar, y *Gar* que significa *Poniente*, llamaron *Garnata* a esta ciudad, por estar al Poniente de la suya. Y todas estas ficciones se originaron de vna verdad de *Gar*, que es cueua, y nata vna señora hija de Liberia Reyna de España, la qual parió, quando diximos quedó preñada en esta ciudad. Favorece este pensamiento Marco Tulio, quando dixo, que los Romanos pusieron la estatua de Nata júto a la de Hercules en Roma; y que los Pinarios (noble familia Romana) se llamaron, los nobles de Nata: porque corria por su cuydado el de su estatua; y la custodia del Templo de Hercules, eran como sus sacerdotes, ó sacristanes. Y lo mismo insinúa Virgilio, *El domus Herculei custos Pinaria Sacri*. Y no he visto autor Griego, Latino, ni Castellano, que diga, quien fuesse esta señora Nata, ni declare la razon porque la pusieron júto a Hercules, y en su templo. A los Granadinos se deuen las gracias, que por tradicion han conseruado su memoria, de que esta señora fue la hija de la Reyna de España Liberia, y nació en Granada despues que el Rey Espanero partió della, dexandola preñada aqui, como refirió el Rey don Alonso el sabio; y fue tan benigna para esta ciudad donde se crió esta Infanta, que los naturales la veneraron por su señora, en vida, y en muerte la tuuieron por Diosa, y adoraron su estatua. Y quando los Romanos hizieron confederacion con la ciudad de Iliberia, lleuaron razon de Nata, y de su estatua, y de como la venerauan los naturales por descendiente de Hercules;

y con ella tambien lleuaron algunos naturales descendientes suyos, que se llamaron, los Nobles de Nata; y esto por señal y prendas de la confederacion y reconocimiento de perpetua amistad: y como ponen en España los descendientes de los Reyes sus estatuas en los sepulcros de sus abuelos, assi pusieron los Romanos la estatua de Nata en el templo de su visabuelo Hercules: y a sus descendientes tambien por de la familia de Nata, incumbia el seruicio de su templo, dize Macrobio, Halicarnaseo, y Rosino. Y esto se esfuerça mas con el nombre de *Natta*, que no es Latino, porque se escriue con dos *t*, que significa la flor de qualquiera cosa, lo mejor della; y le pusieron este nombre a esta Infanta por ser lo mejor de esta tierra, y la flor della. Reynando pues Nata despues de su madre, fue engañada de vnos estrangeros, que mouidos de la fama y fertilidad desta tierra, le pidieron sitio para poblar en ella, y no mas de quanto ocupase la piel de vna vaca, al modo de la fundacion de Cartago. Nata (con facilidad mugeril) lo concedió; y los astutos pobladores, haziendo de la piel delgadas cintas, cercaron tan gran parte del monte, que vino a ser todo lo que ocupa la segunda cerca desta ciudad, que son tres partes mas de la primera. Enojose Nata desta burla, y la aquexaron tanto sus vassallos, que se retiró a vna cueua por no oyrlos, donde exercia la Astrologia, y arte Magica, que le enseñó su madre Liberia, como tan sabia en ella. De aqui dize que resultó, que los nuevos pobladores por desenojarla, le hizieron lisonja de llamar a toda la ciudad del nombre de su cueua, y del suyo, *Garnata*; y en esta ocasió fue quando le leuataron estatua, y aun templo, como despues se dirá. Y como señora de la tierra, y tan sabia, la veneraron por Diosa: que a los sabios, sino tanta, se deue toda veneracion y respeto. A esto alude lo que dize el Padre Viuar, cométador de Flauio Dextro, que

Tulio, lib.  
2. de natura  
decorum

Virgilio,  
li. 8. AE-  
uid.

Dan Alon-  
so en la his-  
toria gene-  
ral. 1. par.  
desde el c.  
3.

Macrobio  
li. 3. satur-  
na. c. 6. Ha-  
licarn. li.  
1. antiq.  
Rosin. lib.  
3. c. 4.

Viuar. an-  
no Christi,  
5.

que *Garnata* significa *Cueva* de doctrina, por la que esta señora enseñò en esta cueva. Y que esta palabra *Garnata*, los Fenices y Arabes, que son casi de vna misma lengua, la entendieron de vna misma forma; y los Latinos interpretandola por cosa florida, la llamaron Florentina, que significa cosa hermosa; pero todas estas razones q̄ se fundan en *Garnara* no son ciertas, porque siempre se llamó esta ciudad *Granada* como desde el tiempo de Cartagineses lo dixo el Rey don Alonso el sabio, del tiempo de la primitiua Iglesia, el pergamino firmado de san Cícilio, y san Patricio, donde se intitula *Obispo de Granada*, como queda referido. Y la piedra que està en la puerta de la Iglesia mayor de Sevilla, frontero del Alcaçar, escrita en lengua Hebrea, q̄ en la Castellana dize así.

*Aquí yaze fulano, vezino de Granada, el qual murio el año de quatro mil y quatrocientos de la creacion del mundo.*

Que conforme al computo del Presidente Covarruuias, que se ha referido, se puso el año de quatrocientos de Christo nuestro Señor; del tiempo de los Romanos, Julian Perez; de el tiempo de la perdida de España, Abentarique traduzido por Miguel de Luna, donde dize: que auiendo ordenado Tarif todo lo que era necesario en Cordoua, dio la buelta ázia el medio día a proseguir su conquista, en vna ciudad llamada Granada: y cõ este nombre se llamó todo el tiempo que la señorearon los Moros setecientos y setenta y siete años, y con el la hallaron los señores Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, quando la restituyeron a su Corona: porque siempre tuuo dos nombres, el de *Iliberia*, y el de *Granada*, variado en naciones, y lenguas diferentes de pobladores varios. Y mas testimonios ay del nombre de *Granada*, que del primitiua de *Iliberia*: porque deste solamente ay tres, el Martyrologio Romano, Plinio, y Tolomeo; pero de *Granada* ay memoria en lengua He-

brea, Arabe, Latina y Castellana, la historia del Rey don Alonso del tiempo de los Cartagineses, las piedras del tiempo de los Romanos, los santos de la primitiua Iglesia, y despues della los Arabes. Su antigüedad cõprueuan las colonias que aydella en el Obispado de Coria la villa de Granada, y juto a Almagro otra llamada *Granatula*, y en el Pirù, el nueuo Reyno de Granada, que descubrio, y cõquistò el noble cauallero el Adelantado Gonçalo Ximenez de Quesada. De que se infiere, que esta ciudad no se à de llamar *Garnata*, como la llama el Maestro Iuan Latino; honor de los negros, en sus Epitafios y Ausiriada, sino *Granada*, como la llaman las piedras, y los sagrados Canones, donde el Põtifico Iuan XXII. prohibe con censuras el dar fauor a los Moros de Granada, con la persona, con armas, ò mantenimientos en la guerra que entonces les hazia el Infante don Pedro de Aragon, hijo del Rey don Sancho de Castilla, y tutor del Rey don Alfonso, el año de Christo de mil y trecientos y diez y siete. Y a la replica que se puede hazer, de que si esta ciudad se llamaua Granada, porque los Obispos sucesores de san Cécilio se intitulan Obispos de *Iliberia*; se responde, que san Cécilio vsò del nombre mas vsado de los Españoles, y mas significatiua de la grandeza desta ciudad: y de sus sucesores, no tenemos firma alguna; y a estos, y a san Cécilio llamaron los notarios de Roma Obispos de *Iliberia*, en los Martyrologios y registros, por ser el nombre propio de Granada, y el mas vsado de los Latinos, y Martyrologios. Succedióle a Granada lo que a los grandes señores, que tienen nombre propio de Mendoza, ò Guzman, y no los llaman sino con el dela dignidad de Duque, ò Conde, y cõ este firman; pero en los actos publicos, ponen el nombre propio con el dela dignidad.

c. 1. *Prologo*  
*meo, lib. 2*  
*cap. 4.*

*Extraña*  
*gãte de Iu*  
*deis, & S.*  
*rracenis. 4*

UNTA DE

*Luna, lib.*  
*1. c. 12.*

*Martyrol.*  
*Roma. 15.*  
*May, Tli-*  
*nio, lib. 3.*

(?)

# Primera Parte

¶ Del templo de Natta que vno en esta ciudad. Cap. XVII.

**D**Iximos, que la Reyna fundadora de la ciudad de Iliberia quedò preñada quando el Rey Espero salio della, y atrauesando los Pirineos, fundò en ellos otra ciudad del nombre desta, para dexar tambien en ellos señales del amor de su Esposa: la qual pario vna hija cuya hermosura le dio el nombre de Nata, porque lo era de la belleza. Enseñole su madre a la Infanta lo mejor que sabia, la Astrologia, y arte Magica, ciencia muy valida entre los Gentiles de aquel tiempo. Salio en ella tan sabia su hija, que los naturales la estimaron por mas que muger, y despues de muerta la colocaron en el numero de los Dioses, por tales tenian a todas las personas eminentes en algùn arte. Tambien le fundaron templo en esta ciudad, y los Romanos pusieron su estatua en Roma junto ala de Hercules su visabuelo, dando el cuydado de su culto a los Pinarios nobles Españoles de su familia, como se ha referido de Virgilio y Marco Tulio, aquié deue mucho Granada por su cuydado; y a mi me deuerà el descubrir en que parte desta ciudad fue el templo de Nata, y que memorias ay della; materia hasta oy no escrita en mucho que yo he visto y leydo desta ciudad. Y hablando del Concilio Iliberitano, dize el Padre Mariana estas palabras. *Poco despues del Concilio Nizeno se celebrò en España el Concilio Iliberitano, assi dicho de la ciudad de Iliberis, que estuuo en otro*

*Mariana, historiade España, li. 4. cap. 16.*

*tiempo assentada en aquella parte de la Bética, donde oy està Granada. Y esta misma opinion figuen muchos autores q se han referido: y vno de los Canones deste Concilio prohibe con censuras, que ninguno suba al capitolio. Este capitolio me ha obligado a cargar el pensamiento en verificar donde estuuo en esta ciudad, y hallo que fue en el sitio donde està la fuerza del Alhàbra, por las conjeturas siguientes.*

La primera es, que la segunda cerca ò muralla desta ciudad, que tambièn fue de Gentiles, como se dirà en su lugar, llegaua hasta lo alto del Alhàbra; de suerte que aquella parte se cõprehendia en lo cercado dela ciudad, como se verà en el capítulo siguiente.

La segunda es, los idolos que se hã hallado en este sitio; de mas de tres mil años de antigüedad; preciosos por la materia, que son de marmol blanco, y alabastro, y por el arte tambien, porque estàn con grã primor fabricados, vn Apolo, y vna Venus, del cuerpo de vn mancebo la estatua; otra de Mercurio con otras mas pequeñas de satyros, y se conseruan oy en la casa Real de Castilla, que alli se ha labrado: y dize don Fernando de Mendoza, los sepultaron debaxo de tierra desde el tiempo del Concilio Iliberitano los Gentiles.

La tercera es, vna piedra que està en la torre de Comares desta fuerza; y quando los Moros labraron esta torre, la pusieron por sillar en ella. Es vna piedra antigua, y gastada del tiempo que auia passado por ella, porque estauan ya gastadas las letras, y cõsumidas algunas, y lo legible dize assi.

*Concilio. Iliberitano, canone 59.*

*Mendoza, en el libro de confirmando concilio Iliberitano.*

SER. PERSIVS. OB HONOREM  
VI. VIRATVS. FOR. II. BASILI.  
CAI. III. CONS. ITER. BLICHS.  
HOSTIBVS. PECVNIA SVA.  
EX. V. NAIADI. RESTITVTIS  
NATAIDI.

No se puede tomar entero sentido desta piedra, por lo gastado della: el q̄ se puede cōgeturar es, que Seruio Persio puso esta memoria a costa suya, en la plaça de la basilica segunda, en agra decimiento de la honra que recibio con los officios honrosos que tuuo, y por auer vencido los enemigos, y restituydo las Nayades a Nata. Estas Nayades tienen dos significaciones, vna de fuentes, y querrá dezir: Por auer restituydo las fuentes al templo de Nata; y la otra sinificacion es de ninfas, ò virgenes, como consta de Virgilio.

Virgilio, *Addit se sociã, timidisq; supervenit A Egle,*  
Eglog. 6. *Egle Naiadũ pulcherrima: iamq; vidẽs,*  
*Sanguineis frontem moris, & tempora pin-*  
*git.*

La qual traduxo en Español fray Luis de Leon, así.

*Egle, pidiendo ayuda a los turbados,*  
*Egle bella entre quantas Ninfas fueron,*  
*ya dispierta viendole la frente,*  
*con moras le pintaron juntamente.*

Y tomando en este significado la piedra, dirá así. Por auer restituido las ninfas, ò virgenes al templo de Nata. Que a mi ver seríá como las Vestales, que seruian al templo de la diosa Vesta. Y como Nata fue virgen, y por sabia tenuta por diosa, y venerada por tal, eran virgenes las Sacerdotisas q̄ seruian en su templo, y fueron restituidas en aquel tiempo en el. Otra piedra está en la torre del Agua por vmbrial de vna puerta, parece auer sido basa de alguna estatua; su inscripçió dize así.

SERVIVS PERSIVS, OBHONOREM:  
VI. VIRATVS. SVPLICIVS POS  
THVMVS, PECVNIA SVA EX  
TRVXIT NATAIDI.

¶ Que en Romance quiere dezir. s.

Seruio Persio, en memoria de la honra que se le dio en su sexto gobierno, y Suplicio Postumo, leuataron a su costa esta estatua, para colocarla en el templo de Nata.

Que fuesse este el sitio del templo de Nata, parece lo insinua otra piedra de Christianos, que se hallò en el mismo sitio, cuyas primeras palabras son las siguientes, y van escritas con la misma ortografia que en ella estan.

IN. NOIE. DNI. NSI. IHV. XPI. CONSA  
CRATA. EST. ECCLESIA. SCI. STEFANI.  
PRIMI. MARTIRIS. YN. LOCVM. NATI  
VOL A. &c.

La qual insinua, que el templo de Nata fue consagrado en Iglesia de S. Esteyan Protomartir. De suerte, que rodás las piedras así de Gentiles, como de fieles, que hablan de Nata, se han descubierto en el sitio del Alhambra: y todas las dedicaciones de Ro-

manos, ò basílicas de Gentiles se han hallado en el sitio del Alcaçaua, como consta de las piedras referidas, y de vn pedaço de otra que se hallò junto al algibe del Rey, que parece fue frontispicio de algun templo. Y lo que se lee en ella es esto.

ORT.



# Primera Parte

## ORT. ET. BASILICAI BIF. CILIS. II. POSIIBVS.

Y solo se percibe della, auer auido templo de Gentiles en este barrio: y sin duda fue el que despues bendixo nuestro Prelado san Cecilio, y donde se celebrò el primer Concilio de España, que llaman Eliberitano: porq̃ esta piedra se hallò en la casa que llaman del Tesoro en este barrio; buscãdolo en ella descubrierò el tesoro de este templo, de columnas magnificas, y losas muy grandes, que vna sirve de pie a la Cruz que està frontero de la Iglesia de san Nicolas, y en el me dizen que se vio pila bautifmal. De que infiero, que este templo fue el primero de los Gentiles, y la Iglesia mayor de los fieles. Y el otro templo menor estaua en el collado del Alhambra, a quien llaman basilica segunda las piedras referidas, por auerse fundado alli despues de la que estaua en el Alcaçaua; costumbre que imitaron de los Romanos los naturales, fundando sus tēplos en lo mas alto de la ciudad, dize Vitrubio. Y que este templo fuesse el Capitolio desta ciudad, se colige de los muchos idolos de Apolo, Mercurio, Venus, y satiros que ay en este sitio, sin auerse hallado en otro alguno en el Alcaçaua, porque era el templo de Nata alli, y como museo, ò recamara de Principe se adornaua de los dioses, y estatuas de otros Heroes. Y auiendo se conseruado este templo hasta el tiempo del Cõcilio Iliberitano, se mandò que nadie subiesse al Capitolio a sacrificar a los idolos que auia en el, con estas palabras.

*Prohibendū nequis Xp̃us, aut Gentilis, ad idolum Capitolij, causa sacrificandi ascendat, & videat.* Ponderanse las palabras: que ningun Christiano ni Gētil suba a sacrificar a los idolos del Capitolio, en dos cosas. Vna, que en este sitio estauan los idolos. Y otra, que estaua el Capitolio en lo mas alto de

esta ciudad: pues obligaua a los padres del Concilio a dezir, *nequis ascendat.* Ninguno suba: estando ellos en la basilica del Alcaçaua, casi de igual altura, y assi no pudo estar en otra parte, si no en aquel collado, para que sea recta la locucion de subir. Y estando la Iglesia del Concilio en el Alcaçaua, y los fieles en ella, no pudo dezirse por ella, ni se pudo verificar la palabra *subir*, en otra parte, si no en el collado mas alto del Alhambra, donde han parecido las piedras, insinuando que vuo alli templo con idolos de Dioses, y el nombre tambien de Nata, idolatrada por los naturales; y dentro todo de la cerca segunda de Iliberia. Y juntos todos estos papelillos, congeturamos fue aqui el templo de Nata, y el Capitolio que los Españoles de Granada amigos de los Romanos hizieron a su imitacion, por lisongearlos en todas sus acciones. Y en materia tan antigua no puede auer mas prouança.

### ¶ De la segunda cerca, y torres desta ciudad. Cap. XVIII.

**L**A eleccion del sitio que hizieron los Reyes de España para fundar esta ciudad, fue tan acertada, que su hermosura, y regalo combida con su habitacion a las remotas naciones; con que se ha estendido de suerte su poblacion, que le vino estrecha la primera cerca, y fueron necessarias ensanchas, y añadirle por las mangas y faldas otra mayor. Y esta segunda cerca se trabã cõ la primera, vn poco mas abajo del castillo de san Miguel, en la plaça de Bibalbonut, y baxa a la puerta de Guadix; y aqui derribò la ciudad gran parte della, para hazer la Cabrera, porque iua por delãte de san Pedro, hasta vna

torre

Vitrubio,  
de archi-  
tectura,  
lib. 1. c. 7

torre que estaua adelante de santa Catalina, señalando con almagra y vn clauo vna gran creciente de Dauro q̄ llegó alli con sus aguas, siendo Granada de moros, poco desques de la toma de Alhama. De aqui se vè subir el muro a la torre de la Campana, y baxar desde alli a la calle de los Gome-res, donde se ven sus ruynas, y con ellas subir a las torres Bermejas, y puerta del Sol. De la qual ay tradicion; fue de tiempo de gentiles. Otros dicen fue labor de Moros, para guardar los cautiuos de las mazmorras. De aqui va el muro, si bien enbozado con edificios, hasta la puerta de Biuarubin, y baxa hasta la puerta de Biarrábla, y de aqui va hasta la puerta Eluira, y sube desde aqui al Alcaçaua, y en frente de san Christoual se junta este muro con el de la primera cerca. Enfançase Granada con esta segunda cerca, quatro vezes mas que era la primera: el muro es mayor, y de la misma fabrica y material de la primera cerca. Viose quando la Compañia de Iesus labró el Colegio, que los cimientos deste muro se auian conuertido en peña; indicio de su grande antiguedad, y della està el muro y sus torres, en algunas partes consumidas, y reparadas por los Moros; donde la tela de los remiendos, descubre que no es del primero paño: ni los reparos de los Moros tienen la antiguedad de los antiguos muros. En el ambito y circulo deste muro, auia muchas torres a trechos; las mas se han derribado, y auia otras dentro de la cerca, y todas de piedra y yeso; fabrica de Fenices, como queda comprouado en la del castillo de Hezna Roman. Desta fabrica fue la antiquissima torre Turpiana, que se derribò para proseguir la obra de la Iglesia Cathedral, y junto a ella se ven otros pedaços de edificios antiguos de la misma materia en las dos puertas de la naue quinq̄ del Sagrario: y junto a ellas, auia vn pozo el mas profundo que se conocia en España, de veinte y seis pies de circui-

to, y ciento y treinta y seis hasta el agua, y todo de ladrillo, cuya costa inlinua, fue preuencion prudente, para tener agua, quitando enemigos la de Dauro, ò Genil. Dentro desta cerca està tambien la torre de san Iosef, de piedra y yeso, y las piedras puestas como ladrillos en tabique, lo ancho a fuera; fabrica de Gentiles. Y frontero de señora santa Ana ay otro pedaço de torre de la misma fabrica, y della es la puente de Genil; y su grandeza muestra auerse hecho para tan grã de yrica ciudad. Todos estos edificios fueron de los primeros Gentiles, y pobladores primeros desta ciudad, como lo muestra con euidencia su fabrica: no fueron de Romanos, porque ellos no labraron con yeso, ni pusieron las piedras en forma de ladrillos, que esta es la regla para conocer las obras antigurs: ni tampoco fue de Moros, que labraron con cal, y de forma diferente, como lo muestran los edificios moriscos, Alhambra, casas de Cabil-do, y de la Moneda, y torre de san Iuan. Y porque estos edificios son tan antiguos en Granada, que respeto dellos, son modernas las antiguas memorias de Roma, y muy nuevos los edificios Arabes. Tiene esta segunda cerca nueue parroquias, san Pedro, santa Ana, san Gil, la Iglesia mayor, san Tiago, san Andres, la Encarnacion, san Matia, santa Escolastica, que con su ambito muestran, se ampliò esta ciudad con esta segunda cerca, quatro vezes mas de lo que ceñia la primera; porque en ella atédieron sus fundadores mas a la fortaleza que a ocupar mucha tierra. Assi dize Plinio se edificaua antes de los Romanos. Y de los reparos hechos en estas murallas, infiere y biẽ, el Licenciado Gregorio Lopez Madera, del Consejo Real, su grande antiguedad, y q̄ no fueron de Romanos, sino de antiquissimos Españoles. Y particularmente consta assi del circuito de la primera cerca del Alcaçaua. Y las torres tã separadas de las cercas, seruian para refu-

*Plin. lib.  
31. c. 4.  
Madera,  
lib. del sa-  
cro Monte  
cap. 12.*

refu-

# Primera Parte

*Aul. Hir.  
lib. de bel  
lo Hispa.  
Martyrol.  
Rom. 14.  
de Março.  
Mariana,  
lib. 3. ca.  
16.*

refugio, y sagrado de los pastores, y labradores del campo, en que se amparauan de los asaltos, y sobrefaltos que les dauan con sus correrias los barbaros de Mauritania, como refiere Aulo Hircio, autor que escriuio antes de Christo nuestro Señor. Pero la torre Turpiana parece que se opone a esto; porque el nombre Turpio es Latino: y en el Martyrologio ay tanto de este nombre. Y Mariana refiere, que quando Julio Cesar vino a España la primera vez, a los ochenta y cinco años de la fundacion de Roma, con título de Questor, y visitador de las Audiencias, truxo consigo a Antistio Turpio. Y el Licenciado Gregorio Lopez Madera dize, que este Turpion fue Gobernador de la Berica: y que fue costumbre ordinaria llamarse los edificios del nombre del Gobernador en cuyo tiempo se hazian. Y que auendose hecho esta torre en tiempo de Turpion, la llamaron deste nombre, sin acordarse este autor de que poco antes dexaua dicho, que esta torre lo fue de los antiquissimos Españoles, y anterior a los Romanos. No es facil dar razon de los nombres de las cosas puestos a su voluntad de los hombres, o por algun caso particular que no merecio memoria publica, o si la tuuo se perdio. Dos Turpiones viniéron a España, vno gran soldado, y otro gran republico, y Gobernador de la prouincia Betica; y aunque por ser esta ciudad Municipio, ninguno pudo tener en ella señorio, ni jurisdicció; pero la dela ambicion es tan grande, q̄ passa los terminos de su territorio, y tributa humildes sumisiones a propios y a estraños. Y se puede congeturar, que esta torre tomó el nombre de Turpiana de alguno destos Turpiones no por auerse hecho en su tiempo, que es mas antigua, si no por auer estado en ella, o auer recibido junto a ella algun agasajo de la ciudad estos Turpiones, o auer interuenido alguna acción militar: como en Madrid se llamó el monasterio del Passo, el que fundó a

san Geronimo el Rey don Enrique el Quarto, por auer defendido por armas aquel passo (que es camino del Pardo) vnos caualteros. La antiguedad grande desta torre ha vencido la memoria de su nombre, y la diuersidad de naciones que han señoreado este Pais; no hizieron menor guerra a sus escrituras que a los paisanos: por que, si bien algunas tradiciones han tenido fuerças para llegar cayendo y leuantando a nuestros tiempos, y en cosas tan antiguas, son privilegiadas pronanças, y donde no las ay, nos valemos de los libros, y de las piedras, sacando dellas con el eslabó del ingenio, centellas de luz, que la dan para reconocer algo en las tinieblas de antiguedad tan escura.

¶ *Donde estuuieron las ciudades de Iberia, y Ilipula. Cap. XVIII.*

**A** Viendo comprobado el sitio de Iliberia con tan abundante autoridad de autores, piedras, monedas, y razones, resta dar razón de los sitios donde fueron Ilipula, y Iberia, ciudades que ha muchos años que se litiga sobre sus terminos: porque los autores han sido varios, por la ignorancia dela Geografia y sitio de los lugares. Cosa cierta es, que el Rey de España Ibero fundó la ciudad de Iberia de su nombre; y aun es mas antigua que Iliberia: y della se han de entender el pergamino, y relacion de san Patricio en el, quando dixo, que estando san Cecilio en Iberia, le encomendó guardarse el tesoro de las reliquias que depositó en la torre Turpiana. Desta ciudad entendió Aben Rasis, quando dixo, que los Moros ganaron a Granada, y a Libera, por dezir Iberia, y esto a engañado a muchos, q̄ pensaron quiso dezir Iliberia. Estrabó haze memoria de Iberia en el Andaluzia, y hablando de la fundacion de Cadiz, dize, que los Tyrios tuuierón vn oraculo que

*Estrab. li.  
3. p. 304.*

Ocampo,  
li. 5. c. 8.  
12.

que les mandaua poblar junto a las columnas de Hercules: desembarcaron en Axi, que es Morril, y auiendo hecho sus sacrificios, tuuieron mal agüero en ellos, y se boluieron a su tierra: y boluendo otra vez a desembarcar ciento y cinquenta estadios fuera del Estrecho, llegaron a vna isla cõsagrada a Hercules, cerca de la ciudad de Iliberia. Refiere Florian de Ocampo, que el año de quatrociẽtos y quarenta y cinco antes de Christo nuestro Señor, hallaron los Cartagineses en las costas de España, vn pueblo, que se llamaua Iberia, que tuuo poca paz cõ sus vezinos; de suerte, que en vna batalla murieron ocho mil hombres. Dezian que cerca de Iberia auia vna sierra que llegaua hasta el cielo. Todas estas señales conuienen al pueblo que estuuó en la sierra Eluira, porque tiene cerca de sí la sierra Nevada, la mas alta de Europa. Sus moradores tuuieron siempre guerras con los de Granada, lleuando siempre esta ciudad la mejor parte, por su mas fuerte sitio, y mas en numero sus vezinos. Pretendian los de Iberia ser superiores a los de Iliberia, por ser mas antiguos fundadores: los de Iliberia por mas poderosos. De suerte, que en la sierra Eluira vuo ciudad, y se llamo Iberia. Los Moros que no pronunciauan bien el idioma Castellano, la llamaron Libera, y a la sierra Gelbeyra, que quiere dezir, sierra de Iberia. De aqui tomó la puerta Eluira el nombre, como puerta que está frontero de Libera, ó Iberia: y el Morisco dize Eluira. A esta ciudad de Iberia se retiró nuestro padre san Cecilio, quando començó la persecuciõ de la Iglesia en su ciudad de Iliberia, como tan cercana a ella, siguiendo la doctrina Euangelica, que dize, *Quando os persigueren en vna ciudad, idos a otra.* Aqui entregó las reliquias a san Patricio, para que las depositasse en Granada, hasta que nuestro Señor fuesse seruido de descubrirlas. De que resulta, que la ciudad de Iliberia fue en el sitio que oy tiene Granada; y en la sierra

Eluira fue Iberia, fundada en lo mas alto, por el temor que tenian aquellos primitiuos fundadores de otro diluuió. Así Ibero fundó en la sierra, y Liberia nuestra Reyna en lo mas alto desta ciudad, que por esta razón se llama Alcaçaua. Del nombre de la puerta Eluira da otra razón el Licenciado Salazar, Abogado desta Real Audiencia, diziendo, se llamó así de vn pozo grande que auia en el campo fuera della, a modo de vna gran hoya, cercado de tapias, el qual vio en su puericia, y en el recogian los Moros sus ganados de noche, con guarda, y escolta de soldados, para asegurarlos de los Christianos fronterizos. Porq̃ en lengua Arabe *ley*, significa la noche, y *uir* el pozo; llamauan a este sitio *Ley vir*. pozo de noche, y a la puerta por donde se salia a el, puerta *Leyuir*, y corruptamente la llamaron despues, puerta Eluira, y otros Leyuira; dize Alonso de Palencia. De suerte que no se puede hazer argumento della, para prouar que Iliberia fue en la sierra Eluira, por estar esta puerta frontero della.

Del sitio de la ciudad de Ilipula (a quien Plinio llama por sobrenombre Laus, por ser digna de alabanza) ay variedad donde fue; algunos la sitúan en el cerro de santa Elena, por ser sitio de buenas vistas, cercado por vna parte del río Dauro, y sus margenes bordados de frutos, y flores; y de otra parte el río Genil, argentando su hermosa vega de lazos de plata sobre raso verde. Favorece esta opinion el nombre de cerro del Sol, que los Griegos llaman Helio (dize Capitolino) y tener tanta similitud con el nombre, que en materia tan antigua, es no pequeña conjetura; y mas auiedose descubierta allí ruynas de edificios antiguos, y vn estanque de cien pies en largo, y treinta en ancho, con anoria que ha cegado de muy vieja. Apoyase mas con la cerca de piedras que se ve mas adelante, puestas a hilo en el mas alto collado, passando el camino

Salazar,  
de vsu,  
conjecta.  
c. 1. nu. 5.

Palencia  
en la histo  
ria de Es  
paña, ca.  
148.

Plin. lib.  
3. c. 1.

Capitoli.  
en la vida  
del Empe  
rador Ma  
crino.

# Primera Parte

mino de Almecia; por medio tiene la cerca de ancho quarenta pies: y estan sobre puestas las piedras en la superficie de la tierra, sin cimientos: es como sitio de ciudad, acordelada, y amojonada. Es sin duda que se desamparó este sitio por su altura, y dificultad de subir el agua, y los materiales. Mudose el sitio y nombre de Ilipula, donde se dirá despues. Otros van a Ilipula por otro camino; el Gerundense, Dominico Nigro, y Abraham Ortelio dixeron, que Ilipula fue donde oy es Granada: y los pudo engañar la vezindad, y cercania de Ilipula con Granada, y la hermosura de su sitio, q̄ llena bien el epiteto de Plinio, ser digno de toda alabança: pero dixo bien Tolomeo, que por las mutaciones q̄ tiene la superficie de la tierra, y poblaciones della; se dà en esto mas credito a los historiadores modernos, q̄ a los antiguos. Principalmente, dize Plinio, quando son naturales dela tierra, y la descriuen. Es cierto que se assolò Ilipula cō el aumento gr̄de de Granada, ò quando los Moros ocuparon esta tierra; como se vio en Calpe, ciudad junto a Gibraltar, de quien refiere Estrabon, fue fundacion de Hercules, bien grande, y de fortissimos muros, y dellos no ay señal que pueda dezir, aqui fue Troya. El Obispo de Girona hizo dos capitulos de las ciudades de España, que tiene assoladas el tiempo. Lo cierto es, que Ilipula adolecio deste mal, y que estuuo cerca de Granada, vna legua, y menos della, hazia el Oriente (como dize Plinio) entre Iliberia, y Guadix. Tuuo Plinio mucha noticia de España porque fue Governador della. Tolomeo situa al monte Ilipa entre las sierras de Guadix, y parte de la Neuada, que es lo que oy se llama Monte san-

to; y que estuuò entre la sierra Eluira y Guadix, lo dize el Licenciado Gregorio Lopez Madera, donde aora estan las aldeas, que llaman, Pulianas, vna legua de Granada. Martin de Roa dize, que Ilipula era cerca de Iliberia, reprobando al Gerundense, que dixo era Iliberia. Y en el Concilio Iliberitano firmò, Restituto Presbitero de Ilipula, *Restitutus Presbyter Elepa*. Y Flauio Dextro, contando los que se hallaron en este Concilio, dize. *Ilipula in Hispania S. Restitutus Presbyter*. Luego Ilipula no fue en Iliberia, ni en el sitio de Granada, sino cerca della. Assi lo insinua el Sacro monte, y sus venerables laminas, que le llaman, Monte de Ilipula, ò Ilipulitano: demostrando ser de su jurisdiccion este monte. Deste ay vestigios en sus faldas, donde se conseruan los lugares del nõbre de Pulianas, y Pulianillas, que cō pocas letras mas, se diran Ilipulitanas; y los que dixeron, que fue en Granada, erraron la geografia, si no les hizo errar la poca distancia de vno, a otro sitio; porque medida por tierra, ò por el Sol, la que ponen los Geografos, y Astrologos, entre Cordoua y Granada, se halla la misma. De suerte, que no puede ser Ilipula Granada. Tambien se engaña Antonio de Lebrixa en llamar Ilipula a la sierra Neuada, si estuuo (como se ha dicho) en el collado frontero della, que lo dividen los rios Dauro y Genil; y le desmienten las laminas del Sacro monte. Tambien se engaña Tolomeo en dezir, que Ilipula era sierra Neuada; estando tan distante della, y de los lindes que dieron a esta poblacion los historiadores antiguos, y Geografos modernos. Esto lo comprueuan con evidencia dos piedras, que se hallaron en estos lugares. La vna dize assi.

*Madera, discursos del Monte santo, cap. 53. Roa, cap. de Ilipul.*

*Ortelio. verb. Grana. Gerund. in Paralip. cap. de ciuitat. qua propria nomina mutant. Dominico, in Geograp. coment. 3. Tolomeo, lib. 1. c. 5. Plin. lib. 3. in proemio.*

*Estrab. li. 3.*

*Gerunden lib. 1. cap. de vrribus que in Hispania sūt deleta. Plinio, li. 3. c. 1.*

C. ANTISTIO. C. F. ATIS. V E T. P A T R.  
 R. R. N. T V R P I O N I. I L L I P V L E N S I. P.  
 H. V L T. P. R. B O N O. R. P. N A T O. Q V I  
 P A T R I A. F I D E L I T E R. E T C O S T A  
 T E R. D E F E N S A. E X E R C. P O E N O R.  
 A C I E. S V P E R A T O : H O S T. Q. I N A G R O  
 I L L V R C O N E. P R O F L I G. A C. F V S.  
 V R B. N O S T R A. M O E N. A C V E T V S T A.  
 C A L L A P. ( O P E R. A M P L. ) D. S. L. R.  
 E O. Q. A Q V A. D I V E R. I N D V C T. I N  
 V N V. C O L L E C T E I S. P O N T. P E R D V C.  
 C V R A. H. C. O P. P A T R. Q. P P. E T  
 P R O V. C A R I S S. O M N. H O R. I N R.  
 P. S. F. O B. P I E T. V T I L. Q. P P. ( N E  
 S V A V I S S. H O M. N E M O. M O R E R E  
 T V R. ) C O L. P A T R. I L L I P V L E N S I V.  
 P. T V R D I T A. R E G I N A. E T. D E A. P O.  
 R O. Q V O D A. G L O. E T. K A R T A G. y Generalife  
 A E M V L ( Q V A E. A. P O M P E I O. A M  
 P L I S S. M A X. Q. L A V D. O R N A. M E R V I T )  
 E X. A R G. P. X C. S T A T V A M. I N. A V R.  
 C V M. B A S I I N F O R. A R C H I L A N O. A N  
 T E. A E D. M I N E R. S O L E M N I. Q V I N  
 Q V A T R. D I E. I I. V. M. A I M I L L I O. E T  
 Q. S E R V I L I O. C V R A N. S. C O N S. S. P.  
 C O L L O C. F.

¶ Y traducida en nuestro idioma Castellano, dize así.

La Colonia Patricia de los Ilipulitanos, Reyna, y Diosa de la Prouincia Turdetana, gloria en otro tiempo del pueblo Romano, y competidora de Cartago, la que mereció ser honrada de Pompeyo, con honras extraordinarias, puso de cōsentimiento del Senado, y dinetó publico, en la plaça Archilana, en el dia solene de las fiestas Quinquatrias, esta estatua con su basa dorada, y gasto de noüeta libras de plata, a Cayo Antistio Turpió natural desta Colonia de Ilipula, hijo de Caio, y descendiente de los Antistios, antiguos Patricios Romanos, Gobernador de la España vlterior, nacido para el bien publico: porque auendo defendido su patria, fiel, y valerosamente, y vencido en batalla el exercito de los Penos, desbarató a los enemigos, y los puso en huida en el campo de Illura: cercó nuestra ciudad a su costa de muros, que estauan por su antigüedad caydos: y truxo el agua de diuersas fuentes, que recogio, y juntó en vna. A este buen ciudadano, y defensor perpetuo, amado de la Prouincia, y que tuuo todos los cargos honrados de su Republica:

# Primera Parte

por ser tan piadoso, y provechoso para todos, para que siem pre viviesse la memoria de hombre tan agradable, se mandò poner esta estatua en honra suya: auiendo tenido el cargo della los dos del gouierno Mario Aymilio, y Quinto Seruilio, señalados para esto:

Esta dedicacion se infiere. Lo primero, que Ilipula no fue en esta ciudad, si no en el lugar donde esta piedra fue hallada, en el sitio de las Pulianas; la piedra, y el nombre lo dicen bien claramente, y el Derecho lo presume assi.

Lo segundo, la diferencia grande de las Colonias, y Municipios, por ser Colonia Ilipula, tuuo necesidad de licencia del Senado Romano para hazer esta dedicacion. Y por ser Iliberia Municipio, no tuuo necesidad de ella para ninguna de sus dedicaciones, como parece por ellas, y assi son diferentes, como lo insinuan las piedras halladas en cada vna destas ciudades.

Lo tercero, que la amistad que tuuo Ilipula con Pompeyo, fue causa de

su destruccion: porque vencido Pompeyo, y triunfando Julio Cesar su competidor, acabò con todos sus enemigos, se desminuyò Ilipula, y se aumentò la ciudad de Iliberia, como su amiga y confederada; siguió la buena fortuna de Julio Cesar, como Amilcar, y salio bien della, y a Ilipula desfauorecio la mala fortuna de Pompeyo.

Lo quarto, que la torre Turpiana desta ciudad, tomò el nombre de algun suceso particular deste Antistio Turpion natural de Ilipula, y su Capitan; digno por sus obras del premio de su republica: cuydana de su defensa, reparaua sus muros, prouicia las fuentes, no murmurauan del, como delos desta ciudad y su gouierno.

MVTATIONE OPPIDI. PELIGNOR. COPIT.

LVD. ET EPVLV. VICINEIS. MVNICIPES. ET IN COLAE. PAGO. IVNDENI. CHALICRA.

TI. ET TEIVTERI. ET PAGO. SVBVRBANI. D. SPLENDIDISS. ORDINIS.

ILLIPVLENSIV. F. INCOL. V. ET.

MVLIER. INTRA. MVROS. HABITAN. PRAESTAN. SING. HCF. I.

¶ Que en nuestro idioma quiere dezir.

Los naturales moradores recién venidos del pago de Iundenio, de Calicrato, y de Teiutero, juntos con los de los arrabales, hizieron juegos y vanquete a sus vezinos, en el dia de la fiesta llamada de los Conpitaes, porque assi lo determinò el ilustrissimo Cabildo de la ciudad de Ilipula, quando se mudò a otro sitio la villa de los Pelignos: y todos los moradores dentro delos muros hombres y mugeres contribuyeron para el gasto cada vno con vn Siclo.

Esta piedra es singular, porque señala los lugares de Illora, Iun, Calicafas, y Pelignos, que estàn en el circuito desta ciudad, y declara, que cerca della fue el sitio de Ilipula. Y si las piedras halladas en aquel sitio dicen, como fidelissimos testigos, aqui fue Ili-

pula: las piedras halladas en Granada diràn tambien; aqui fue Iliberia. Nadie podrà contradecir tan irrefragables testimonios, fomentados con la presuncion legal. Las piedras son de tal peso y corpulencia, que nadie las mudaria por curiosidad de Ilipula a Gra-

*l. adesa-  
cra. S. in-  
tra mace-  
ricm. ff. de  
contrabē.  
emp.*

a Granada, ni las desta ciudad a Ilipula. No tenian los antiguos tanta ambicion del honor de su patria, que la defendieran con piedras, solo procurauan defenderse de enemigos con armas, y conseruar con los Romanos la paz, reconociendo sus obligaciones, y amistad en dedicaciones de piedras propias, no en buscar las agenas. Con que pienso que me he desembaraçado de las oposiciones de Iberia, y de Ilipula tambien, con razones viuas entre las cenizas de tantos siglos: materia en que qualquiera conjetura haze grado de prouança.

¶ *Donde fue Granada la vieja.*  
 Cap. XX.

**L**A vltima oposicion es de los que dixeron fue aqui Granada la vieja, poblacion de Iudios; y assi es preciso descubrirle la cara a Granada la vieja, y decir quien es, y donde fue; materia (a mi parecer) fastidiosa, tratar de vejezes; pero inescusable, para descubrir la calidad y nobleza de Granada, si quãto mas antigua es mayor. De Granada la vieja hazen memoria algunos autores Arabes, y Castellanos; y quiẽ dixo Granada la vieja presupuso que ay otra nueva. Marmol dize, que

*Marmol, lib. 1. del rebelion, cap. 4.*

VNCINO SEVERO SAEPE VICTORI; CALCEDONENSIS FORI. VETERIS: ROMAE.

¶ En Castellano dize assi.

A Vncino Seuero vencedor muchas vezes en los juegos de la plaça Calcedonense de Roma la vieja.

Y lo mismo vemos en Alcalà de Henares, que llaman Alcalà la vieja lo antiguo que està en lo alto della, y Alcalà la nueva, la villa que està en lo llano. Assi se llamò Granada la vieja lo alto, y mas antiguo della, y Granada la nueva, lo llano, y mas nuevo della. Esta es la verdad; pero no lo es lo q

Granada la vieja fue lo mas alto desta ciudad, en lo mas antiguo della, a diferencia de Granada la nueva, que es lo mas bajo, y nuevo della, lo que està entre los rios Dauro y Genil, desde la Iglesia Catedral hasta la parrochia de san Matja; y añade, que esta es la villa que dize Aben Rasis, fundaron los Iudios que vinieron con Nabucodonosor a España. Lo cierto es, que Granada la vieja se llamò lo alto desta ciudad, y lo antiguo della, lo que cõprende la primera cerea, que son las parroquias de san Nicolas, san Miguel, y san Iosef. Llamaronla assi, a diferencia de la nueva poblacion que se auia hecho en lo llano dela ciudad. El exemplo tenemos en Tasio, donde se halla tambien Roma la vieja, y no vuo otra en diferente sitio, sino entendida con edificios antiguos y modernos: La poblacion antigua de Roma se limitaua en el monte Capitolino, y el Palatino, con los valles de en medio. Añadierõse despues otros cinco mõtes poblados de soberuios edificios, a quien llamaron Roma la nueva; y conseruaron estos dos nombres de Roma vieja y nueva, las dos poblaciones antigua y moderna, como se ve en el libro de las marauillas de Roma. A este proposito trae el Padre Roa vna piedra que dize assi.

*Aben Rasis, c. de Illiberia.*

*Tacit. lib. 15. annal*

*Roa, lib. 1. de Exya, c. 3.*

refiere Rasis, que Granada la vieja se dixo, Castillo de Iudios, porque lo fundaron ellos, assi por lo que se referido de la fundacion de Illiberia, y del sitio en que se fundò, y de su fabrica, de sus fundadores, y del tiempo en que se fundò, como porque su fundacion no pudo ser de Iudios: porque



# Primera Parte

quando estos vuiessen venido a España, como algunos escriuen, fue en tiempo de Tito, hijo del Emperador Vespasiano, quarenta años, después de muerto Christo nuestro Señor, dize Paulo Orofio. En este tiempo era Granada muy grande y populosa, como lo insinuan la primera y segunda cerca, y sus muros labrados por Españoles naturales de la tierra: y los Iudios no podian labrar entonces sino chozas, como miserables estraños, expulsos de su tierra. Y dezir, que Nabucodonosor truxo Iudios a España el año de quinientos y noueta y cinco antes de Christo, dando por autores a Estrabó, y a Iosefo, no es cierto, ni lo afirman estos autores: solo refieren a Megasthenes Persiano, que lo dixo; y lo refutan por fabuloso, con mucha erudición Sabelico, Tertuliano, y Ribera. Comprueua este concepto el Dotor Iuan Basilio en su catalogo de Santos, que haziendo memoria de los Obispos de Iliberia q̄ se hallaron en algunos Concilios de Toledo y Seuilla, en tiempo de los Godos; de pone del tiempo de san Leandro su Arçobispo, que firmó en vn Concilio, *Esseuan Obispo de Granada la vieja*. Y en otro Concilio celebrado por san Isidoro en la misma ciudad, dize que se halló *Eterio Obispo de Granada la vieja*. Y en el Concilio que celebró en Toledo san Iuliano, subscriuió, *Iuan Obispo de Granada la vieja*. De suerte, que lo antiguo de Granada fue la ciudad Iliberi, adonde fueron estos Obispos. Llamauase Granada la vieja a diferècia de la nueva fundacion hecha en lo mas baxo della: q̄ si era de Iudios, como dizen, no tendrìa Obispo. Y assi se titulan los Obispos de Granada la vieja, delo antiguo della, dõde morauan los antiguos Españoles, y Christianos viejos. Los Iudios pudieron venir en dos tiempos, ò en el de Claudio Emperador, quando dize Suetonio que fueron expellidos de Roma, y se derramaron por todas las Prouincias circunuezinias; ò quando Tito destruyò a Gerusalé, co-

mo dixo Paulo Orofio, entonces se estendieron como langostas por Alemania, Italia, Francia y España, y si llegaron a Granada, poblaron en lo baxo della, como dixo Marmol, que lo alto de la ciudad se llamó Granada la vieja, porque era Christiana vieja. Antes destos Iudios no vinierõ otros a España, como se prueua con la carta q̄ Filon Iudio refiere del Rey Agripa, para el Emperador Caligula, en que le cuèta los Reynos y Prouincias donde habitaron los Iudios, porquie intercedia al Emperador; y sin hazer memoria de España, siendo tan memorable por su calidad, ni Iosefo callara su venida, si tuuiera fundamento ni Beroso autor Caldeo, y tan cuydoso delas cosas de su edad. Y no pasare en silencio la opinion del Padre Vibar, declarando estas palabras de Aben Rasis. *El castillo de Granada, que llaman villa de Iudios, es la mas antigua villa que en termino de Eluera, ay, e pobla ron la los Iudios*. Dize Vibar, que estos Iudios se han de entender por los Discipulos de Christo, aquellos antiguos Christianos dicipulos de Santiago, q̄ fundaron la Fè en Granada: porque a estos, dize Baronio, llamauan los Gètiles Iudios. Lo mismo dixo dellos Dion Casio; y por estos Christianos llamados de los Gentiles Indios, por seguir los dogmas de los Apostoles q̄ lo eran, se llamaua poblacion de Iudios. La declaracion es ingeniosa, y pia, la inteligencia lo sea; con q̄ dexamos reconocido el asiento donde fue Iliberia, y el sitio de Ilipula, ciudades antiquissimas. Tambien se ha hecho demonstracion del puesto donde fue Granada la vieja, y dela fundacion de Iudios que dize Rasis, dexando a la ciudad de Iliberia libre del combate que le hazian todas estas fundaciones, ò la ignorancia de sus sitios, originada de su antigüedad. Estos celages oscuros, y lexos deste pais, en esta primera parte seruiràn de aparato para entrar en la segunda de la religión Catolica, y dotrina Euangelica, que se

Paul. Oro  
lib. 7. c. 9

Bstrabon,  
li. 2. c. 5.  
Ioseph. li.  
16. c. 11.  
& lib. 1.  
Sabel. lib.  
5. AEnc.  
2. Tertul.  
lib. contra  
Iudeos, de  
Reg. Xpi,  
cap. 7.  
Ribera, in  
ca. 1. Ab-  
dia, num.  
106.  
Basilio en  
sus santos

Sueton. in  
vita Clau.

Vinar, ad  
dextrâ an  
no Xpi 54  
verbo, III  
beris.

Baronio,  
tom. 1. an  
nal. bocan  
no.  
Dion. Ca-  
sio. lib. 37  
rerum Ro-  
manor. an  
no 691.

se predicò en la primitiua Iglesia en esta ciudad, en que se reconoceràn las huellas hermosas de los primeros predicadores Apostolicos, que vinieron a manifestar la ley de Gracia en los vltimos fines de la tierra en q̄ estãmos: porque en sabiendo, que Iliberia fue en Granada, se sabe quièn predicò en ella, quien fueron sus Prelados, que martires tuuo, y el discurso de sus vidas y sucesos: los hechos admirables de los sucesores, los Concilios catolicos en ella celebrados, que son los materiales con que se llena el fuste desta historia, y el blanco de este marco sagrado.

¶ *Describe el Reyno de Granada y sierra Neuada. Cap. XXI.*

**P**ara refrescar lo seco de la materia que ha precedido de la antigüedad de Granada, llegamos a lo ameno de su sitio; porque la variedad trae agrado. Estrabon, y Plinio dizen, que la Prouincia Betica es noble por su hermosura, por su fertilidad, y riquezas. Diuidese esta en dos Prouincias, Andaluzia baxa, y la alta que es el Reyno de Granada; auétajada en suelo mas ameno, y mas clemete cielo. Estã situado este Reyno casi en medio de la Prouincia Betica, sobre la cõsta del mar Mediterraneo. Tiene sesenta leguas de largo desde Ronda hasta Guescar, y veinticinco en ancho desde Cambil hasta el mar Mediterraneo, y ciento y ochenta en circuyto, con treinta y tres ciudades, y sesenta y vna villas, segun la describen los historiadores. Los linderos deste Reyno son por la parte del Poniente, los terminos maritimos mas orientales de la ciudad de Gibraltar, y dilatandose sobre el mar Mediterraneo, llega por la parte de Levante hasta el Reyno de Murcia, y por el cierço, confina con los lugares de los Reynos de Cordoua y Iaë. Atrauiesan por este Reyno, de Poniente a Le-

uante grandes sierras, braços, ò ramos de los montes de Orospeña, que se leuantan de las faldas de Moncayo, y estendiendo sus braços por Molina, Cuenca y Segura, llegan al Reyno de Granada, y se terminan en el estrecho de Cadiz. La mayor y mas fragosa sierra, por mas circunuecina del mar Mediterraneo, comienza cerca de Gibraltar, y passando por entre las ciudades de Malaga y Antequera, prosigue por entre Velez y Alhama, donde se haze el puerto llamado Zalia. De aqui buelue vna cordillera de sierra, llamada de Tejada, àzia el mar: y baxado della a mano derecha estã otra llamada de Bentomiz; vocablo Godo q̄ significa, sierra de donde se ve el mar. En ella àzia el mar, se haze vn peñõ alto y fragoso q̄ llaman de Fregiliana, y continúa su aspereza la sierra, dexado a mano derecha la ciudad de Almuñecar, y a la izquierda, la de Alhama, y por la marina la fortaleza de Salobreña; nõbre Godo, que significa el castillo de la Peña, porque estã fundado sobre ella, y por su fortaleza fue prision de hijos, y hermanos de los Reyes Moros de Granada; y su primero Alcayde Francisco Ramirez natural de Madrid, el mejor Capitan de su tiempo, dize Zurita. De aqui camina la sierra al valle de Lecrin, en cuya mano izquierda estã la nombrada vega de Granada, y en la derecha la villa de Motril. Desde aqui se leuanta en mayor altura, y prosiguiendo àzia Levante, dexa a medio dia las sierras de Lanjaron, y al Zierço la grã ciudad de Granada. Desde aqui se llama esta sierra, Neuada, porque se ve cubierta siempre de nieve: hermosa a la vista, y de regalo al gusto. Estã cinco leguas de Granada, y parece que estã sobre sus casas, tanta es su altura; y lo neuado se estiende ocho leguas, desde el puerto de la Ragua en el Marquesado del Cenete, hasta Orgiba. Prosigue la sierra àzia Levante, y al pie della, ocho leguas de Granada, estã la ciudad de Guadix, nombre del rio que la fertiliza. Y siete

*Strab. lib. 3. de situ orbis. Plinio. lib. 3. cap. 1.*

*Medina, e. 140. Marineo, vida de los Reyes Catolicos, e. de la descripción del Reyno de Granada.*

*Zurita, li. 20. c. 81.*

# Primera Parte

mas adelante la ciudad de Baça, donde se haze el valle que llaman, rio de Almançora, y a la mano derecha sobre la costa del mar, dexa la ciudad, grande en otto tiempo, de Almeria. Y aunque esta sierra se quiebra en el rio de Almançora, despues se leuanta a mayores, y prosigue con su cumbre. De suerte, que dexando en la marina las ciudades de Vera y Moxacar, sale del Reyno de Granada, y entra en el de Murcia. Otra sierra menor esta en los confines del Andaluzia; que llama la sierra de Illora, poco menos alta y fragosa, llamada assi por vn lugar que està en sus faldas deste nombre, con vn castillo que los Moros llamaron en su lengua, Ojo derecho de Granada, porque la tiene a la vista. Fue su primer Alcayde (dize Zurita) Gonçalo Fernandez de Cordoua, Gran Capitan por antonomasia, despues de auer andado en la escuela, y palestra de la guerra de Granada. Ay en ella muchas villas, y lugares, que dan liberalmente gran cantidad de pan. Corre esta sierra de Poniente a Levante, y a trechos la diferencian en el nombre los lugares diferentes por do passa, tomando el apellido dellos. Entre estas dos sierras està incluso el poderoso Reyno de Granada, con diez y siete ciudades, Ronda, Antequera, Alhama, Loxa, Santa Fè, Guadix, y Baça, con las maritimas, Maruella, Malaga Velez, Almeria, Almuñecar, Vera, Oxixar, Cobda, y Purchena. A la ciudad de Granada la cercan también muchas sierras y montes; que parece le siruè de torres y murallas para guardar sus frutos. Sea la primera, la sierra Neuada, tan fria q̄ conseruò el agua en su cumbre en la seca general de España. En esta sierra hallaron los pobladores agua, despues de veinte y seis años, que por su falta se despoblò España: en el nacimiento de Genil rio de Granada, donde se ven ruynas de los edificios antiguos, dexando los q̄ habitaron junto a la fuente que dizen la Purcha, vna legua mas arriba del

lugar de Guexar. Y no podia faltarle el agua en ella, si ha conseruado la primera nieue que le embio el cielo despues del dilubio. Las vertientes desta sierra àzia el mar, son el Alpuxarra dicha assi de su primer Alcayde Abrahè Abuxar, y segun otros significa, la pendenciera, ò rencillosa, por auer se defendido valerosamente los naturales en ella en la conquista, y perdida de España, hasta que se dieron a partido; quedando con su ley y sus bienes, dize Luna, y Marmol. Rasis Moro Cordoues, la llama la asperissima sierra de el Sirgo, fortissimo muro que defien- de a España de Africa: por la parte de medio dia tienè diez y siete leguas de largo, y onze por lo mas ancho; y si bien encubrada y fragosa, tiene guardadas sus faldas, de villas y lugares, por la comodidad de tierra para pan, yerua para pasto, morales para seda, caça y pesca para regalo; con vn ap- arador de fuètes de plata, que son grillos de cristal para habitarla, porque estan como en gradas en las lomas, y bancales de la sierra, arbolados de arboles frutales, que son verdes pauc- llones de sus fuentes, tropieço de sus arroyos, y manantiales de fuentes de aguas delgadas y frias, que se despe- ñan por entre riscos y breñas; con am- bicion de parecer más los rios, corri- do vnos al mar, y otros al cierço. Por el mes de Diziembre florecen aqui los rosales, abren los clauales, y dan azahar los naranjos; tal es su templan- ça. Tiene vn grande priuilegio esta sierra, que sus ayres la tienen preser- uada de peste, y enfermedad conta- giosa. Los antiguos la celebraron con varios nombres, vnos la llamaron So- layra, otros, Ilipa, Orospeña, Xolair, y tierra de la Elada. Lo neuado della se estiende por diez leguas en largo, y poco mas de dos en ancho; su cúb- cura se vè desde Granada. Son en ella los dias mayores por los reflexos del Sol, que se pone a su vista. Ay en ella vna laguna de dos fuentes, que por ser

*Luna, lib. 1. de la per- dida de Es- paña, c. 12. Marmol, libro del rebcion, cap. 2. Rasis, lib. del depar- timiento de las ciuda- des de Es- paña.*

*Zurita, li. 20. c. 68.*

JUNTA DE

tan claras, llaman cristalina; tiene de largo vn tiro de arcabuz, y tan honda que no se halla suelo. Los antiguos la venerauan por cosa sagrada, dezian q̄ por virtud diuina manaua, por los meritos de vn santo que estaua sepultado en el monte que està fr̄cero della: este es el que llaman los fieles, el Sacro monte Ilipulitano, en el se hallaron despues de tantos siglos, los huesos de san Cecilio primero Obispo de Granada, dicipulo de Santiago. Este manantial es el nacimiento del rio Genil, de quien se hablarà adelante. Esta sierra, si bien fragosa, es fertil de frutos, abundante de caça, y famosa entre herbolarios por las saludables yeruas y plantas que produze, con gran numero de fuentes dulces y claras, que

tienen pobladas sus faldas de muchas villas y lugares. La nieue desta sierra es el regalo de Granada, y tiene las tres calidades que pide la medicina, para que el uso della sea saludable; blãca, limpia, y fresca de cada año. Así Francisco Franco medico del Rey de Portugal, alaba mucho la niene desta sierra. El uso della es en España moderno, no la usaron los Reyes Catolicos, ni aun el Emperador su nieto: pero muy antiguo entre los Romanos y aun en las sagradas letras, el sabio Rey Salomon alaba el uso della. Y Plinio dize, que fue inuencion del Emperador Neron en Roma: cozia primero el agua, y despues la ponía a enfriar en nieue. Y Marcial la celebra en vna Epigrama.

Franco en  
el tratado  
de nieue,  
fol. 5.

Prouer. c.  
25.  
Plin. lib.  
31. c. 3.

Marcial,  
lib. 6. Epi  
gram. 86.

*Setinum, dominè que niues, densi que trientes,  
Quando ego vos? medico non prohibente, bibam,  
Stultus, & ingratus, nec tanto munere dignus,  
Qui mauult heres diuitis esse Mida.  
Possideat Lybicas messes, Hermumque, Tagnumque,  
Et potet calidam qui mihi laudat aquam.*

¶ Esta Epigrama, traduzida en verso Castellano dize así.

Quando, señoras nieues, libremente,  
A boca de barril grande y colmado,  
Podrè beber del vino en vos elado,  
Sin que al medico sca inobediente?  
O indigno aquel de bien tan excelente,  
Que aunque herede de Midas el estado,  
No precia mas morir de resfriado,  
Que la incierta esperança del pariente.  
Goze del Tajo las arenas de oro,  
La rica mies de la abrasada Lybia,  
el que en beber caliente el gusto ceba.  
Que yo renuncio todo este tesoro,  
Por no mojar el labio en agua tibia,  
Y solo el que la alaba esse la beba.

# Primera Parte

*l. sed si nõ  
sunt §. sed  
si cui. ff. de  
auro & ar  
gento lega  
to. l. argen  
to. ff. codẽ  
et.*

*Caselliano  
in mirabi  
libus, ver  
bo, colum  
niarium.  
Alicat. in  
parergon,  
lib. 1. c. 4.*

Fue tan estimado en Roma el vfo de la nieve, que le dexarõ los Romanos eternizado en sus leyes; y celebrado tambien el vfo de las cantimploras; no es su origẽ menos antiguo. A esta sierra sigue la de Alhama, que dio nombre a la ciudad, y a los baños calientes que estãn junto a ella a siete leguas de Granada, donde se han visto milagrosas curas, de hombres tullidos y mánco salir sanos, casi como de la probatica Picina; y otros salir peores, por no ajustarse sus humores a la virtud de las aguas: fecundan tambien a las mugeres estériles; la experiencia lo ha mostrado. Son dos pieças, en la primera llega el agua a los pechos, y otra despues desta, donde se vaña la gente pobre. Sale agua en cantidad de vn buey, del hueco de vn rincon; y en saliendo de los baños entra en vn rio, que llaman de Alhama, y rio Frio, por estarlo mucho. Es admirable secreto de naturaleza, que por las canales de vnos riscos venga vn golpe de agua tan grande y caliente para el vaño, y otro frio en sumo grado para el rio. A esta sierra sigue la de Loxa, ciudad conocida por la bõdad de su pan, y sus aguas, y mucho mas por auer sido Alcaydia, y habitacion (si bien estrecha) para el Gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua. Siguen se las sierras de Montefrio; del mejor trigo del Reyno. Luego assoma la sierra de Parapanda, cuyo nombre se halla entero en historia de mas de ochocientos años, consagrado con la memoria de san Rogelo martir, natural del aldea de Parapanda: que dio nombre a la sierra: y sino vuiera nacido en ella este santo, no vuiera memoria del nombre de la sierra, aunque naciera en ella el mayor magistrado del Areopago de Atenas. Padeçio por Christo en Cerdoua (segun san Eulogio) el año de ochocientos y cincuenta y dos de Christo nuestro Señor. El nombre desta sierra parece que dize, queda para pan; y dalo en efeto de verdad, porq̃

quando su cumbre se eubre de nubes, es señal tan cierta de agua, que dizen los labradores. *Quando Parapanda se rosa, todo el mundo se encapota.* Tiene otra particularidad, que quãdo el Sol se pone por ella, es el Solsticio Hie-mal. Luego tras ella viene la sierra El-uira, donde se han hallado vaños, y edificios antiguos: pero no se ha hallado vna memoria, ni piedra que diga, que lugar vuo aqui. Llamose tambien esta sierra, el Cerro de los Infantes, por auer sentado en ella su campo los infantes de Castilla dõ Pedro, y don Iuan junto al Atarfe, contra Is-mael Rey de Granada, donde fueron muertos sin violencia alguna, ahoga-dos de poluo, y de calor de la batalla, a veinti cinco de Junio, de mil y tre-cientos y veinte, como refiere el Pa-pa Iuan XXII. en vn canon. Siguese luego la sierra de Moclin, y tras ella las sierras de Colomera, y de Cogollos. Remata se el circulo destas sierras en el monte Ilipulitano, conuezino de la sierra Nevada, llamada de los Cosmografos, *Ilipula*, por la her-mosura de su sitio, y frescura de su valle, dize Tolomeo. En las verdes, y floridas faldas deste sagrado Monte, està sentada la Reyna de las ciudades la ciudad q̃ corona al Reyno de Gra-nada, en treinta y siete grados de altura de el Polo, cincuenta minutos mas. Contestã con Tolomeo, y Clauio, las laminas de plomo escritas en lengua Latina, halladas el año de mil y quinientos y nouenta y cinco, en el principio de su cumbre, que dista poco mas de vna milla desta ciudad; testimonios autenticos del martirio, y cenizas de los santos mattires, Cecilia, Hiscio, y Tesifon, y sus dicipulos, por cuya habitacion, martirio, y deposito de sus cenizas, y hue-sos, le dãn los sacros canones el epiteto de Sacro Monte, que prime-ro le dieron sus laminas.

*Extrava-g  
1. deludã.  
& Sarra-  
cen.*

*Tolom. li.  
2. c. 4.*

*Clauio, in  
sphaera.  
Tolomco,  
lib. 2. c. 4.*

*c. placuit,  
de consec.  
distinç. 5.*

*S. Eulogio  
lib. 2. c. 3.*

*¶ Descripcion del sitio de la Ciudad de Granada. Cap. XXII.*

**E**stá la ciudad de Granada colocada en siete collados (como Roma en siete montes) que miran alas quatro partes del mundo; vnos al Oriente, otros a Poniente, Setentrion, y Medio dia. A esta parte tiene el mar Mediterraneo, al Setentrion, el Reyno de Toledo; al Oriente el Reyno de Murcia; y al Poniente, la Andaluzia baxa. La ciudad es vna casa Real de campo, vn retiro de buena vista, situada en medio de vn jardin: porque al Poniente tiene la famosa vega de Granada, que es vn hermoso anfiteatro, donde los Moros representaron bien lastimosas tragedias, entre lo arbolado de las guertas, y aguas corrientes de Genil. A España han loado los estrangeros, por la salud de su cielo, y fertilidad del suelo: y de España es la mejor parte la Prouincia Betica, Andaluzia, y Reyno de Granada, en que la naturaleza parece que hizo demonstracion de su poder. Desempeñame deste (al parecer) arrojamiento Plinio, que dize así. *Betica a flumine eam secante cognominata, cunctas Prouinciaru. diuiti cultu, fertilitate & quodam peculiari nitore præcedit.* La Betica (dize Plinio) que se dize así del Rio Betis, Guadalquivir, que por medio della passa, precede a las demas Prouincias en riqueza de trage, y fertilidad de frutos, con particular esplendor de su amenidad. Y refiriendo Estrabón la fertilidad de España, dize, que principalmente procede en la Prouincia Betica, tierra tan illustre, que excede a los terminos de toda alabanga. Desta tierra mejoró Dios en tercio y quinto la ciudad de Granada. Así lo dize vn estrangero y sabio, Pedro Martir de Angleria, natural de Milan, del Cónsejo de los Reyes Catolicos, primer Canonigo de la santa Iglesia de Granada, y Prior

despues della, escriuiendo al grã Cardenal de España Arçobispo de Toledo don Pedro Gonçalez de Mendoza, le dize: desde Granada: Aqui ni el Estio es caluroso de masiado, ni el Inuierno frio; porque al calor templala nieue de la sierra, y enfria el agua, de suerte que excede asu frialdad. Las salidas que tiene al cãpo para recrear cuydados del animo, no las dio la naturaleza mejores a otro lugar: porque tiene en su vega lo llano y hermoso de Milan; lo montuoso que en Florencia haze mas horrible el Inuierno, es en Granada comodidad, porque impide el rigor de los vientos. Roma es poco sana por razon de los vientos Austros que le embia Africa, con calenturas contagiosas, sin las que engendrã las lagunas del Tiber, con que pocos de los Romanos llegan a viejos: pero los ayres de Granada son saludables, y los del rio Dauro vitales, y medicina contra algunas enfermedades. Goza también Granada de vna perpetua Primavera, y frutos de Verano perpetuos, sus naranjos y limones cargados a vn tiempo de flores y frutos, y con azahar en todos tiempos. Las yeruas, y flores del suelo siempre verde, son emulacion de los huertos Hesperides. Hasta aqui Pedro Martir. Anteuiesõ los fundadores de Granada el consejo que dio sanro Tomas a los Príncipes para fundar ciudades, que fuesen de sitio tal, que su amenidad, deleyte y cõserue a tus vezinos, llame y trayga los estraños, cebados de su fertilidad y grosseza. Tiene al Oriente Guada vn deleytoso valle de vna legua de carmenes (palabra Arabe, que dize jardines, õ viñas) de todo genero de frutos, y suena lo mismo que Paraiso, y así se llama Valle del Paraiso dal tiempo de Gentiles; y lo que ellos llamaron Paraiso, traduxerõ los Arabes en su lengua carmenes. Son margenes del rio Dauro; verdes, y floridas faldas del sacro monte Ilipilitano, donde la variedad de las flores (la diversidad de los arboles frutales, la ame-

*Plinio, li. 33. ca. 3. & 4. & lib. 38. c. 6. Lucio Floro, lib. 4. cap. fi. Budeo, lib. 4. de Asse. Plin. lib. 3. c. 1.*

*Estrabon lib. 7. in princ. de situ orbis, & lib. 3.*

*Pet. Martir, Epist. 114.*

*D. Thom. lib. 2. de Reg. Prin. c. 4.*



# Primera Parte

amenidad del sitio, la fiéscura del rio, saltos, y trepas de fuentes, con el ruido de riuíñores, pudieran acreditar en este sitio el Parayso terrenal, si los Cosmografos lo sitiaran en Europa, y no en Asia: pero los Moros por su parayso lo tuuieron, y dessean su restauracion, como la de Gerusalé los Christianos: y aun dize Luna, que hazen su poquita de oracion para esto en sus mezquitas los Viernes, pero no los oye Mahoma; porque Dioses falsos no tienen orejas para oyr, ni manos para dar, dize el Profeta Rey. Al medio dia, respeto del Alcaçaba, está el celebrado Alcaçar y fuerça del Albãbra. Es vna ciudad pequeña fundada en alto cerca de vn bosque arbolado, y poblado antes de venados. Y no es pequeña hermosura ver en vn cerro vna fuerça coronada de torres, y cercada de arboles, que le sirué de guirnalda, toda de vna casi muralla por el Emperador Carlos V. quãdo la ilustró cõsu preséncia el año de mil y quiniétos y veinte seis. Al Poniente tiene al Xaragui; palabra Arabe, q̄ significa, Huertas de recreaciõ, son ocho leguas en largo quatro en ancho, y veinte siete en circuito, de huertas, oliuares, viñas, y sembrados, y sobre su verdura vn pasamano de plata del rio Genil, q̄ passa por medio dellos. Comiéça esta hermosa vega delas rayzes de sierra Neuada, y passa adelante del Soto de Roma, bosque abũdante de leña, pesca y caça, a cargo del Conde del Arco don Alõso de Loaysa, nobilissimo grano de Granada. Cogese enella mucho pan, y en tiempo de Moros se cogia mucho mas, porque auia menos de lo arbolado, y plantado de viñas: tenia pena de la vida quien las plantaua: eran mas amigos de agua que de vino. Al Serentrion tiene Granada los carmenes frescos de Dinadamar, y el Fargue; palabras Arabes, que significan, la primera Division, por estar diuididos estos dos pagos, y la segunda, Ojo de lagrimas, por las muchas que cuestan las penas de los q̄ le hur-

tan el agua; aora se le podia quitar el nombre, porque sin pena la hurtã todos, y nadie goza la suya. En ninguna cosa pusieron los Moros mayor rigor de penas, que en la limpieça del agua, y buen vso della: las capitulaciones con que entregaron a Granada lo dirã. Son legua y media de carmenes en la ladera del Albayzin, que mira a la vega, con vna azequia de agua de la fuente de Alfacar; lugar vna legua de Granada, con que se riega el Fargue, y Dinadamar. Llegando a Granada, bebe della el tercio de la ciudad. Y asì dixo Zurita, que el aumento grande que esta ciudad ha tenido, procede de ser su sitio, no menos fertil que fuerte, y de cielo y ayre sanissimo. Añade Lucio Marineo Siculo, que Granada era la mejor, y mas gran ciudad de toda España. Y en la historia Latina dixo, que tiene Granada el primer assiento entre las ciudades mas insignes dela Christiãdad. El Presidente de Castilla, Obispo de Segovia, y primero Oydor de Granada, donde escriuió las questiones practicas, Couarruias, dixo, que Granada era por mil titulos la ciudad mas celebre de España. Y Paulo Iouio descriuiédo las Prouincias de Asia, Africa, y Europa, parece que se le seca la eloquencia en ellas; y llegãdo al Reyno de Granada; le llama el poderoso y florido Reyno de Granada. De muchas partes del mundo han visto el pais de Granada sus moradores; y de los que han visto lo mejor de Europa, como es Napoles, Sicilia, Roma, Milan, Genoua: y de las Indias, Lima y Mexico, confiesan todos, que es el mejor cielo, y suelo que han pisado, porque está a diez leguas de la costa del mar, con que goza de los regalos della, y de anticipadas frutas y flores; açucar y cañas dulces, que son los dulces de sus ingenios, y tambien sus dependientes, miel de guita, que por lo sabroso, y curable, es mas noble, y otra que llaman miel de cañas (alimento de gēte pobre) costras de açucar,

Luna, lib.  
I. c. 12.

David Ps.  
113.

Zurita, li.  
20. c. 42.

Siculo, c.  
de la descripçion de  
Granada,  
lib. 2.  
de landib.  
Hispania  
c. de Bati-  
ca.  
Couarruias,  
practic. q.  
1.  
Iouio, lib.  
1. histor.  
vniuer. c.  
1.

JUNTA DE

car, catites, y alfenique, batatas, y palmitos, y con abundante cantidad de pescado fresco, alimento ordinario de religiosos y pobres: y en nuestros dias lo há diminuido los extraordinarios impuestos, con gran daño de la republica Christiana. Dios lo remedie.

¶ *Deseriuese del cuerpo de la ciudad, los muros, puertas, y plaças.*  
*Cap. XXIII.*

**D** Escriuen a Granada grandes historiadores propios, y extraños, que me dan por libre de sospecha en lo que dixere; no soy tan fino amante de mi patria, como ellos enamorados della; vnos escriuieron lo que vieró, y otros lo que oyeron, y de todos hare vn breue epilogo. La ciudad de Granada es grande de cuerpo, y assi sus miembros son grandes, y tan hermoso cada vno, que pide por menor particular anotomia para descriuir su calidad y cõpõstura. Parte desta ciudad està fundada en alto, y parte en llano; pero la mayor està destribuyda en quatro collados. La fuerza del Alhambra mira a Levante, y al Medio dia està el arrabal de la Churra, que llaman los Moros, Mauror, que significa varrio de los aguadores, porque lo habitauan ellos, y otro que llama, el Antequeruela, por auerlo poblado los Moros que vinieron de Antequera el año de mil y quatrocientos y diez, quando el Infante don Fernando, que despues fue Rey de Aragon, ganò esta ciudad, siendo tutor de su sobrino el Rey don Iuan el Segundo. Al Norte està el Albayzin poco mas alto que el Alhambra, si bié con la vejez agouiado: y con este monte del Albayzin se continua la sierra de Cogollos, la qual llaman el Puntal: y en el circulo, y faldas destes cerros se estiende la poblacion moderna, hasta las orillas del rio Genil, que corre fuera de los muros de la ciudad. De la

forma y planta de Granada (dize los Cosmografos) que es la mas parecida a la ciudad de Gerusalem, que ay en todo el Orbe: porque como esta se estiende por las faldas, y valles de los montes a las corriétes del rio Cedró, mirando por parte del Oriente al santo monte Oliuete, y al Poniente, el alcaçar de Sion. No de otra suerte nuestra ciudad, tiene al Oriente el sacro Monte Ilipulitano, consagrado con el martirio y sangre de doze martires dicipulos de los Apostoles. en la primitiua Iglesia: y al Poniente, respeto deste monte, està el cerro de los Martires, colorado con la sangre de innumerables, que siendo cauriuos de los Reyes Moros, fueron martirigados en sus mazmorras, y Alcaçar Real de los Reyes Moros de Granada. Al monte Libano, que significa monte de nieue, corresponde la sierra Neuada desta ciudad, y al monte Oliuete el cerro de santa Elena, en la proporcion, y distancia del lugar. Y si la ciudad bien murada, y torreada, dize el Rey dõ Alonso; que es la mas noble; esta tiene torres que la coronã, y murallas que la defienden; porque si bien el sitio sea tan fuerte por naturaleza, que solo por la vega puede ser sitiada; no perdonaron sus fundadores a la costa ni al trabajo; y assi tiene tres fuertes de murallas y diferentes todas en tiempo y architettura. En el capitulo diez; escriui de la primera cerca, que comiença del castillo de Hezna Roman, que està en lo mas alto del Alcaçaua, y comprehende quatro Parroquias, san Miguel, san Ioséf, san Nicolas, y san Iuan. Y para tiempo que no auia artilleria, era inexpugnable, porque era de piedra, y yeso, fabrica anterior a los Romanos (dize Plinio.) Estauã los successores de Hercules el Egipcio en cõtinuas guerras, y assi atendian mas a fundar ciudades fuertes que grandes. Esta fue la antigua Iliberia, donde se celebrò el primer Concilio de España. Crecio despues la poblacion con auenidas de es-

Lucio Mar  
rinco, lib.  
20. Nonio  
en su Espa  
ña, c. 22.  
Botoro, en  
la relacion  
de vn niner  
Sales, l. p.  
lib. 1.  
Per. Mar  
Epist.  
Diego Pe  
rez de Me  
sa, lib. 2.  
de las grã  
dezas de  
España, c.  
43.

Rey dõ A.  
lonso, in l.  
2. tit. 11.  
p. 2.

Plin. lib.  
31. c. 14.



# Primera Parte

trangeros, y la ciudad pequeña para aposento tanta gente, se amplió con la segunda cerca, y mayor que la primera, pero de la misma fabrica della, cuyos cimientos à conuertido su antiguedad en piedra viuua: y a esta extensión y aumento se comunicò el nombre primitiuo de Iliberia, conforme a derecho; porque los ensanches, y aumentos de muros, se comprehenden debaxo del primero nombre de la ciudad (dize Auiles.) Esta segunda cerca se traba y enlaza cõ la primera por bajo del castillo de san Miguel, y descendiendo por el Alcaçaba a la puerta El uira, donde se continua por el boqueron de Darro a la puerta de san Geronimo, y de alli a la puerta de Bib Almagàn, y de aqui a la de Bibarrambla, y luego a Bibataubin, de donde sube al monasterio de Santa Cruz; si bien encubierta cõ edificios particulares. Este es vn castillo pequeño, que edificò Mahomat Aben Alhamar en las ruynas de otra fortaleza antigua, dõde fue la villa de Iudios (dize Marmol). De aqui va ala puerta del Sol, de donde sube el muro estropeado a las torres Bermejas, y desciede a la puerta del Alhambra, de donde buelue a la torre de la Campana, y descienda a la calle de Darro, frontero de santa Catalina, donde se ve vn pedaço de torre en que se ha fundado vna casa, y frontero della auia otra torre, y entre ellas vna compuerta con que se cerraua la entrada por el rio a la ciudad. De aqui sube el muro hasta la puerta de Guadix por el monasterio de la Vitoria, y de alli a la puerta de Bibalbonur donde se acaba. Esta segunda cerca contiene nueue Parroquias, san Pedro, santa Ana, san Gil, la Iglesia mayor, Santiago, san Andres, san Matia, santa Escolastica, y la Encarnacion. De suerte, que en este segundo tiempo de Gentiles se amplió Granada dos vezes mas de lo q̄ comprehendia la primera cerca. La tercera comiça de la puerta del Sol, que agora llaman, la puerta de Guadix

alta, y sube hasta la torre del Azeytuno, de donde descende a la puerta de Faxalauza, y de aqui al hospital Real. Esta cerca es de tiempo, y fabrica de Moros, hecha por el rescate de vn Obispo de Iacn, como se dirà en su lugar. Crecio la ciudad en esta cerca seis Parroquias, san Saluador, san Luis, san Gregorio, santa Isabel, san Bartolome, y san Christoual. Y fuera de los muros estan san Cecilio, la mas antigua, y aũ dizen los historiadores, lo fue de los Moçarabes de Granada, san Ildefonso, la Madalena, y nuestra Señora de las Angustias. Despues de murada vna republica (dize Patricio en la suya) se ha de fortificar de altas torres, y fuertes que la aseguren, y siruan de ornato: porque como la gente de acuallo parece que corona el campo, y las naues la marina, no de otra fuerte las torres coronan vna ciudad: y Granada resplandece entre las ciudades de España con tres coronas: vna la natural de Granada, arbol que dize Apiano Alexandrino, fue el que plantò Dios en medio del Parayso, el de la vida; y dala esta ciudad a sus vezinos con ayre sano, aguas, y plantas saludables. De fuerte, que muchos han muerto en ella naturalmente, de noventa, y cien años: y asì tiene, cõ razon, corona por lo natural. Per lo politico tambien, por ser Corte y asìeto Real, en que se administra la justicia cõ mano Real a su pederoso Reyno. La tercera, es la mural, de mil y treinta torres, que dizen los historiadores, tiene en el circulo de sus muros; y añaden, que tienen casi tres leguas de medida; grande parece, pero la abona el refran Castellano, que para encarecer la grandeza de vn lugar, dize, Es buscar a Mahoma en Granada: insinuando que no puede auer cosa tan grande, que no se pierda en su grandeza; pues aun no hallauan los Moros a su profeta Mahoma en ella. Gracias al Catolico Rey de España, el buen Felipe Tercero, que limpiò esta ciudad de Moros. De fuerte, que

*Arg. leg. Proponatur, ff. de re iudi. Auilos in procm. c. pratorum glo. 3. nu. 12.*

*Marmol, lib. 1. c. 7.*

*Ambrosio de Moral. lib. 9. ca. 13. Padill. lib. 1. de la Historia Ecclesiastica de España, c. 17.*

*Apiano Alexandrino, super cantica, in verbo, ma lo granatum.*

*Lucio Siculo, c. del sitio y forma de Granada. Medicina en las grãdezas de España cap. 140. Marmol, lib. 1. de la rebelion, cap. 9.*

que lo que ellos dixeron por hiperbole, es ya proposicion constante y verdadera. Tienē los muros diez y ocho puertas, la principal es la puerta Eluira, con vn torreon; obra de Moros antigua. La segunda es la puerta de Bibalman, que significa de la conuersacion por juntarse los Moros en ella, tenia vn torreon, y la ciudad por buena policia la ha derribado. La tercera, es la puerta de Bibarrambla; los Moros la llamauan Bib ramla, que significa puerta del Arenal, por el que causaua Dauuro en ella con sus crecientes. La quarta se llamò de San Geronimo, por irse por ella a este conuento, que estaua entonces donde aora es hospital de san Iuan de Dios, y la puerta era donde se labra la capilla de la Iglesia de la Compania de Iesus, y los Moros la llamauan, Bib Racha, que significa, la puerta del Abasto, por entrar por ella el de fuera a esta ciudad. La quinta es, la puerta de Bibatabin, q̄ significa, puerta de los Hermitaños, por auer fuera della algunas hermitas de morabitos; vna en san Sebastia el viejo, y otra en san Anton. Aqui fundò el Rey Mahomad Aben Alhamar vna torre, y sobre ella hizierò los Reyes Catolicos vn pequeño castillo. La sexta, es la que los Moros llamaron Bibmitre, por estar como corona en lo mas alto della ciudad, y llaman aora, puerta del Pescado. La setima es, la puerta de los Molinos, porque fuera della ay ocho molinos de pan moler, con azequias que sangran del rio Genil: los moros llamarò a esta puerta, de Guezar, por salir por ella a este lugar, que està al pie de la sierra Neuada. La octaua es, la puerta del Sol, dizese assi por mirar a su Oriente. La nona es, la puerta del Alhambra, por donde se sube a esta fuerza, y los Moros la llamaron Bib Leuxar. La decima es, la puerta de Guadix, por irse por ella a esta ciudad, y los Moros la llamaron, Bib Guadix. La vndecima, es la puerta del Albayzin, que los Moros llamaron Bib Adan, que significa

puerta del Ossario de los hijos de Adá. La duodecima, es la puerta que los Moros llamaron Bib Cieda, que significa de la Señoria. La decima tercia, es la puerra de Faxalauça, que significa, del collado de los Almendros. La decima quarta, es la puerta Bib Elect, que significa, puerta del Leon. La decima quinta, es la puerta del Alacabar, que significa, puerta de la Cuestra. La decima sexta, es la puerta de la Madalena, que los Moros llamaron, Bib Albonut, que significa, puerta de las Vanderas. La decima septima es, la puerta del boqueron de Dauuro, que llaman Darrillo. La decima octaua, es la puerta de Monayta, que significa de la Vandera, por vna que el Rey Moro ponía en ella, quando hazia leuas de soldados, otros dicen, que significa de la Erilla, porque auia junto a ella vna era donde se trillaua el trigo. Las plaças principales, adorno de la ciudad, son butilleria general de la vianda, el estomago deste cuerpo de la republica, donde se distribuye a todos sus miembros el sustento comun. Tiene esta ciudad quatro plaças, la principal, la que sirue de teatro a las fiestas, y por ellas fue celebrada de los Poetas, es la plaça de Bibarrambla, q̄ significa del Arenal; es en forma de bufete, mas larga que ancha, midiola Lucio Marineo Siculo, y dize que tiene seiscientos pies de largo, ciento y ochenta de ancho; tiene a vn tercio della vna fuente redonda de dos pilas de piedra parda, con quatro caños de agua, y por corona vn Leon coronado, con vn escudo de las armas de Granada. Aqui tiene la ciudad su mirador para las fiestas, y otro de balcones la Iglesia para su Cabildo. La segunda es la plaça nueua, dõde està la Real Chancilleria, fundada sobre vna puente, que cubre el rio Dauuro, y con otra hermosa fuente larga de marmol blanco, con dos damas de la misma piedra, y de todo relieue, y dos grandes leones, que en pie y puestas las manos sobre el borde de la fuente, viertē

Bib-mitre =  
Puerta de la  
corona (mitre)

# Primera Parte

dos caños de agua, y en medio vn escudo de piedra parda delas armas reales de Castilla. Estas dos plaças sirven de estremos al Zacatin; y son estrechadas. Es calle mayor de la mercadería desta ciudad. En el Albayzin ay otras dos plaças, la vna se dize, Plaça larga, porque lo es mas que ancha; y tiene otra fuente de dos pilas de agua. La vltima plaça se dize, de Bib Albonut, que lo fue en tiempo de Moros, y agora está desierta, y no se vís della. Hasta las plaças tienen sus terminos criticos, y las acaba el tiempo. Sin las referidas, ay en esta ciudad otras muchas, grandes y pequeñas en diuersos sitios; la mayor es la que llaman, Cãpo del Principe, que está a vn lado de la calle de los Molinos, y tiene por remate la parroquia de san Cecilio.

## ¶ Descriuese el Rio Genil. Cap. XXIV.

**N**O será gran hiperbole dezir, que los rios de agua dulce son alma de la vida de el hombre, y vida de todo lo criado; son el sustento, limpieça, y regalo de vna republica; así la experiencia lo ha enseñado, y Patricio lo exagera mas en la suya, diziendo, es desuenturada y mala la ciudad que no tiene agua. Ouidio, para alabar a Sulmo su patria, dixo, era clara, y abundante de frescas aguas. Esta ciudad está tan lexos dela infelicidad deç se laméta Patricio, quanto cerca del elogio de Ouidio: si como dixo el Arcipreste de santa Iusta ( que escriuió el año de mil y ciento y sesenta, en tiempo del Rey don Alonso que ganó de los Moros a Toledo ) fecundan admirablemente los campos de Granada, quatro rios, Genil; Dauro, Beyro, y Monachil: y despues de quinientos años que escriuió esto, conseruan los rios el nombre, y la tierra los rios, sirviendo estos vltimos a la ferrilidad de la vega, como de alimento a la ciudad

los primeros: porque Genil y Dauro son en su natural pureza de tã buenas aguas, que tienen con propiedad singular las tres calidades que dessea los naturales, sin color, sabor, ni olor. Nace Genil de dos fuentes en la cumbre de la sierra Neuada ( que los Moros llamaron, monte de la Elada ) en vna sombría que está encima del lugar de Guexar, de vna laguna grande en lo mas alto de la cumbre, de donde baja despeñandose por entre riscos, y peñas, de aquellas sierras, y lade Guexar, corriendo de Oriente a Occidente; circunstancias que dan mayor bõdad a las aguas, Y aunque primero corre Genil manso, y humilde àzia el Norte, a poco trecho se encrespa, y haze mas caudaloso y grande, cõ grã numero de rios, y de fuentes manantiales que se juntan con el, de quien habló Abentariç quando dixo, nació desta sierra veinte seis rios, que corria desde lo alto della, como lineas verticales. Y boluendo despues su raudal àzia Occidente, se incorporan en el siete fuentes, que nacen de la misma sombría. Sea el primero rio el que llaman de aguas Blancas, y corre al Norte de la sierra de Guexar, por los lugares, Pinillos, Dudar, Quentar, y Cenes, El segundo es el rio Dilar; fertiliza los lugares de Dilar, Alhendin, Lamalã Goxar, Oxixar alta, y baja, Gauia la chica, y la grande, la Zubia, Churriana, Ixar, Porchil, Otura, y Armilla. El tercero es Monachil, que refresca los lugares de Guetor, Caxar y la Zubia. El quarto Alfacar, que toma nombre del lugar donde nace, y el primero que riega, y a Biznar, el Fargue, Pulianas, Pulianillas, Lun, Dialfate, y Mara cena. El quinto es Beyro, que nace del Fargue, país media legua de Granada, hermoso por sus arboledas y fuentes, que forman el rio Beyro. Baja emboçado de arboles por de tras de la Cartuxa, a fertilizar la vega de Granada. El sexto, es el rio Salado. El setimo, el rio Cazin. El octauo, el rio Cubillas. El nono, el rio Pi-

*Abentariç  
traduzido  
por Lena,  
2.ª p. lib. 2.  
cap. 4.ª*

*Patricio,*

*Ouid. lib.  
4. de testi-  
bus.*

nos. El decimo, el rio de Illora. El vndecimo, el rio de Montefrio. El duodecimo, el rio de Bilanos. Con siete fuentes que nacen de sierra Neuada, llega Genil a Granada por fuera de sus murallas, donde se junta con el rio Dauro, y mas adelante con los rios de Monachil y Dilar, y dexando fertilizada su vega de trigo, ceuada, panizo, alcandia, mijo, centeno, cañamo, lino, frutas, y legumbres; prosigue su curso ázia el Poniente, y recogiendo al rio Cubillas por baxo de la puente de Pinos, y dexando la sierra de Illora a mano derecha, va a la ciudad de Loxa, y dexando fertiles sus campos, y bañando la falda del monte de Isnajar, prosigue para la villa de Palma, donde se junta con Guadalquivir, con tan gran corriente, que le atrauisa de parte a parte, y muere como valiente en sus braços, siendo Guadalquivir sepulcro de sus aguas y nombre. Ha tenido este rio varios nombres, vnos le llamaron Ixis, otros Singilis, los naturales, rio de san Gil, los Arabes, Sahanal, y corrompiendose despues en Senil, ha venido a parar en Genil. Sahanal dize Luna, interprete de Abentatic, significa segundo Nilo, ò imitador del Nilo, por tener tan alta su corriente desde la sierra Neuada donde nace, que viene con gran latitud a ser mas alto que toda la tierra de su Prouincia por donde corre; con que los naturales facan del tantas azequias, que riegan con abundancia casi quarenta millas de tierra, causando en ella la fecundidad que el Nilo con sus inundaciones en la Prouincia de Egipto. Al entrar en Granada le sangra la ciudad quatro azequias, dos del lado derecho, y dos del siniestro; con las del lado derecho, beben las Parroquias de san Cecilio, santa Escolastica, Santo Matia, y las Angustias. Muelen ocho molinos, y vn batan, y andan quatro tornos de seda. Con las del lado siniestro, muelen otros tantos mo-

Luna, d.  
lib. 2. c. 4

linos, vno de papel, y vn batan, hermosando el alameda, y regando las huertas. En este rio (dize Marmol) se hallan ricos mineros de jaspes matizados de diuersos colores, de que Felipe Segundo adornò su sepulcro en san Lorenço el Real, y se labrò la famosa portada de la Audiencia Real. Cria este rio anguillas y truchas, regalado mantenimiento para enfermos, dize don Diego de Mendoça. Tiene en su ribera frontero de la casa Real de las Gallinas (por que en ella se cebauan las que comian los Reyes Moros) la famosa fuente de la Culebra, celebrada por la calidad de su agua contra calenturas, a vna milla de la ciudad.

Marmol,  
lib. 1. c. 9

lib. del re  
belion de  
Granada.  
cap. 3.

¶ *Describe se el rio Dauro. Cap. XXIV.*

**D**E la sierra de Cogollos, que se dize así por ser tan quebrada, y diuidida en puntas altas y baxas, que parece representa los cogollos y puntas de vn arbol copado. De las rayzes de vn cerro que mira al Oriente nace el rio Dauro, dos leguas de esta ciudad, juto al lugar que llaman Gue-tor, por cuya falda corre: y nace de vnas fuentes naturales que estàn a trechos en espacio de media milla, de la mejor agua que se bebe en esta ciudad; remedio contra calenturas: son saludables sus baños para hombres, y aun para brutos: y por esto le llamaron, saludable vaño de los ganados. A los hombres sana tambien de tercianas. Juntas estas fuentes se forma el rio, que corre de Oriente a Poniente; trepando por entre piedras y guijas; calidades con que califican los naturales las aguas. Para que lleguen a Granada mejoradas, passan por las rayzes del sacro Monte Ilipulitano, besando humildemente sus faldas. Entra en la ciudad el

E rio

# Primera Parte

rio descubierto , como venerando cortesmente la corteſia con que le reciben ſus ciudadanos, y agradeciendo el aplauſo con que le feſtejan en la puerta de Guadix, y calle de Darro, en coches y literas, a pie, y acauallo. Esta calle ha ſido muy decantada en los verſos Arabes, porque tenian en ella quarenta Alcaydes Moros ( que era lo mas noble de ſu nacion ) quarenta caſas de gran recreacion por ſus fuentes y jardines, y por ellas llamauan a eſte barrio, el Haxariz, que ſignifica ( dize Marmol ) el barrio de la recreacion y deleyte. A eſte ſe acrecia la excelencia del ayre q̄ goza eſte barrio de Darro, ayre vital, porque viene purificado de entre los blancos copos de la nieue de ſierra Neuada, y aromatizado con ſus yeruas; aprobado de la medicina contra el aſma: y aſi alas ſiete calles que ay desde la puerta de Guadix haſta ſan Pedro, llamauan los Moros, el hoſpital de Africa, porque venian deſta a curarſe en eſtas caſas. Francisco de Anania Napolitano, y excelente Coſmografo, dixo, tenia Granada el mejor ayre de toda la Andaluzia, y por el era tan deſſeada de Moros como Geruſalen de Chriſtianos. Don Diego de Médoça iluſtre hijo de Granada, aſfirmò eran ſus ayres tan ſaludables, que auian traydo de Africa vn Rey Moro a curarſe en ellos: y para ſubir de la puerta de Guadix el rio arriba, hizo el paredon da argamaſſa que va ſobre el rio ala fuente dela Teja: y que muchos Moros de Berberia venian a cobrar ſalud en ſus riberas. Aluaro Gomez eſcriue, eran los ayres deſte rio tan ſaludables, que conualecian cò ellos los enfermos deſafuziados de remedio; y refiere, que mandò la Reyna doña Iſabel (por parecer de ſus medicos) llevar al Cardenal de Eſpaña y Arçobispo de Toledo, fray Francisco Ximenez, a tomar los ayres deſte rio para cura de vnagraue enfermedad, de que ſanò con ellos. Eſta es la razon de eſtar oy tan pobladas

ſus riberas de jardines y caſas de plazer, y de labrar los Moros ſobre eſte rio la caſa real de Genalarife: y el Emperador Carlos V. hizo en la fuerça del Alhambra caſa a lo Castellano para ſu retiro. El Gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua labiò la caſa que dizen, de las Torrecillas, y es oy el paſſeo y eſtancia mas deliciosa y verſada de los vezinos. Deſte rio (dize Marmol) ſe ſacan granos de oro; y Lucio Marineo Siculo, que en ſu tiempo ſe cogia mucho y muy fino; lo miſmo afirma Rafis, y les fauorece la opinion de Eſtrabon, que hablando de los rios de eſta prouincia, dize, crian oro, y ſus arenas ſon doradas. Los naturales añaðe, que los granos los trae la corriente del cerro del Sol donde ay minerales de oro, por lo mucho que reberbera en el quando ſale, ò ſe põne el Sol. Don Diego de Médoça refiere, fue fama entre los antiguos, ſacò el Rey don Rodrigo gran cantidad de oro de las entrañas deſte cerro que llaman aora de ſanta Elena; es de tierra colorada, y ſe labran deſta los bartos y cadahes olorosos para beber, donde ſe ven algunas meaxitas de oro, que reſplandecen; y ſe dexan por ſer mas la coſta del ſacarle que el prouecho. Quando el Emperador Carlos Quinto entrò en Granada con la Emperatriz doña Iſabel, año de mil y quinientos y veinte, le preſentò la ciudad vna corona de oro, y para que fueſſe mas fino, ſe buſcò. y hizo del oro deſte rio. Aben Rafis Moro Cordoues, dize, que le llamaron los antiguos, Salon; y deſpues de entrados los Moros en Eſpaña, Darro, deribado de Darraihan, por nacer de vncollado deſte nõbre: otros dixerò q̄ ſe llamaua Dauro, deſtas dos palabras latinas, *dat aurum*, porq̄ da oro. Lucio Marineo Siculo, Coronista de los Reyes Catolicos, afirma q̄ ſe hallò en ſu tiempo mucho; y ſe ha coxido en eſte alguno alas eſpaldas del Zacatin frõtero del monaſterio de S. Spiritus: vn hermitaño vuo aqui tã diestro en eſta virtud, que ſaca

Marmol,  
d. lib. 1.  
cap. 5.

Francisco  
de Anan.  
lib. 1. fol.  
16.

Mendoça,  
lib. del re  
belion de  
Granada.

Aluar Go  
mez, 2. p.  
lib. 2.

Marmol,  
lib. 1. c. 3  
Marineo,  
cap. de la  
deſcripciõ  
de Granada.

Rafis, lib.  
de los de-  
partimie  
tos de Eſ-  
paña.  
Eſtrabon,  
lib. 3. de  
ſitu orbis.

Mendoça,  
lib. del re  
belion de  
Granada.

Rafis, lib.  
del depar-  
timiento  
de las tie-  
rras de Eſ-  
paña.

*Paciano, de proba. lib. 1. c. 9 n. 29. Iul. Clar. lib. 5. §. fin. n. 19. Gram. mat. conf. 27. v. 14. & voto 3. n. 2. Iosepho lib. 1. antiquit. c. 21. & 23.*

caba cada dia ocho reales de oro. Y si en materia tan antigua qualquier veti-  
 simil conjetura haze verdadera prouã-  
 ça, conforme a derecho, sepuede con-  
 jeturar, que Darro se llamo así de vn  
 nieto de Abrahan, y hijo de Ismael,  
 que tuuo este nombre, como refiere  
 Iosefo; y demas de la similitud del nõ  
 bre, tiene por si dos razones. La pri-  
 mera es del mismo Iosefo, que dixo, q̃  
 Hercules el Egipcio fue Rey de Espa-  
 ña, y dio ayuda a los nietos de Abra-  
 han quando poblaron en Africa; y es-  
 to fue por el tiempo en que se fundò  
 Granada; y Africa es tan vezina de  
 España, que no ay mas de trës leguas  
 de mar en medio por el estrecho de  
 Gibraltar: y es muy verisimil fuesse es-  
 te Darro el nieto de Abrahã poblador  
 en Africa, y como fauorecido de Her-  
 cules, y agradecido al beneficio, passo  
 se de Africa a España a rëdirle gracias  
 por el socorro, ò avistarle como parie-  
 te; porque estuuu casado Hercules cõ  
 nieta de Abrahan, dize Iosefo: y teni-  
 do noticia desta ciudad, de su fertili-  
 dad y hermosura, y de la calidad des-  
 te rio, y amenidad de su ribera, curio-  
 so le viniesse a ver, ò a peticion de los  
 fundadores, para ver y notar la forma  
 de fundar los Españoles: y en memo-  
 ria de su venida, ò por lisonja del huf-  
 ped, pusieron su nombre al rio, para  
 trofeo perpetuo de su memoria. El  
 agua deste rio tiene otra calidad, que  
 dà colores tan finas y perpetuas a las  
 sedas, que nunca desdizen aunque se  
 lleuen a las Indias, y se detengan mu-  
 chos meses en su prolixa nauegacion;  
 cosa que no sucede en la seda teñida  
 en otras prouincias; y por esto es ce-  
 lebrado este rio entre los maestros de  
 este arte. Sangranle tres azequias, la  
 vna a media legua de la ciudad, para  
 moler ocho molinos de trigo, y dar  
 de beber a dos Parroquias, san Iuan  
 y san Pedro. Las otras dos azequias  
 se sacan mas arriba casi al nacimiento  
 porque la mayor parte del agua sigue  
 la madre del rio, y llega con ella a  
 Granada, y la otra parte que serà vn

bney de agua, sube al lugar de Guc-  
 tor, dos leguas de Granada, y se di-  
 uide en tres partes; vna passa por me-  
 dio del lugar, dandole el agua neces-  
 saria; y las otras dos se reparten  
 por los lados del lugar; refrescan-  
 do sus viñas, y arboledas: boluendo-  
 se a juntar en vna punta del lugar, se  
 despeña por vna abertura, mas de  
 veinte estados, con gran ruydo, bus-  
 cando a la madre del rio, que la ha-  
 lla a media legua de Guctor, y a vna  
 legua de Granada. Junto a la recrea-  
 cion de Jesus del Valle, se toma vna  
 azequia de agua, que se va leuantan-  
 do por los repechos del cerro del Sol,  
 que mira al mote Ilipulitano, de fuer-  
 te, que viene a subir mas de ochenta  
 estados en alto: y despues de auer  
 entrado en Genalarife, refrescado sus  
 jardines, y saltado en sus fuentes, pas-  
 sa por el conducto de vn grande arco  
 a la fuerça de la Alhambra, dando  
 tan abundante agua a sus fuentes, y es-  
 tanques, como si estuuiera este alca-  
 car en lo mas llano de la ciudad. En  
 esta loma, ò cerro de santa Elena, es-  
 tà minado, y hecho vn conducto en  
 peña viva mas trecho de vna legua.  
 La segunda azequia se toma vn buen  
 trecho mas baja, y camina por la lade-  
 ra del mismo cerro de santa Elena, re-  
 frescando los carmenes de aquel valle  
 y representado diferentes figuras en  
 sus fuentes. Entra en la ciudad,  
 y despues de auer molido tres mo-  
 linos de pan, da de beber a la pa-  
 rroquia de señora santa Ana, y  
 plaza nueua. Sobre este valle, des-  
 de la fuente del Zerezo, ay vn aque-  
 ducto antiguo de mas de media legua  
 de muralla, de diez palmos de ancho  
 todo de piedra, que carga sobre vnos  
 arcos, y por esto le llaman los arquí-  
 llos, y por ellos lleuauan los Moros  
 agua a la casa real de la caza, que a-  
 ora llaman de las Gallinas. Llamaron  
 los antiguos a este cerro del Sol, por  
 lo mucho que reberueta en el quan-  
 do nace, y quando se pone, y es cau-  
 sa de auer en el algunos mineros de

# Primera Parte

oro. De suerte, que los Reyes Moros traian ordinariamente trabajando en el quatrocientos cautiuos, y con seis marauedis de costa q̄ tenia cada dia cada vno de ración, sacaua cinco reales d̄ oro; de forma que rentaua el cerro do ciētos ducados de oro en cada vn dia. Deste oro batierō los doblones zahenes, que hasta oy se hallan en España: creciendo despues la costa mas que el beneficio, dexaron de sacarle. La tierra donde se cria este oro es bermeja como ascuas de fuego, y estitica, olorosa, y tan cordial, que excede ala tierra sigilata que gastā los boticarios en medicamentos: es tan estimada la que se lleva de aqui a Leuante, que se v̄de a peso de plata para varias enfermedades, estimando ellos en menos la tierra sigilata, que se trae a España, y se estima mas en ella; tal es la condicion humana. Afirman los medicos mas expertos en el arte (por las experiencias q̄ han hecho) que es singular remedio para las camaras disentericas, y corrimiento de tripas cō sangre. Estubo este cerro por la parte q̄ mira al monte Ilipulitano, tan arbolado en tiempo de Moros de frutales, y tã labrados, y adornados de edificios sus bancales, que por su hermosa vista dixo Abentatic, que quando los Moros ganarō a Granada, auia en ella vn mōte que parecia vn parayso; y aunque se perdio mucho desto cō la salida de los Moros, han quedado rastros de su hermosura. Ay en la ribera deste rio muchas fuentes naturales, de aguas excelentes en carmenes particulares, y otras publicas, que siruē al pueblo: vna es la fuēte de la Salud, y no podia negar la estando al pie del Sacro monte, y se dixo asy muchos siglos antes que nuestro Señor descubriessse las reliquias de sus entrañas. Los Moros la llamauan fuēte de la Salud, sin conocer mas causa que sus efetos; lauando en ella sus camisas, dezian que cobrauan salud los enfermos; y mas àzia la ciudad estã otra fuente, aunque pequeña en cantidad de agua, grande por su calidad; es

mas fria quãto es mayor el calor, a esta llaman la fuente del Mono, y no se sabe porque ocasion: estã al pie del cerro del Sol, distilando como por alambique, ò mortero, gota agota el agua. Mas cerca de la Ciudad estã la fuente de la Teja arimada al rio, que casi la besa, dōde el agua mana àzia arriba cō singular calidad, porque es de verano fria, y de inuierno caliente; y es grã remedio contra las camaras. De las aguas deste rio (añade Lucio Marineo Siculo) que los animales que dellas beben, sanan de qualquier enfermedad. Por esto le llamauā los antiguos; baño saludable de los ganados. No ay provincia dōde se halle rio de tantas virtudes; rio que dã salud a los hombres, salud a los brutos, colores finos ala seda, oro a la codicia, recreacion ala vista, y treguas a los cuydados.

## *¶ De las fuentes saludables de esta ciudad. Cap. XXV.*

**C**A pitulo de fuentes es bueno para enfermos, pueden gozar de sus aguas sin miedo, porque en leer, solo los necios se van mucho a la mano. Muchas son las fuentes que corren en Granada, y en este concurso me parecio graduar en primer lugar la de Alfacar por mas antigua y demas cantidad de agua. Al pie de la sierra de Cogollos estã vn lugar que se llama Alfacar, festejado por su amenidad y frescura, y aguas desta fuente a quien dio su nombre. A la parte Occidental desta sierra se forma entre riscos y peñas vn espacioso llano, y en el estã dos crecidos chopos de dos braças de cintura cada vno, casi jutos hazen vn verde pauellō a la fuente: es de ciē pies en circulo, y toda esta capacidad de sitio mana àzia arriba. Es el mas claro y mayor espejo en q̄ se mira el Sol: porque en sus aguas no se cria yeruas, ni lama, ni cosa viuia, ni puede animal alguno hazer pie en ellas; porq̄es tãta de mucho fondo, y cō todo se

se pueden contar en ella sus arenas; el agua es de leche dulce; y saludable remedio contra tercianas, y tan pronta para digestión, q̄ deshaze el alimēto por abundante q̄ sea en el estomago; su temperamento es el natural de las fuētes, templada de Inuierno, y fria de Verano. Della proceden dos rios, ô azequias, cada vna de vn buey de agua, la vna tiega el pago de Alfacar, y heredades dela vega, la otra camina por vna alameda fresca, a ver los carmenes deleytosos del Fargue: desde alli embia vna parte de agua al monte Ili-pulitano, y otra al Albayzín, y llenādo sus algibes, y pozos, passa alas fuētes, y jardines del Alcaçaua, si bien cassadamente por el mal gouie. no della. Hanse auezindado algunos poderosos hidropicos, que se la beben toda. En el hermoso cerro de Dinadamar, situado entre el Oriente, y Norte de la ciudad, està vna fuēte que llaman vnos, del Cerezo, y otros dela salud, por la que ha dado a muchos enfermos de calanturas y tercianas. En este monte arbolado (hermoso mirador de la vega) se vè vn albercon, ô estanque sobre la Cartuja, que tiene quatrocientos passos en circuyto, fabricado de murallas de argamassa, tan fuerte, que el tiempo lo ha conuertido en piedra viuā; serà por la parte inferior de ocho tapias en alto, en ancho siete passos, con quatro torres, con estribos a trechos que detienen el mōte que carga sobre el estanque para q̄ no le assuele. Aqui se espaciāuan los Reyes Moros en barcos, haziendo mar delos empinados montes, para passar el dia, y baños para la noche: aora se ven vazios de agua, y poblados de arboles, y las murallas vestidas de yedra; mudanças que haze el tiempo: es la mejor villa de Europa, assi lo publican los estraños.

Llegando mas a Granada, y antes del monasterio de la Cartuja, està entre dos montes, que vno mira al Setentrion, y otro al medio dia, la fuente del Rey; porque solo el Rey es digno

de beber de las aguas, los más cultos en ellas lo dizen assi, y el peso, que es la mas delgada; y los q̄ se hallan bien con ella, confiesan los libra de achaques incurables, los mas viejos, los gotosos.

Casi dentro de la ciudad, y de las eras de San Geronimo, està la que llaman, fuente Nueva, porque lo es su fabrica: el agua deshaze las arenas q̄ crian los riñones: prouoca la orina, y quita el dolor de hijada; y para este efecto la beben muchos.

En el cerro del Sol, donde se toma el agua del azequia que sube al Alhābra, poblado de hayas, enzinas y queixigos tan espesos, que no ha podido entrarlos el ganado, està las fuentes que llaman, Alberquillas, en que la naturaleza hizo ostentacion de su poder; porque la claridad de sus aguas, es vn cristal, su frialdad es de nieve, su calidad es saludable, y de vida: porque estas Alberquillas se llenan de agua q̄ distila gota a gota (como por alambique) el cerro, sus aguas està rodeadas de alamos blancos y negros, que lahazen cuerpo de guardia; hermosa estancia para vn anacoreta, y hermoso pais para pintado. Tambien Dauro tiene sus fuentes; la de la Salud, que està al pie del Sacro monte, tenia este nōbre antes que se descubriera; los Moros labauan en ella las camisas de los enfermos para cobrar salud; efectos de las reliquias de los martires que encubria su cumbre. Aqui està la celebrada fuente de la Texa, tan vezina del rio, que algunas vezes la encubre. Es vn manantial de agua āzia arriba, que trepādo cō las arenas, de Inuierno està caliente, y de Verano fria: es medicinal contra camaras. Lucio Marinco añade, que los animales que beben della, sanan de qualquier enfermedad.

Al rio de Genil engrosan siete fuentes, que con ambiciō de alcāçarle buscan su compania, y es su ruyna, porq̄ mueren en sus faldas, Aquila, Tuxar, Radaçuar, Belchitat, Beleta, y Canales. En el Alpuxarra (espaldas de la



# Primera Parte

sierra) son innumerables las fuentes, frias y golosas las aguas: es buena esta tierra para aguados. Orilla de Genil, frontero de casa de las Gallinas, está la fuente de la Culebra, que de vn peñasco del cerro despide vn golpe de agua tan linda que parece vn cristal, es muy sana; passa plaça de agua cozida para enfermos: y aunque para ellos no ay mala agua, en esta ciudad tiené bien en que escoger de sus fuentes, y de sus aguas.

## II De la casa Real del Alhambra, y de sus Alcaydes. Cap. XXVI.

**D**ize Iobio, que esta ciudad es semejate a vna granada medio abierta, por estar partida en dos cascós, ò collados, y passar por medio dellos el rio Danro, el vno está granateado con las casas del Albayzin, y el otro con la poblacion del Alhambra, y en el (dize Martineo) ay tres cosas, por deliciosas notables. La primera es el Alhãbra, vna ciudad pequeña, ceñida de torres y baluartes, y dentro calles, y casas para docientos vezinos, con su Iglesia parroquial, titulo de Santa Maria, vn conuento de frayles Menores, sepulcro del Conde de Tendilla don Inigo Lopez de Mendoza su primer Alcayde; con su jurisdiccion priuatiua, mero mixto imperio, Alcalde, alguazil, escriuano, carcel, horca y cuchillo, carniceria, pescaderia; y todas las artes y oficios mecanicos, necessarios en vna republica. Caben en ella quatro mil hombres de pelea. Y aunque los politicos han controuertido si son vtils semejates fuerças en ciudades grãdes, la resolucion de los mas sabios es que no conuiene auerlas en las ciudades libres que no reconocen superior en lo temporal; pero serán vtils en las ciudades que están sujetas a Principe soberano; porque estriua en ellas el presidio y fuerça de la ciudad. Por esto dixo santo Tomas, eran estos al-

caçares vna de las cosas mas necessarias para la fuerça, hermosura y ornato de vna ciudad cabeça de Reyno: y que por esto fundò el santo Rey David su Alcaçar en el monte Sion de la grã ciudad de Gerusalen, y la llamaua mi ciudad; pienso que era muy parecida a este alcaçar del Alhambra: porque descriuiendo santo Tomas la de David, descriue la de Granada. Los Reyes Moros de Granada fundaron para regalo y presidio la fuerça del Alhambra, juntando lo vtil de la fortaleza, con lo dulce de las delicias; que si bien barbaros, erã sabios en esto. Començaron por vna torre, y la primera fue la que llaman de la Campana; y los labradores llaman a esta campana, el relox de la vega, porque hasta las onze de la noche dà dos golpes, y desta ora hasta las dos, tres golpes, y desta ora hasta que parece el alua, quatro, y con ellos saben la ora que es para madrugar a sus labores. Los Reyes sucesivos prosiguieron la fabrica; es calidad de las acciones heroicas, que todos las prosigan. Para proseguir yo esta descripcion, he de entrar por la puerta, y antes de lla, está la calle de los Gomerres, Moros de nacion belicosa y valiente, que seruian de guarda a los Reyes de Granada: estos habitã en Africa en las sierras de Habar, que corre desde Ceuta hasta Melilla, cincuenta leguas, y en medio está Velez de la Gomera, de donde vinieron estos soldados para la guarda de los Reyes Moros. Despues se sube a la fuerça por vna alameda cerrada de alamos; y antes de llegar a ella está vna illustre fuente de trezepies de largo, con muchos caños de agua en varias figuras puestos, con aguilas Imperiales, y armas del Emperador Carlos V. con esta letra. *Cæsari Imperatori Carolo V. Hispaniarum Regi.* Y en las pilastras de en medio, dos ramos de granado cõ su fruta, y encima la emprefsa, *Non plus ultra.* y se remata en dos angeles que vierten agua por lo alto, y dos escudos de la casa de Mondejar,

D. Thom.  
lib. 2. de  
regimine  
Princip.  
cap. 11.

esta no la fundaron los moros. Como queda dicho. Sin la fortaleza

0

Generalife

Patricio  
de republi  
ca, lib. 8.  
cap. 9.

por

por aver hecho la fuente el Marques don Luis de Mendocça. Y en el fróntispiciodella ay quatro fabulas figuradas de piedra de relieue, la vna de Hercules matando la Hidra, con esta letra. *Non memorabitur ultra.* Otra es de Iupiter, quando robò a Europa en figura de Toro, con esta letra. *Imago mystica honoris.* La tercera, Apolo siguiendo a Dafne, con esta letra. *A Sole fugante fugit.* La quarta, Alexandro en vn cavallo, armado, cõ esta letra. *Non sufficit orbis.* Es toda la fuente vna de las cosas mas illustres y mas biẽ acabadas que tiene Europa. En la entrada desta fuerça es forçoso detenerme a descriuir dos arcos mas altos de la puerta principal, en el primero està pintada vna mano abierta, con su braço hasta el codo: y refiere dõ Diego de Mendocça, significa los cinco principales mandamientos del Alcoran; numero venerado de los Moros; como se vio en la jornada del Emperador Carlos V. contra Barbarroja, tirano de Tunez, que los Moros del cabo de Cartago sacrificã cinco niños Christianos al tiempo que descubrieron nuestra armada: costumbre antigua de los Africanos, dize Plinio,

*Plinio, li. 36. c. 5.* y la continuan los Moros en reuerencia de los cinco principales lugares de su Alcoran. Y de aqui se entiende la razon en que se fundò el Emperador don Carlos para establecer por ley, q̃

*l. 13. titu. 2. lib. 8. re copil.* los Moriscos no traygan en patenas, ni en otra manera, señalada vna mano con ciertas letras Arabes, por jũta que se hizo de muchos sabios, y diligencia de Obispos, y Consejeros en esta ciudad el año de mil y quinientos y veinti seis. Pero piẽso que es mejor declaracion otra que se funda en humanas y diuinas letras. Refiere Vegecio,

*Vegecio, lib. 1. de re milit.*

auia entre los antiguos tres fuerres de señales militares, Vnas que hablan; otras mudas; y otras semimudadas. Entre las mudas, como son aguilas, leones, Cruces blancas de San Iuan, ò roxas de Santiago, insinias q̃ traen las vanderas para que los solda-

dos conozcan la suya: vsaron los antiguos traer vna mano abierta, significacion de la concordia, como refiere Marco Tulio de Quinto Marcio, que puso la mano, señal de la concordia, en publico. Y quando querian los Capitanes quierar vn motin, leuantauã vna mano en alto por señal de paz. De aqui resultò (dize Iosefo) la vsança de los barbaros, significando la paz con darse vno a otro la mano. Y para significarla entre nuestros amigos, be-  
famos de palabra las manos, que no besamos de obra por costumbre mas politica. La misma costumbre refiere de los Afsirios el Profeta Isaias, tratando de la velocissima venida del Rey de Afsiria, dize: pondrà su mano sobre el monte, hijas de Siõ. Y traduze el Caldeo: Tremolarã las vãderas sobre el monte de Sion. De suerte que los Afsirios vsaron en sus vanderas dela señal de la mano por geroglifico de la concordia. Pusieronla los Reyes de Granada (como descendientes de Afsirios y Arabes) en esta Real portada, significando con ella a los sucesores desta Corona, que no serã bastante la fortaleza deste alcaçar para conseruarles en su Reyno, si no tienẽ concordia con sus vassallos; pues la discordia de vn Reyno, es principio de su destruycion. Y esta fue la causa por donde Muley Boabdali, vltimo Rey de Granada la perdio, solicitada para este fin por los Reyes Catolicos fundados en la ley de estado, *Diuide, & regnabis*, diuide, y reynaràs.

En el segundo arco desta portada, està esculpida en vna piedra blanca vna llave azul: porque las armas antiguas de los Reyes Moros del Andaluzia, erã vna llave azul en campo de plata. Dando a entender en este enigma, que con la destreza, que significa la llave, y con la fuerça del hierro, abrieron puerta por Gibraltar a la conquista del Poniente. Y por esta razon llamaron a Gibraltar, el monte de la Llave; dando a entender el Rey Abul Haxis autor de estos geroglificos, que

*Ciccr. in oratione pro domo sua.*

*Iosepb. de bello Iudai co.*

*Isaie, ca. 10.*

# Primera Parte

mediante la concordia del exercito Arabe, tuuo poder (que esto significa la llave en letras diuinas y humanas) para emprender y continuar la cõquista de España; y le faltará al mas poderoso Rey si le falta la concordia cõ sus vassallos; profecia que se cumplio en el Rey Muley Boabdali, quando discorde con su padre, tio y vassallos, vino a entregar voluntariamente las llaves deste alcaçar a los Catholicos Reyes don Fernando y doña Isabel. Ay tambien en esta portada vna piedra grande de marmol lisa, con vna inscripcion del Rey Abul Haxis, en Arabe, que traduzida en Castellano por Marmol, dize assi.

Marmol,  
lib. 2. de la  
historia de  
Africa, c.  
38.

Mandose labrar esta portada, llamada Iudiciaria, con la qual Dios altissimo haga dichosa la ley de los hijos de saluacion, *Abi Abdeli, Abul Haxis, Iuzef Ibni, Abul Haxes, Ibni Nazer*, mantenga Dios en las Morismas sus obras pias, y caritativas, y quede la sucesion de sus victoriosos hechos en sus descendientes. La brose en veintisiete dias de la Luna de Maulud el engendradizo, año de seiscientos y quarenta y siete.

Que viene a ser año de Christo de mil y trecientos y ocho. Llamose esta puerta Iudiciaria, conforme a la costumbre de Iudios y Arabes, de estar los tribunales de la justicia a las puertas de la ciudad, para que todos topassen con ella, y no fuesse necessario comprar las Audiencias. En poniendo el pie en el umbral destas puertas, se ve vn techo, ò fabrica de bobeda, en forma de naue, de ladrillo cortado con tal primor y cuenta del arte, que es admiracion de los arquitectos modernos. La entrada es de tres bueltas, y en la vltima està vna imagen de pinzel, dizen de san Lucas, lo cierto es, que los Reyes la pusieron aqui: y se gana indulgencia rezando vn Ave Maria ante ella. Luego se entra en vna ca-

lle de posadas de soldados, y se va a la plaza de los Algibes, que son de tres naues grandes, como vn templo, de agua la mas fria que se bebe en Granada. Los Reyes de Castilla han ilustrado este sitio labrando casa real, conforme a su grandeza, de extraordinaria arquitectura; començola el Emperador Carlos V. no se ha acabado como habitan los Reyes en Castilla: es de piedra blanca de canteria con muchas molduras y follages. Las portadas son de marmol blanco y pardo, grauadas de medio relieue batallas, armas y trofeos, con tal viveza y arte, como si fuera en cera blanda. El patio es vn circulo redondo de ciento y veinte pies de diametro, y trecientos y setenta en circuito, con treinta y dos marmoles de jaspe, de diuersos colores manchados, de seis varas en alto, con basa y chapitel, y dos de grueso. Esta casa Real de Castilla està contigua a la Morisca, porque tiene tres lienços Castellanos, y por la parte que le falta, se continua cõ el quarto de Comares; pieza grande y quadrada hasta la mitad del gueco, y de aqui arriba ochauada, de suerte que se remata en circulo, con muchas labores de oro y azul. Aqui tenian los Reyes sus fiestas, sus bayles y zâbras: tiene ventanas al bosque, a la ciudad y alcaçaba, de tan alegre vista, que dixo Felipe IV. (quando estuu en el) a su hermano don Carlos. En este quarto no puede auer melancolia. Junto a esta torre labrò el Emperador Carlos V. otro quarto, que llaman de las frutas: es vna galeria sobre el bosque, y puerta de Guadix y Dauero, pintadas al olio todas las frutas que se conocé. En este quarto engendraron el Emperador Carlos V. y la Emperatriz doña Isabel su muger, al prudente Rey don Felipe II. La casa de los Reyes Moros se diuidia en dos. La primera y mas pequena era de dos salas; en la primera que estava luego entrado por la puerta, daua audiencia el Cadi, que es el Magistrado mayor de los Moros,

y te-

y tenia sobre la puerta vn azulejo con letras Arabes, que dizen assi.

*Entra no temas, pide justicia y la ballarás.* Y en otra pieça mas retirada daua audiencia el Rey, y hazia cõsejo de guerra. Tenia el Rey su aposento de verano en este alcaçar al cierço, para mas fresco, y de inuierno habitava en el quarto de los leones, que està mas adelante, y mas abrigado. Es vn patio mas largo que ancho, todo enlosado de losas de marmol bláco de extraordinaria grandeza, con muchos pilares de la misma piedra puestos de dos en dos. Tiene quatro salas en los quatro lienzos del patio, grandes, y de gran frescura, porque algunas tienen sus fuentes en medio, y la labor dellas Mosayca, de oro y azul. En medio del patio està vna grãde taza redonda de alabastro, que la sustentan doze leones de lo mismo, el tamaño el de los naturales, cõ tal artificio, que el agua de la fuente la reciben todos, y la bueluen a arrojar por la boca, y hablando por ella vna persona, aunque sea con voz muy baxa, lo oyen todos los que aplicã los oydos a las bocas de los demas leones. El otro quarto, ò torre se llama de Comares, por estar labrado de vna labor que los Persas y Surianos llamauã Comaragia. Aqui era el aposento de verano, por tener las ventanas al cierço, y gozar de los ayres vitales de Dauro. Aqui estãn los baños lascibos con sus fuentes y pilas de alabastro para bañarse, y tarimas altas para repasar. A sus espaldas se hallaron el año de mil y quinientos y setenta y quatro vnas losas grandes de alabastro, puestas sobre los sepulcros de quatro Reyes desta familia, con epitafios de letras de oro en tabla azul, y dellos referirè solaméte vno de Abi Abdelchi, segundo Rey de la casa delos Alhamares, que reynò en Granada, reynando en Castilla el Rey don Alonso el Sabio: y dize assi.

*En el nombre de Dios piadoso, y misericordioso. Este es lugar de alte-*

*za, honestidad y bõdad, sepulcro del Adelantado valeroso, limpio, vnico, a Dios sea el sacrificio que en este sepulcro se oculta, de alteza, valor, y virtud. En el yazen la crueldad, bõdady clemencia, no la crueldad de las ferinas fuerças, ni menos la liberalidad que nace de insensibilidad, y falta de discrecion, sino el dechado y exemplo de toda honestidad y religio, la honra y presuncion de los Reyes, el señor de limpio ser y hechos, el que se ocupaua en todo tiempo en dispensar su magnificècia, y extirpar a sus enemigos, assi como la plubia en la tierra, ò el leõ en su morada. De esto son testigos sus mismas obras, y con verdad lo testifican todas las lenguas de los hombres: pues jamas salio con su exercito, que ante su poder no se mostrassen angostas las tierras delos Arabes. Jamas en el año de la milicia salio al encuentro de sus enemigos sin que obseruasse su bondad, esfuerço, y alegria de rostro. Ni menos consintio a exemplo de su valor, que los suyos subieffen en cauallos q̄ bebiesen agua menos que en arrayos de sangre, ni consintio que se hiziesse juyzio en su gouierno en ofensa del menor de sus vassallos. Y assi, los que no saben destas virtudes, ni dela gran defensa q̄ en el tuuo la ley de Dios, abatiendo a sus enemigos, oygan la voz de sus hechos, que mas se manifiesta que vn fuego encèdido en la cumbre de vna sierra. Siempre se humillaron al sepulcro deste señor las nubes de misericordia, con su rozio y descansos.*

Fabricò la torre dela Cãpana Abèhafar, y la torre que llaman delas Armas, y otras dos que estan cerca delos

# Primera Parte

algibes, que se llamaron en su tiempo Albizan, que quiere dezir, fortaleza; y fueron continuando esta fabrica sus sucessores, que fué onze hasta Abul Haxis que labró la portada: y auicndo casado con su hermana Mahomat Alhamar Alcayde de Arjona, le quitó el reyno su cuñado, y labró los dos quartos reales que se han referido de Leones y Comares, con que crecio de fuerte el alcazar, que de su nombre se llamó Alhamar, y despues se cortópio en Alhambra. Y assi fue engaño de Zurita dezir, que los labró el Rey Abul Haxis. Dieron los Reyes Catolicos el alcaydia deste alcazar al Conde de Tendilla don Inigo Lopez de Mendoza, premio digno de sus grandes servicios, y dieronle tambien titulo de Capitan general del reyno de Granada; merced digna (dize Gariuay) de lo bien que siruio en esta conquista. Succedio en ella su hijo don Luis Hurtado de Mendoza Conde de Tendilla, y Marques de Mondejar, y a este don Inigo Lopez de Mendoza su hijo, tercero alcayde, y Marques de Mondejar, y a este su hijo don Luis, quarto alcayde, y tercero Marques, por cuya muerte sin hijos succedio en el alcaydia por nueva merced de Felipe III. don Christoual de Rojas y Sandoval Duque de Vzeda, y en la casa de Tendilla, y estado de Mondejar, don Inigo Lopez de Mendoza hermano segundo del Marques dō Luis. Por muerte del Duque de Vzeda se restituyó esta alcaydia al tronco de dōde fue cortada, a don Inigo Lopez de Mendoza, quinto Marques de Mondejar, y sexto alcayde del Alhambra, que a sido la restauracion y ornato deste alcazar, gastando con gran lustre mas de los seis mil ducados que tiene de fabrica, y viue con dolido de no poder acabar la casa real de Castilla, en que se han gastado ochocientos mil ducados, y no se acabará con quinientos mil. Son dependientes del alcayde del Alhambra y su prouisión las alcaydias de Bibataubin, de torres Bermejas,

del Alcayceria, y casa de las Gallinas.

## *y De la casa Real de Xenalarife, y sus Alcaydes. Cap. XXVII.*

**L**A segunda recreacion, y casa de campo de los Reyes Moros fue el palacio real de Xenalarife, vn tiro de ballesta distante de la fuerza del Alhambra, a la parte de Levante, en vn monte eminente al del Alhambra, con huertas de frutos maravillosos, y jardines de plantas, y flores olorosas, con mucha abundancia de fuentes de grã recreación y artificio, que esto significa Xenalarife en lengua Arabe, la casa del artificio; aunque Marmol explica, guerra del Zambrero, ò Tañedor, por ser acomodada a bayles, ò zambras moriscas, ò por auerla labrado vn Principe Moro que se llamó Omar, que era tan aficionado a la musica, y tan diestro en ella, que se retiró a esta estancia para darse de todo puto a este exercicio, y librase de otros ayudados. Esta casa, si bien está eminente a la del Alhambra, es abundante de agua de vna azequia que se saca del rio Dauro, taladrado las entrañas del cerro por do viene, con que se ven las plantas y flores hermosecadas de las fuentes que suben tan iguales, que parecen picas de cristal, siruiendo de ornato el arte al natural del sitio. Tiene ventanas sobre las riuieras del Dauro, y otras sobre la ciudad y vega. Los jardines son mas deliciosos por estar diferenciados en lomas, y bancales del cerro, vnos altos y otros baxos, y las fuentes en la misma orden. Es vn aparador de fuentes y flores, fortificados estos bancales, ò andenes, con murallas de argamassa, que representan bien la grandeza de sus fundadores. Sobre este palacio tenian estos Reyes otro de gran recreacion encima del cerro del Sol, que llamauan Darauroca, que significa: Palacio de la nouia; deleytoso

por

Zurita, li.  
20.6.42.

Gariuay,  
lib. 50. ca.  
42.

JUNTA D

Generalife

por la vista que tiene sobre la vega, destruydo del tiempo, solamente se descubren los cimientos. A las espaldas deste cerro, que comunmente llaman de santa Elena, se ven las reliquias de otro palacio q̄ llamaron los Alixares, cuya fabrica era la misma que la de la torre de Comares, y en su circuito auia vergeles, y huertas que à deshecho el tiempo. Baxado del cerro àzia el rio Genil, estaua al medio dia otro palacio, ò casa de campo, para criar aues, con sus huertas que las regaua Genil, y se llamaua Darluet, que significa, casa de rio, y oy se dize, casa de las Gallinas. Todo esto està incorporado en el alcaydia de Xenalarife, y en su termino, fuera de la casa de las Gallinas, que esalcaydia accessoria ala del Alhambra. El primer alcayde desta casa real, fue el Comendador Gil Vazquez Rengifo, hijo de Iuan Vazquez Rengifo de Auila, de quien dize Ayora, murio peleando en la vega de Granada, por cuya noble sangre derramada en tan illustre empresa, dió los Reyes Catolicos esta alcaydia a su hijo Gil Vazquez Rengifo de Auila, que fue despues Coronel del Emperador Carlos V. y señalado cauallero en las armas de su tiempo, dize Illescas. Por via de casamiento de don Pedro de Granada Venegas, con doña Maria Rengifo de Auila su hija, y heredera vnica, entrò esta alcaydia en la casa de Granada, de por vida, sucediendo en ella por los seruicios de su padre dō Alonso de Granada Venegas, cauallero del Abito de Santiago; y por los suyos, que fueron gran parte en la quietud deste reyno, y pacificacion de los rebeliones Moriscos, como refiere quien los dexò historiados. Hizo merced desta alcaydia por su vida el Rey Felipe II. a dō Pedro de Granada Venegas cauallero del Abito de Alcántara, y mayordomo de la Reyna madama Isabel de Borbon, Marques de Camporey, y Vizconde de Miravalles, y por sus seruicios la perpetuò en su casa y mayorazgo Felipe IV. dan-

dole la jurisdiccion del cerro del Sol, y antiguos edificios Moriscos, que se comprehedian en el termino de Xenalarife, cō mero mixto imperio, horca y cuchillo, y asì pone Alcalde, alguazil, y guardas del dicho termino. Ay en este cerro vn algibe maravilloso por su antiguedad; es fabrica de Gētiles, y por lo material del edificio, porque es de quarenta y dos pies de ancho, y otros tantos de largo, y dos estados y medio de hondo, con quatro naues, y en medio vna quadra q̄ recibe el agua pluuias per vna claraboya que tiene en medio, y se conserua tan clara, pura, y sin corrupcion, que con auer muchos años que no se limpia, jamas ha tenido mal sabor, olor, ni color, ni criado lama, ni gusarapo, ni crece de inuierno, ni mengua de verano por mas agua que saquen del. Esto se reconocio con aduertencia el año de mil y quinientos y sesenta y nueue quando se revelaron los Moriscos deste reyno, que auiendo subido con su compañía el señor don Iuan de Austria a este sitio, como General del exercito, asistiendo a vn rebato que dieron los Moros de Guexar a veinte de Iunio a las diez del dia, llegando a este algibe con cinco mil hombres de pelea, tan fatigados de la cuesta, y mas del calor y de sed, que con vn capaxete iuan sacando agua del algibe, y dando de beber a los soldados por la orden que passaua el esquadron, y auiendo bebido todos, se vio que el agua del algibe no auia mēguado cosa alguna, de que se recibio informaçiõ, y se dio testimonio. Tuuose a milagro de la prouidencia diuina, y de los meritos de quien labrò el algibe. Vnos afirman ser tradicion antigua en Granada, que le hizo nuestro primer Obispo san Cecilio: los Moros lo entendieron asì, y dezian manaua por virtud de vn santo q̄ estaua en el monte frontero sepultado: sin saber que el monte Ilipulitano era tumulo de san Cecilio, y sus compañeros y dicipulos, en cuyas cabernas se hallarò despues

*Ayora en la Coronica de los Reyes Catolicos.*

*Illescas 2 p.c. 20. § 1. lib. 6.*

*Pulgar, f. 111. Menoça, en el rebelion. Marmol, en el mismo. Salazar en la Coronica.*

# Primera Parte

sus huéssos y cenizas. Si ello fue así, es verisimil que la prouidencia diuina conseruò esta memoria, deriuandola desde el tiempo de los primitiuos fieles en el delos Moros, por la comunicacion de los Moçarabes Christianos que entre ellos viuian: como también conseruò la del mismo san Cecilio en la Parrochial de su nombre, que perseverò en esta ciudad desde que la tomaron los Moros, hasta que boluio a poder de Christianos. Otros conjeturan tomò el nombre que oy tiene de vna santa virgen y martyr natural desta ciudad, que se llamó Irene, de quien trataremos adelante. No es muy grã de la corrupcion, ni ay que marauillar que en mil y trescientos y treinta y tres años que han pasado despues que esta santa padecio martyrio, aya declinado el nombre de Irene, en Elena, y se llame oy, algibe de santa Elena, auiedo llamado antiguamente de santa Irene. Lo cierto es, que así al algibe, como a todo aquel cerro en que está, le llamaron los Moros, Xantiten; corrompiendo el nombre, y mudando (como lo tienen de costumbre) la S. en X. como tambien lo hizieron en el nombre de la sierra Nevada, a quien los antiguos Españoles, llamaron Solayra, ò sierra del Sol, y ayre; y los Moros Xolayr, que es lo mismo. Quando los Christianos restauraron esta ciudad, conseruaron el nombre que los Moros dauan a este cerro, y algibe, y no teniendo noticia de santa Irene, acogieronse a lo mas comun y vulgar, y llamaronle de santa Elena, deuiendole llamar de santa Irene. Así lo fiète el padre fray Pedro de san Cecilio en la vida desta santa: y no parece va fuera de camino su conjetura, quando vemos que por reuerècia y memoria de otra santa, que tambien se llamó Irene, se le dio a vna ciudad de las insignes y antiguas del reyno de Portugal el nombre de Santaren, que es el mismo que los Moros de Granada dauan a este cerro, conseruandolo desde el tiempo de los Godos. Como quie-

ra que ello sea, este algibe no solo es marauilloso por la abundancia y bondad de sus aguas, pero tambien por la calidad dellas, que son aprouadissimo remedio contra camaras, y otras enfermedades, especialmente cõtra las que proceden de infeccion del hgado. Deuio de bendezirlo san Cecilio, ò santa Irene, como santo Domingo bendixo el pozo que está en el cõuento de santo Domingo el real de Madrid, cuyas aguas son también medicinales; y con estas marauillas califica nuestro Señor los meritos de sus santos, para mayor veneracion da su memoria. Deste algibe, como de cosa insigne y rara por su antigüedad, y por la bondad y calidad de sus aguas, haze mencion George Braunio Agripinense, en el tomo quinto de las ciudades famosas del mundo, quando trata de Granada.

## ¶ De la poblacion del Albayzin. Cap. XXVIII.

**E**N el segundo collado quien diuide la ciudad del cerro del Alhambra, está el Albayzin, que es tan grande parte de la ciudad, que a no estar dentro de sus murallas, se pudiera juzgar por ciudad diferente. Fue poblacion de los Moros de Baeça, que vinieron a Granada quando el Rey don Fernando el Tercero de Castilla les ganò aquella ciudad el año de Christo de mil y docientos y veinti siete, y por no ser Mudejares, y tributarios del santo Rey, vinieron a serlo de vn Moro. Pidieron al Rey Abenhuc Alnayar los auezindasse, y dièssse sitio para poblar: y diòles la parte mas alta de la ciudad, sobre el Alcaçana, que de su nombre se llama Albayzin, que quiere dezir, poblacion de la gente de Baeça. Siete años despues, dize Marmol, vinieron los Moros de Vbeda, informados del buen passage que se hazia a los de Baeça, y de las comodidades de la tierra: y de

Fr. Pedro de san Cecilio, en su Memorial de santos de Granada a ;. de Abril.

Marmol, lib. 1. c. 6.

y despues se vinieron otros de otros lugares, huyendo de las armas de los Reyes de Castilla: con que vino a ser tan gran poblacion la del Albayzin, y tan ennoblecida de comercio, y riqueza, que competia con la antigua poblacion de Granada. Fue el sitio grande y capaz, como para aposentar dos tan grandes ciudades, y otros muchos lugares de gran numero de vezinos. Està el Albayzin al Norte, de tras de la antigua torre de Hezna Roman: y afirman los naturales antiguos, auia en su tiempo diez mil vezinos. Aora casi destruydo, tendrà quatro mil. Las casas eran de gran recreacion; assi lo muestran sus ruynas en patios, jardines, estanques, pilas de agua para vanarse; porque cuydauan mas de la limpieça del cuerpo, que del alma: todo su regalo era el agua, y su recreacion lauarse. Tenian su Mezquita mayor tan suntuosa y grande, como se ve en las reliquias que han quedado en la Colegial de san Salvador; era igual, y aun semejante a la Mezquita mayor de la ciudad, que oy es Sagrario de la Iglesia mayor. Tiene oy otras cinco Parroquias, san Christoual, san Bartolome, san Gregorio; san Luis, y santa Isabel, que se llama de los Abades, a diferencia del conuento de monjas Franciscas, que tiene el mismo nombre.

*¶ De los edificios publicos desta ciudad. Cap. XXIX.*

**L**Os edificios publicos de vna ciudad son el ornato principal della, lleuante los ojos de propios y estraños. El templo de la Cathedral desta ciudad es la otua marauilla del mundo; no puede quitarle este lugar san Lorenzo el Real, ni aun el templo de santa Sofia en Constantinopla, assi lo dicen los estrangeiros. Su planta es de cuerpo humano, cuya cabeça es la capilla mayor, en forma circular, a la qual abraçan tres

naues, la principal, y dos colaterales, con ochenta pies de diametro, y ceñida con vna tranaue, en cuyos angulos y compartimientos estàn embucinadas onze capillas transparentes; por las quales se sale a la naue colateral, y en ella estàn otras tantas capillas de orden Corintio, correspondientes a las primeras. La capilla mayor se leuanta sobre veinte dos columnas de orden Corintio, y en dos ordenes. En la primera estàn vnos nichos con sus festones, ò fruteros, y en medio dellas vnos encafiamientos que sirven de capillas a los doze Apostoles, ceñidas con festones de la misma piedra, labrados y dorados, que hazen cabeça del nicho. Antes de llegar a la cornisa estàn vnos encafiamientos para cuerpos reales: sobre ellos sigue la cornisa con tanto follage y talla, que sus menudencias pudieràn ser adorno de otro templo. Sobre ella corre vna varanda de barahustes dorados, que haze mas hermoso el edificio. Tras esta se sigue otra compuesta galante a la vista: porque tiene en el lienço de la pared vnos tabernaculos de orden Ionico, con pinturas grandes de la vida y misterios de nuestra Señora. Encima destos quadros se sigue vn orden de ventanas con sus vedrieras, donde està con destreza pintada la passion y muerte de Christo nuestro Señor. Sobre estas columnas compuestas se sigue la cornisa, y sobre ella se leuantàn vnos arcos derechos a cada columna, cerrándose el edificio en forma de media naranja, y formándose entre los arcos otra orden de ventanas, que van tras la circunferencia de la media naranja, en que està pintada la vida de nuestra Señora. Todas estas cimbras, ò arcos van guiados a vn punto, con vnos compartimientos de miembros que son de grande ornato a la media naranja, la qual està poblada de estrellas de oro en campo azul, de tres quartas de diametro, si bien parecen pequeñas desde abajo. Con esto se haze vna cõpa por de fuera que hermosamente



# Primera Parte

remata el edificio en vna Cruz. En medio desta capilla se leuantra sobre vna grande vasa de marmol blanco y jaspeado, vn tabernaculo, ò presbyterio, cerrado en quadro, con vn andén de barahustes dorados donde está el Altar mayor, con tal proporcion y arte, que en qualquier capilla de la Iglesia que estén los fieles, ven celebrar los officios diuinos. La capilla mayor, guardando la forma circular, se recibe con vn arco toral, que carga por cada parte sobre dos columnas de las mayores del edificio. Este arco toral es tan marauilloso, y con tanto ingenio fabricado, que no lo alcãçò arquitecto antiguo ni moderno; parece ala vista que se inclina, y el edificio viene abajo, siendo la mas firme obra que en el ay, y esto causa la grandeza de lo cabado, guardando el orden circular, y el gran peso que sustenta. Tiene de claro quarenta y cinco pies, y de altura ciento y veinte. La capilla mayor desde su cerramiento hasta abajo tiene de altura ciento y sesenta pies, y de gucco ochenta. En este arco toral están erigidas las tribunas para Epistola y Euangelio, con vnos balcones dorados: por el se sale al cruzero, que tiene comunicaciõ por la trasnaue del cuerpo redondo dela capilla por otros dos arcos principales, con galanos com-

partimientos de arquitectura, formado en los intermedios de las capillas, nichos, ò encasamientos para santos de bulto. Sobre la cornisa desta trasnaue están ventanas de vedrieras cõ los Apostoles y Doctores de la Iglesia entre las pilastras que reciben la cimbradella. En saliendo al cruzero de la capilla mayor se muestra su grandeza en lo que tiene labrado, es de largo doçientos y treinta y quatro pies, y cinquenta y cinco en ancho. Está edificado hasta el coro que es suntuoso y grãde, de ochèta pies de largo, y cinquenta en ancho, el qual se acabò de labrar el año de mil y seiscientos y veinte. Todo el templo tiene de largo quatro ciẽtos y veinti cinco pies, y en ancho doçientos y quarèta y nueue. Su cuerpo es de cinco naues, con veinte pilares sueltos; los de la naue mayor, son de doze pies en grueso, y los laterales de onze, con sus capillas ornecidas. En las tres naues están tres puertas; al Oriente, al Medio dia, y al Serentriõ: la que llaman del Perdon está reuestda de tantos cuerpos, cartelas, follage, y talla, que es de las mayores cosas que tiene España, sobre ella están los bultos de dos virtudes, la Fè, y la Iusticia, de piedra franca fabricadas, con vna tarjeta, cuya inscripciõ dize asì.

*Post septingentos, Mauris dominantibus, annos;  
Catholicis dedimus populos hos Regibus ambæ.  
Corpora condidimus hoc templo, animasque locamus  
In Cælis, quia Iustitiam colure, Fidemque.  
Pontificem dedimus Ferdinandum nomine primum,  
Doctrinæ, morum, vitæque exemplar honestæ.*

¶ Que traduzida en verso Castellano, dize asì.

Despues que señorear los Moros vimos  
Por setecientos años este suelo,  
Ambas por su gran Fé, justicia y zelo,  
A los Reyes Catolicos lo dimos.  
Sus cuerpos encerramos, y pusimos

En este templo; y con glorioso vuelo,  
 A los eternos talamos del cielo  
 Las almas colocamos, y subimos.  
 Dimosle a don Fernando Talavera  
 (Primero deste nombre) por Prelado,  
 Digno Arçobispo en dignidad qual esta;  
 Coluna firme de virtud entera,  
 Y varon exemplar y auentajado  
 En costumbres, virtud, y vida honesta.

Al pie deste templo estan erigidas dos torres, la vna està leuantada casi toda, solo le falta vn cuerpo, de quatro que ha de tener; la otra sacada de cimientos. Tiene la primera docientos pies de alto, y faltanle ochenta y cinco hasta la extremidad del capitel que la à de cubrir. Es de tres ordenes el primero Dorico sin columnas, con vna muestra de pilastras, y vna cornisa Dorica, la mas hermosa y adornada que oy se conoce. El segundo ordẽ es Ionio, con sus columnas quadradas, del orden Ionio, con alquitrabe, friso, y cornisa. El tercero es Corintio, con columnas redondas, arquitrabe, friso, y cornisa. El quarto ha de ser Toscano, y sobre el ha de estar el capitel, que en grandeza y suntuosidad ha de corresponden con lo demas que està hecho. El claustro desta Iglesia ha de ser el que oy sirve de Sagrario, que tiene ciento y diez y nueue pies de largo, y ciẽto de ancho. El maestro deste magifico tẽplo que lo erigió, y dexò hecha la capilla mayor (que es lo mejor del) fue el maestro Diego de Siloe, natural de Burgos; casado de primer matrimonio con Ana de Santotis, que murio a tres de Octubre de mil y quinientos y quatro años, està enterrada en el Sagrario; y el maestro en la Parroquia de Santiago en la capilla de los Baçanes, con quien emparentò de segũdo matrimonio por afinidad. Aua de estar la vna de sus huesos en la cõpula de la capilla mayor, encerrado, como gusano de seda, en el capullo illustre que labrò. La piedra deste edificio

es de Alfacar, y Santapudia; los mármoles y jaspes, de la sierra de Filabres.

### Capilla Real.

NO es pequeña excelencia desta santa Iglesia tener en capilla suya, la vna, y mausoleo real de los Catholicos Reyes, los mayores del mundo, don Fernando y doña Isabel; los que restauraron la Fè Catolica a este reyno, y el a la Iglesia. Estuieron sus reales cuerpos depositados primero en el monasterio de san Francisco del Alhambra, miẽtras se labrò su real capilla, incorporada en la mayor desta santa Iglesia, con vna illustre portada que sale al cruzero della, con escudos de las armas reales. Aqui fueron trasladados sus reales cuerpos como en parteon para sus descendientes el año de mil y quinientos y veinticinco, con la pompa funeral deuida a tales Monarcas. El edificio es grãde, pero no iguala a tan grandes prendas: assi lo insinuò su nieto el Emperador Carlos V. quando le vio. El retablo es de grande valor por la materia, y por el arte, hecho por el maestro Felipe de Borgoña, con que se dize harto. La rexa es grande y alta, y de gruesas vetjas sobredoradas, de dos hazes, que es la cosa mejor que desta materia se halla. El tumulo es hermoso, de dos varas en alto, de fino alabastro, adornado con muchos cuerpos de santos y angeles, tabletos, trofeos, y armas militares de todo relieue, y primorosa cultura; sobre puestos los bultos de los cuerpos

# Primera Parte

cuerpos reales de su ordinaria estatua- pies, y en ella esta inscripcion.  
ra de alabastro, con vna tarjeta a los

MAHVME THICÆ SECTÆ PROSTRATORES.  
ETHÆRETICÆ PERVICACIÆ EXTINGTORES.  
FERDINANDVS, ARAGONVM: HELISABETHA  
CASTELLÆ.  
VIR, ET VXOR: VNANIMESCATHOLICI APPELLATI  
MARMOREO CLAVDVNTVR HOC TVMVLO.

¶ Que traduzida en Castellano es como se sigue.

Los postradores de la sera de Mahoma, y extinguidores de la heretica prauidad, don Fernando Rey de Aragon, y doña Isabel Reyna de Castilla, llamados, los Catolicos: estan encerrados en este tumulo de marmol.

Por colaterales ay otros dos tumulos de la misma materia y forma, aunque algo mas eminentes, sobre ellos estan las esfigies delos Reyes don Felipe el Primero, y doña Iuana su conforte, señora natural de Castilla; grauadas tambien de todo relieue en alabastro sin inscripcion alguna. Debaxo destos tumulos reales esta la boueda, en vna quadra, donde estan cinco ca-

xas de plomo, ribeteadas de barras de hierro, las dos estan en medio con los cuerpos de los Catolicos Reyes don Fernando y doña Isabel, y a los lados las de los Reyes don Felipe el Primero, y doña Iuana, y vna pequena de la Princesa doña Maria. En el ambito de la capilla ay vna inscripciõ, que dice assi.

ESTA CAPILLA MANDARON FVNDAR LOS MVY CATOLICOS DON FERNANDO Y DONA ISABEL, REY Y REYNA DE LAS ESPANAS, DE NAPOLES, DE SICILIA, DE GERVSLEN. CONQVISTARON ESTE REYNO, Y LO REDVXERON A NVESTRA FE. GANARON LAS ISLAS DE CANARIA, Y LAS INDIAS, Y LAS CIUDADES DE ORAN, TRIPOL, Y BVGIA; Y DESTRVYERON LA HEREGIA, Y ECHARON LOS MOROS Y IVDIOS DESTOS REYNOS, Y REFORMARON LAS RELIGIONES. FINO LA REYNA MARTES A XXVI. DE NOVIEMBRE, DE M.D.IV. ANOS. FINO EL REY MIERCOLES A XXIII. DE ENERO DE M.D. XVI. ACABOSE ESTA OBRA ANO DE M.D. XVII.

Para el seruicio desta real capilla nõ braron los Reyes vn Capellan mayor (al presente lo es el Doctor don Iuan

Palacios) y veinte cinco capellanes, con otros medios, y quattos capellanes, cõ rentas competentes para aq̃ tiempo,

tiempo; aunque muy tenues para sustentarse en este personas tan nobles, de tantas letras, y de tã superior dignidad, como es ser capellanes de tã grandes Reyes. Tienen capilla de musica entera, porq̃ se dizẽ ella todas las oras como en la Catedral. Ballesteros con maças de plata, y cotas de seda, eõ las armas reales, q̃ asisten a los officios diuinos. Las prebendas se dan por merced del Rey, menos siete, q̃ son de oposicion y nõbramiento de la capilla, q̃ por mayor parte de votos presẽtados a su Magestad, y elije vno letrado, Teologo, y sacerdote para predicar, y otro Jurista y sacerdote para guiar los negocios: quatro para otras tãtas voces, y la vltima para organista. Las demas capellanias menores prouee la capilla. La plata, tapizerias, ternos, y vestiduras sacerdotales, es lo mejor, y mas rico q̃ estos Catholicos Reyes pudieron juntar para enriquezer su capilla: pulsiõ en ella su coraçõ, y eõ el sus tesoros. Dizẽse cada dia siete Missas rezadas, y vna cantada por los Reyes Catholicos. El Emperador Carlos Quinto aumentõ vna Misa de Requie cantada por el anima del Rey don Felipe su padre. Hazense cada año quatro aniuersarios en q̃ assiste el Acuerdo, la Inquisiciõ, y el cabildo de la ciudad: el primero a veinti tres de Febro: el segundo, a primero de Mayo, por la translation de los cuerpos a esta ciudad: el tercero, a seis de Mayo, en q̃ demas de los tribunales dichos, asisten todas las religiones en comunidad, hasta la de la Cartuja, san Ger-

nimo, y la Compañia, que en ningun acto publico se hallan: el vltimo a tres de Nouiembre. Celebrãse asimismo dos fiestas. Vna por la hermandad de la real Chancilleria el Domingo despues de los Reyes. Otra el dia de San Ioan ante portam latinam, con jubileo, el primero que vno en esta ciudad traido por la Reyna doña Isabel.

*Audiencia Real.*

Contientos juridicos llamõ la antiguedad lo que llaman los modernos, Chancillerias, y Audiencias Reales; templos de la justicia, presidios del reyno: asy los de la inocencia, y gobierno de las cosas publicas; en hombres sabios cuya profesiõ es letras legales, urbanidad, blandura y humanidad en el trato, secreto, verdad, vida llana sin corrupeio de costumbres. La casa donde administran la justicia, fuera mas sumptuosa si estuuiera acabada; ataron las manos al fundador, pero el tienço principal della, que haze cara a la plaça Nueva, y su real portada, es la mas collosa y bizarra que tiene España. La materia es de varias piedras de jaspe verde, alabastro blanco, y marmol negro; fabricada con arte, y primor, que la labor sobrepaja a la materia; si bien preciosa. Tiene tres entradas, õ puertas, y sobre la de en medio està vn Leon de alabastro, abraçado con vna tarja de piedra blanca, y esta inscripciõ de Ambrosio de Morales coronista de la Magestad de Felipe Segundo.

VT RERVM, QVÆ HIC GER VNT VR MAGNITVDINI,  
NON OMNINO IMPAR ESSET TRIBVNALIS MAIES-  
TAS: PHILIPPI SECYNDI REGIS PROVIDENTIA  
REGIAM HANC LITIBVS DIIVDICANDIS AMPLI-  
FICANDAM, ET HOC DIGNO CVLTV EXORNAN-  
DAM CENSVIT ANNO M. D. LXXXVII. DOMINO FER-  
NANDO NINO DE GVEVARA PRÆSIDE.

